EL DIARIO PALENTINO

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2.561

TELEFONOS: 1526 IMPRENTA — 1353 REDACCIÓN — 2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES: DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151 — APARTADO DE CORREOS, 17

MIERCOLES 17 JULIO 1957

EDICION MADRUGADA 1'20 pts.

Pío XII anticipará las vacaciones de verano

Ciudad del Vaticano, 16.—Su Santidad el Papa Pío XII, se trasladará a Castelgandolfo, probablemente el sábado próximo, diez días antes de lo acostumbrado para iniciar sus vacaciones, ha sido anunciado en círculos allegados a la Santa Sede.

Se tiene entendido que el Soberano Pontífice permanecerá en Castelgandolfo hasta el otoño próximo.

Celebrará su última audiencia por ahora, en la Basílica de San Pedro, mañana miércoles.—Efe.

Los marinos españoles reiteran su adhesión al CAUDILLO

Madrid, 16.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha recibido una comisión de altos jefes de la Armada, quienes con motivo de la festividad del día, cumplimentaron a Su Excelencia y le reiteraron la adhesión de los marinos españoles. Presidía la comisión el almirante Cervera.—Cifra.

IMPORTANTES DISCURSOS EN LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CARRERO BLANCO — España es y seguirá siendo una Monarquía católica, social y representativa

(Texto íntegro en tercera página)

RUBIO GARCIA-MINA — La reforma de la enseñanza técnica tiende a la creación de mayor cantidad de bienes

(Texto íntegro en quinta página)

ESTEBAN BILBAO — El Alzamiento no fué un pronunciamiento militar, sino la defensa legítima de la sociedad

(Texto íntegro, en cuarta plana)

Sus Altezas Reales el Príncipe Don Juan Carlos y la Princesa Margarita ante la Virgen del Pilar

Zaragoza: Después de orar y dar las gracias a la Virgen del Pilar Sus Altezas Reales el príncipe D. Juan Carlos y su hermana la princesa Margarita, firmaron en el Libro de Oro del Templo del Pilar

(Foto TORREMOCHA)

Colaboradores de DIARIO-DIA

LA CRONICA NEGRA

Por Alberto Insúa

«L'Osservatore Romano» en un vibrante artículo se manifiesta en contra de la crónica negra que cada día ocupa más amplio espacio en la mayoría de los periódicos. No en otros, por fortuna, pues no faltan los que reducen esa crónica a una información sucinta de los crímenes que se cometen y de los procesos «sensacionales» en que se sancionan, quedando no pocas veces, por falta de pruebas evidentes, en el misterio o en la impunidad.

Hay una prensa que abusa de la libertad que le otorgan las leyes y la convierte en libertinaje. Un libertinaje contra el que se ha levantado la voz augusta del Pontífice.

En Italia, con motivo del proceso Montesi, sólo han guardado discreción «L'Unita», «Il Paese» y «L'Avanti». Los demás periódicos, sobre todo los del sector extremista, han hecho tabla rasa de la moral social y del sentimiento cristiano de la vida, explotando la curiosidad malsana de cierto público, por desgracia numeroso. «¿Cuál es la razón—pregunta «L'Osservatore»— de que estos delitos sean narrados con tanta publicidad, con tanto reclamo, con tal exceso de «sensacionalismo»? ¿Acaso puede afirmar alguien que la educación, la salud y el progreso público se verían disminuidos si no se permitiera o al menos se dosificara, la publicación de esas noticias?».

Las respuestas que cabe dar a estas preguntas, si las inspira una conciencia católica, son las siguientes: Primera: Que la educación, la salud y el progreso sociales ganarían si la crónica negra dejase de existir y los periódicos se limitasen a una información sucinta de los delitos de cualquier género, en lugar de complacerse en todos sus pormenores y matices, convirtiendo a veces a los criminales en actores interesantes. Segunda: Que sin duda existe en cierta parte del público una gran afición a la que puede llamarse «infraliteratura criminosa», que no sólo se halla en determinada Prensa, sino también en los novelones y dramas del tipo policíaco y en las películas de «gángsters», que constituyen una de las causas del aumento de la delincuencia juvenil.

Muy bien dice el articulista romano que «toda conciencia honrada, con la experiencia de la edad y los amargos desengaños que proporciona la vida, que no desee se evite o no reduzca al mínimo, la información de los delitos que cada día conturban el orden social».

El fenómeno de la crónica negra no es exclusivo de ningún país, aunque en algunos se exacerbe más que en otros. Existe una prensa con frecuencia ilustrada, cuya especialidad son los crímenes, así sean de los llamados «pasionales», como los que tienen por motivo el robo, que se realiza a mano armada, con la pistola y la metralleta y muchas veces incluyen el asesinato. Se publican fotografías de los asaltantes, se enumeran con gran lujo de detalles los distintos episodios del suceso.

Los criminólogos reconocen y estudian dos clases de delincuencia: la efectiva y profesional y la que llaman «latente», que puede quedar oculta o manifestarse en determinados momentos. Y los psicólogos nos dicen que en algunas almas la propensión al delito sólo está detenida por el temor al castigo.

La delincuencia «in actu», evidente, no es difícil de sancionar. Contra ella se erige y funciona el mecanismo completo de la justicia: los códigos, los jueces, las cárceles, la policía y, cuando lo exige la naturaleza del delito, la aplicación de la pena capital. Pero contra la delincuencia «in potentia», oculta, teórica, entienden los criminólogos y los psicológicos que sólo opera el miedo a esa propia Justicia».

De otra parte, el ejemplo de los delitos de toda índole —hurtos, estafas, robos, homicidios y asesinatos— que logran la impunidad y lo que ha dado en llamarse ahora «el crimen perfecto», animan a no pocos individuos proclives a pasar de la teoría a la práctica. Y por si no bastara esta posibilidad de eludir el castigo, de hurtar y de robar a mansalva, de preparar una buena coartada, aparece esa «crónica negra», que lo sería en verdad si «ennegreciera» al crimen haciéndole repulsivo y odioso. Pero lo que hace es pintarlo con todos sus colores y dando al criminal en ocasiones, la importancia de un héroe. No hay nunca heroicidad en ningún delincuente.

Pío XII ha dicho lo que había de decir. Su palabra es la del Evangelio. Y en el artículo que comentamos se expone y defiende el anhelo de todas las conciencias honradas, de todos los espíritus cristianos para que la «crónica negra» se elimine de los periódicos, o éstos la reduzcan a los límites que señalan la moral y la salud pública. De lo contrario, de la endemia del crimen pasaremos a la epidemia. ¡Y que Dios nos libre!

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA

(Prohibida la reproducción)

La vuelta al mundo en bicicleta

Nueva Delhi, 16.—Dos italianos de 30 años de edad que están dando la vuelta al mundo en bicicleta han llegado a Nueva Delhi. Mañana serán recibidos por el jefe del Gobierno indio, Nehru. Se trata de Valentino Rolando, un abogado y Adriano Sada, contable. Ambos de Turín. Los dos deportistas salieron de Turín el mes de septiembre pasado, y han recorrido unos diez mil cuatrocientos kilómetros.

Celebra su primera reunión el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión

En 1956 hubo en ingresos un excedente de más de 58 millones y medio de pesetas

Madrid, 16.—Hoy ha celebrado a las diez de la mañana su primera reunión ordinaria, el nuevo Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión. Ocuparon la presidencia, el presidente del Consejo, señor Labadie Otermín; los vicepresidentes señores Díaz López y Mátaranar; el delegado general, señor Jordana de Pozas y el secretario, señor Fernández Badía.

El presidente declaró abierta la sesión y dijo que realmente en esta reunión se iba a liquidar la etapa anterior para poder empezar a trabajar en el plan nacional de seguridad que, como consecuencia de la reforma del Instituto, se propondrá al Gobierno. Se refirió también a la publicidad, que desde este momento tendrán las reuniones del Consejo del Instituto a las que pueden asistir representantes de la Prensa, pues estima que el organismo debe estar abierto al país, ya que es nada menos que un administrador del sudor humano de los trabajadores españoles.

Seguidamente, fué aprobado el primer punto referente a las actas de las sesiones de los días 26 y 27 de febrero, de 14 de marzo y de 1 de julio de este año.

A continuación, el delegado nacional, señor Jordana de Pozas hizo un informe de las últimas novedades en lo referente a seguridad social a partir del Consejo de 17 de febrero y dijo que se habían hecho más de mil publicaciones de entonces a acá, que se había aprobado la ley de montes, de un gran interés, para la previsión, especialmente en lo referente a los cotos forestales de previsión. También se refirió a los proyectos que afectan a inválidos civiles y a la legislación pudiéramos decir, específica, entre la que recogió la creación de la Secretaría general Técnica del Ministerio de Trabajo. La supresión de la Jefatura Nacional del Seguro de Enfermedad y la importantísima orden conjunta de la Secretaría General del Movimiento y del Ministerio de Trabajo, sobre intervención de las Hermandades Sindicales en los Seguros de la rama agropecuaria. También expuso a los consejeros los actos públicos celebrados. Las inauguraciones de la Residencia Sanitaria de Albacete y del Ambulatorio de Eibar, así como de seis cotos forestales, con lo que sigue la gran labor de las Diputaciones en este aspecto. En cuanto al exterior, recordó los acuerdos firmados con Bélgica y Francia, que son una gran protección para los trabajadores españoles en dichos países.

Después el Consejo pasó a examinar la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 1956 y a la propuesta de aplicación de sus excedentes. La liquidación de presupuesto supone un exceso en los ingresos de 49.852.695 pesetas que con una economía en los gastos de 8.765.075'70, supone un excedente total de más de 58 millones y medio de pesetas que pasan a formar parte de un fondo denominado «Contingencia extraordinaria».

Terminada la aprobación de esta liquidación del presupuesto el consejero señor Pedrosa Latas, tomó la palabra para rogar al Consejo examinara la cuestión por si convenía establecer una modificación en algunos de estos excesos de ingresos que se deben fundamentalmente a disposición estatal como la mayor amplitud de los seguros sociales y la subida de salarios, que predicen naturalmente, un incremento en la cifra de las percepciones. En estos casos manifestó su deseo de que estos fondos incrementaran las cajas de los seguros directos a que pertenecieron.

El presidente rogó al señor Pedrosa Latas hiciera un escrito sobre esta cuestión de gran importancia para estudiarlo en el próximo Consejo.

El punto cuarto del orden del día se refiere al balance técnico general del ejercicio de 1956, y fué expuesto por el delegado general a los consejeros. El balance una vez examinado por la permanente fué sometido al Consejo y después al Ministerio de Trabajo previo pase por la Intervención General del Estado. Por último el ministro de Trabajo designa una comisión revisora y finalmente el ministro de Trabajo lo aprueba mediante una orden ministerial.

En resumen el balance general técnico se cifra en 15.623.931.070'98 pesetas.

En cuanto al estado resumen de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1951, los seguros especiales arrojan un superávit de más de tres

(Continúa en última plana)

La Copa de Barcelona, para Anquetil

BARCELONA. — Anquetil ganó la etapa contra reloj de 10 kilómetros en el Parque de Montjuich, en 14 minutos y 29 segundos, a una velocidad media de 40'138 kms. hora. En la foto, Anquetil recibiendo la Copa de Barcelona

INAUGURACIONES CONMEMORATIVAS DEL 18 DE JULIO EN SALINAS DE PISUERGA

Salinas de Pisuerga se incorporaba en la tarde del lunes a la cadena de nombres, que están jalonando las fechas conmemorativas del 18 de Julio. Un lavadero, la ampliación de los terrenos del recinto del Camposanto: Obras sencillas, elementales, que van surgiendo por todas partes bajo el signo fecundo y oportuno del Movimiento. Salinas, tranquilo y veraniego en las márgenes del río Pisuerga, fué en la tarde del lunes una etapa más en esta ruta de inauguraciones, que va siguiendo todos los caminos provinciales, por alejados y humildes que sean. La foto de Pavá captó un momento de los actos celebrados en Salinas. El Excmo. Sr. Gobernador, acompañado del Reverendísimo señor don Teodoro Labrador, O. P. Arzobispo misionero, del señor cura párroco, del alcalde y secretario de la localidad. Al fondo, airosa, la torre de la Iglesia Parroquial de San Pelayo

Trágico accidente de un autobús por rotura de frenos

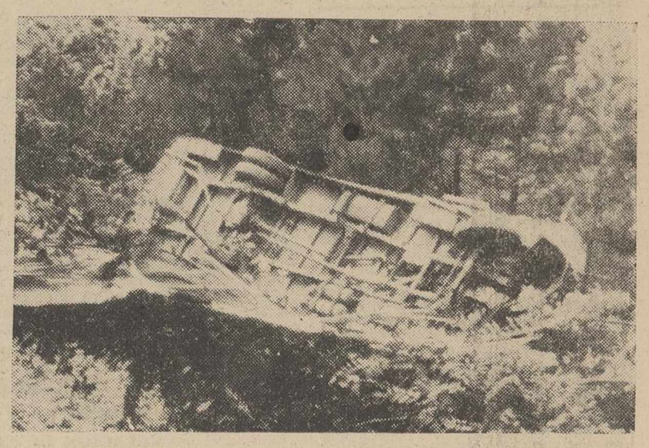

El autobús que efectúa el servicio entre Axpe y Durango, se despeñó a consecuencias de habérsele roto los frenos. Dramáticas escenas de terror durante los 800 metros de carretera entre los viajeros y los viandantes. A consecuencia del accidente, resultaron dos personas muertas y dieciocho pasajeros tuvieron que ser hospitalizados, algunos en su mayoría de máxima gravedad. Estado en que quedó el autobús de la línea Axpe-Durango, después del accidente.—(Foto Torremocha)

Un "Constellation" holandés cae al mar

De 68 tripulantes y pasajeros sólo se salvan doce, entre ellos la azafata

Amsterdam, 16. — Un «Constellation» holandés a bordo del cual viajaban 59 pasajeros y nueve miembros de la tripulación se ha estrellado contra el mar, poco después de despegar de una franja instalada por las fuerzas aéreas de los Estados Unidos en una isla de Coral, en el Pacífico.

Según las noticias recibidas hasta ahora del accidente, solamente doce personas, de las 68 que iban a bordo, se han salvado.

El aparato cayó al mar, poco después de abandonar la isla de Biak, próxima a la costa de Nueva Guinea Occidental holandesa, con dirección a Manila y Amsterdan.

De los 59 pasajeros tres eran de nacionalidad inglesa y el resto holandeses, así como también los miembros de la tripulación. La mayoría de los viajeros eran funcionarios consulares y oficiales de la Marina que acompañados de sus familias, regresaban a Holanda en viaje de vacaciones.

Se indica que de las doce personas que se han salvado once son pasajeros y la restante la azafata del aparato.

Uno de los supervivientes ha declarado que apenas había despegado el avión, el aparato se incendió y un minuto y medio más tarde se estrellaba contra el mar.

Holanda mantiene una base naval en la isla de Biak, en cuya costa se produjo el accidente.—Efe.

El nuevo Aga Khan reconocido por sus fieles

VERSOIX (SUIZA).—El príncipe Karim, hijo de Alí Khan, rodeado de los representantes ismaelitas que acudieron a la «Villa Barakat» al conocer la muerte del Aga Khan y que reconocieron al príncipe como nuevo Aga Khan.

(Foto CIFRA).

Para elegir miss "Universo"

Se presentan 68 bellezas mundiales

Long Beach (California), 14. — El sexto concurso internacional de belleza para elegir «Miss Universo», de entre las setenta y ocho bellezas mundiales que concurren al certamen, fué inaugurado oficialmente la pasada noche con una fiesta en la que se quemaron unos maravillosos castillos de fuego de artificio, ante una multitud reunida en el «Memorial Stadium» de esta elegante playa. Inauguró las fiestas la señorita Carol Morrie, elegida «Miss Universo», en 1957. Asisten a esta competición de belleza, cuarenta y tres concursantes norteamericanas y treinta y dos extranjeras.—Efe.

¡Alarma en el Atlántico!

20 toneladas de sodio radiactivo flotan a la deriva

Nueva York, 16. — Tres aviones de la Armada se disponen a realizar una peligrosa maniobra ametrallando un recipiente de acero que contiene veinte toneladas de sodio radiactivo que se encuentra flotando a la deriva en el Atlántico. Se trata de ametrallar y hundir a un cilindro amarillo que es vigilado por un «Cutter» guardacostas. Este recipiente debe ser hundido en el fondo del Océano, a unas 85 millas al Sureste de Nueva York el pasado domingo, pero la espoleta que debía provocar el hundimiento no hizo explosión.

El cilindro se considera muy peligroso para la navegación como consecuencia de los efectos explosivos del sodio cuando se mezcla con el agua, aunque no existen peligros de radiación.

Después de haber permanecido perdido desde el domingo, el peligroso recipiente fué encontrado por un guardacostas ayer por la tarde.—Efe.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Comisión de festejos

Mañana, se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Festejos, para tratar de cuantos asuntos favorezcan la confección del programa de los próximos comicios antolinianos. No deja de ser interesante la labor que en todos los Ayuntamientos llevan a cabo estas comisiones de festejos. Siempre, procurando conciliar los deseos de dar un programa bien repleto de festejos, con las disponibilidades económicas del erario municipal, cumplen su cometido, y las ferias de cada ciudad, pueblo o villa, a cabo se llevan, con una mayor brillantez que va en razón directa con la mejor voluntad, y, sobre todo, con la mayor capacidad organizadora que muestren los miembros que integran estas comisiones. De ahí su importante función, y la necesidad de que se recabe la opinión --como en Palencia se hace-- de elementos que puedan, por su criterio personal, su experiencia, su diverso punto de vista, u capacidad organizadora o su colaboración, simplemente, hacer más positiva esta labor, al parecer secundaria --como artículo de lujo--, pero tan necesaria (que no sólo de pan vive el hombre, ya sabemos) como es la confección y el desarrollo feliz de un buen programa de festejos.

Señoritas para mostrador
CAFETERIA
Precisa
IDEAL BAR PALENTINO
Presentarse de 7 a 9

Por lo que a Palencia se refiere, dicha comisión, año tras año, y muy especialmente en estos últimos, ha realizado una acertada labor a este respecto, siempre atemperada, naturalmente, a la cifra presupuestada. Este año, queriendo que las cosas salgan bien, y que, en este orden festivo, se supere, si ello es posible, los festejos de anteriores convocatorias, la Comisión municipal encargada de programarles se reúne, invita a las personalidades y «fuerzas vivas», que, como antedecíamos, por su capacidad y experiencia puedan proponer sugerencias e ideas y unirlas a las que los miembros del Concejo aporten y tratará en esta sesión previa de ir tomando buena nota sobre el particular, para que, en un momento dado, con este antecedente orientativo, que excluye toda improvisación, no siempre afortunada, pueda darse a la publicidad ese flamante programa de festejos, que llevará la alegría a la población y a sus vecinos durante las ferias patronales, según se trataba de demostrar.

Sólo cabe desear que la comisión e invitados a la reunión se muestren inspirados en sus sugerencias y que por San Antolín, nuestras Ferias sean de categoría.

La autoridad gubernativa ha impuesto 1.000 pesetitas de multa --sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a la autoridad judicial--, a los tres sujetos que, tomándose la justicia por su mano, y, como suele suceder en estos casos, haciendo de la fuerza la única razón, acometieron «para distraerse», quizá, a tres paisanos. Bien está esta multa, que, sin duda, hará recapacitar a los multados, sobre las malas consecuencias que puede tener un empleo equivocado de la fuerza.

Es de lamentar el fallecimiento, ocurrido ayer mañana, del capataz albañil que, en accidente de trabajo, mientras realizaba unas obras de demolición de un edificio, se cayó a la calle desde un segundo piso el pasado lunes. Descanse en paz el infortunado trabajador.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, gran programa doble: «Horizontes lejanos» y «El milagro del sacristán». Toleradas para menores.

Viernes, presentación de la gran Compañía de comedias cómicas de José Sazatornil «Sazo», con el estreno de la farsa cómica «El duque fantasma».

GRAN TEATRO ORTEGA

Sin función.

CINE PROYECCIONES

«Inés de Castro».

CINE CASTILLA

«Retorno al paraíso».

CALIFICACION MORAL:

«El milagro del sacristán» (2); «Horizontes lejanos» (2), «Inés de Castro» (3), «Retorno al paraíso» (5).

En Renedo de Zalima, pueblo de ocho vecinos, se inauguró ayer un lavadero

Bendiciones de otras importantes obras en Salinas de Pisuerga

En Mudá, fué inaugurada una escuela nacional

Renedo de Zalima es un pueblo casi minúsculo de ocho vecinos, que vive su paz bucólica aposentado en las laderas, que serán barrera y linde para las aguas industriosas del pantano, que en Aguilar de Campoo se construye.

Renedo de Zalima, pueblo cordial, familiar, íntimo, estrenó ayer su ilusión de ver llegar hasta él al Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Fragoso del Toro, para presidir los actos inaugurales de esta ronda del 18 de Julio.

Un lavadero en las afueras de la aldea, cubierto, con pileta corrida, presupuestado en 16.000 pesetas aportadas por la Diputación Provincial y por los vecinos de Renedo.

Tras la cruz parroquial, esperaba al señor Gobernador el exiguo núcleo de población de aquella Junta Vecinal de la demarcación de Salinas. Al frente de ellos, el alcalde y jefe local del Movimiento, don Pablo Mediavilla; señor cura párroco, don Alejandro Vielba; presidente de la Junta Vecinal don José García; comandante del puesto de la Guardia Civil, don Basilio Gutiérrez y el secretario del término municipal, don José Fernández.

Acompañaban al señor Fragoso del Toro el delegado provincial de Educación y Cultura don Jesús Mateo Romero y el inspector del Movimiento, don Anselmo Pérez Antolín.

Los integrantes de las ocho familias de Salinas se hallaron también presentes al acto y prorrumpieron en entusiásticas muestras de adhesión y simpatía, cuando el Sr. Fragoso del Toro, una vez bendecido solemnemente el lavadero por el señor cura párroco, le declaró inaugurado.

En Renedo no cabía el discurso, sino sencillamente el diálogo directo, elemental, con todos, exponiéndole a nuestra primera autoridad las más perentorias necesidades de Renedo, tales como la relativa a comunicaciones, problema éste que viene planteado por la inundación del pantano de carreteras de acceso al pueblo.

De izquierda a derecha, arriba, el lavadero inaugurado en Renedo de Zalima. Abajo, las autoridades charlan ante la anterior charca, donde las mujeres de Renedo «celebraban antes sus tertulias». Abajo, un momento de la bendición de los terrenos ampliados del cementerio de Salinas. En la otra foto, una vista del lavadero inaugurado en aquella localidad (Fotos PAYA)

Se ofreció a todos el Sr. Fragoso del Toro, prometiéndoles todo su apoyo para llevar a buen término aquellas justas peticiones.

INAUGURACIONES EN SALINAS DE PISUERGA

Dejando atrás Renedo, las autoridades se llegaron hasta Salinas de Pisuerga. A la entrada del pueblo fueron recibidos por los Mandos locales, Corporación municipal, Consejo de Falange, etc., trasladándose seguidamente a la iglesia parroquial de San Pelayo, donde eran esperados por el Rvdmo. Sr. D. Teodoro Labrador, O. P., Arzobispo misionero en China y por el clero parroquial. Procesicnalmente se dirigieron al cementerio, donde el señor cura párroco, don Miguel Redondo bendijo los terrenos que han servido de ampliación en aquel recinto santo.

A continuación, fué bendecido e inaugurado el nuevo lavadero municipal, similar a otros levantados en la provincia.

Finalmente, frente a la Casa-Ayuntamiento, hizo uso de la palabra el señor alcalde, don Pablo Mediavilla, agradeciendo la presencia de las autoridades en el acto. Le contestó el Gobernador Civil, poniendo de relieve su satisfacción por asistir a tales actos, prometiéndoles su gestión para conseguir la instalación del teléfono, aspiración inmediata de Salinas.

UNA ESCUELA PARA MUDA

A la misma hora que los actos reseñados anteriormente tuvo lugar en Mudá la bendición e inauguración de una escuela, primera de la fase que va a realizarse, y que ha sido construída bajo los auspicios de la Junta de Construcciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.

Presidieron estos actos en nombre del Excmo. señor Gobernador Civil, el inspector jefe de Primera Enseñanza, don Antonio Fernández y el lugarteniente provincial de la Guardia de Franco, don Antonino Plaza, los cuales fueron recibidos y cumplimentados a su llegada a Mudá por el señor alcalde, don Dionisio Arto y demás autoridades y jerarquías locales.

Una vez bendecido el nuevo edificio escolar por el señor cura párroco, hizo uso de la palabra el alcalde, agradeciendo en nombre del pueblo aquella importante obra para la vida local, así como la presencia de las autoridades provinciales.

Cerró el acto el inspector jefe de Primera Esneñanza, para transmitirles un saludo especial del Sr. Gobernador Civil y felicitarles por aquella escuela, levantada merced al entusiasmo de todos.

Sensacional Liquidación artículos restos de temporada a precios increíbles, a partir del día 19 de Julio

RELACION DE ALGUNOS ARTICULOS

Calcetines caballero	3,95
Souquet caballero, hilo, color liso	6,90
» » fántasía, hilo	7,90
» » nylón, looxloo	21,75
Media Nylón, sin costura	19,95
» » » muy fina	25,95
Niki niño, color y blanco	12,65
Gorra ciclista colores	7,95
Jersey niño mezcla lana	11,50
Braga señora, punto inglés	9,95
Cubres niña, manga corta	9,95
» » » larga	10,95
Camisas Popelín caballero	75,00
Camisa verano, manga corta	49,00
» » » larga	59,00
Niki señora, Interlok	35,00
Pañuelos caballero	3,95
Pullover niño, lana estambre	65,00
Rebeca señora, lana estambre	75,00
Lana Sport, todo el colorido, (madeja)	7,50

INFINIDAD DE ARTICULOS CON GRANDES DESCUENTOS

Vea escaparates. Barrio y Mier, núm. 5

LUIS MORENO

SUCESOS LOCALES

SANCIONADOS. — El Excmo. señor Gobernador ha impuesto la multa de 1.000 pesetas, a cada uno de los tres hermanos Elías, Patrocinio y Juan Martín Aparicio, domiciliados en el pabellón 207 del grupo «Francisco Franco», autores de una agresión injustificada.

Estos tres individuos, apodados «Los negros», son ya reincidentes en esta clase de delitos, así como en los de amenazas y gamberrismo.

DENUNCIA. — Don Víctor Ugidos de 41 años, domiciliado en Juan de Castilla, número 2, ha fórmulado denuncia contra Isidoro Robles e hijos, por daños en los sembrados de una finca de su propiedad, existente en el camino de «Collantes». Valora los daños en 2.500 pesetas.

CONATO DE INCENDIO.—Por una imprudencia de niños, se produjo esta mañana, sobre las doce y media del mediodía, un conato de incendio en el jardín que ocupa la parte delantera de la iglesia de los PP. Jesuítas, de nuestra capital.

Al parecer, el hecho se originó al intentar un grupo de niños que se reunen en las Congregaciones masculinas de dicho templo, prender fuego a un montón de ramas secas, que se hallaban acumuladas en el jardín. Las llamas prendieron inmediatamente en las plantaciones próximas, extendiéndose. Rápidamente, tanto por los padres jesuítas como por los muchachos mayores, se tomaron las medidas oportunas para localizar el incendio, intentando su sofocación con cubos de agua y tierra, avisando a los bomberos. La escuadra de retén de éstos, al mando del técnico señor Ausín y del capataz señor Fraile, acudió inmediatamente con la motobomba, extinguiendo en pocos minutos el incendio, que no pasó del susto consiguiente, ya que, incluso, no ha habido que lamentar pérdidas económicas, pues las llamas sólo destruyeron las ramas secas acumuladas en dicho lugar.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA. — Durante la semana estarán de guardia la farmacia de D. Isidoro Fuentes Castell (San Juan de Dios, número, 2) y la de D. Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 19).

CUPON PRO CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 15 de julio de 1957.

Premiado con 125 pesetas, número 230.

Premiados con 12'50 pesetas, todos los terminados en 30.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Mariano de la Gala Calvo, de Palencia, con María de los Dolores Izquierdo Villanova, de Burgos; Arturo de Porras García, de Abia de las Torres, con Victoria Guardo Salvador, de Palencia.

NACIMIENTOS. — María Carmen Acero Macho, de Miguel y Matilde, Francisco Franco, 17; Julián García Torrellas, de Julián y Guadalupe, Residencia Ramírez; Francisco Conde Pérez, de Jesús y María Carmen, Residencia Ramírez; Emilia Proaño Alonso, de José María y Emilia, Valentín Calderón, 20.

DEFUNCION. — Cesárea Manso Sastre, de 81 años, viuda, Maridno Prieto, 4

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA.—Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento, para tratar de los siguientes asuntos:

Relaciones de jornales y facturas presentadas por Intervención; solicitudes de licencias para ejecutar obras; asuntos de personal; beneficencia, cementerio; apertura de establecimientos y asuntos varios de Secretaría e Intervención.

VIDA RELIGIOSA

SANTA MARINA

FIESTA DE LA PATRONA Y «DIA DE LA PARROQUIA».—El día 18 celebra esta feligresía la fiesta de su Santa y el «Día de la Parroquia». Con este motivo se tendrán los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión general armonizada y con motetes. A las once, Misa solemne, con asistencia en pleno de los Hermanos de la Cofradía Sacramental. Por la tarde, a las siete, ejercicio de la novena, con sermón, que predicará el reverendo cura párroco de San Lázaro, don Faustino Giraldo, consagración de las familias cristianas de la Parroquia, reserva y al final solemne Visita a la Santa Pila Bautismal, rindiendo de este modo homenaje de veneración y gratitud al Lugar Santo donde recibimos la vida de la gracia, cantándose mientras tanto, por todo el pueblo, el himno de la Parroquia. La parte musical de toda la novena y de este día corre a cargo del numeroso coro de seminaristas de la misma.

DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE» DE PALENCIA

Se interesa la presentación, en la Secretaría de este Instituto, de don Julio Santa Marta Santa Marta.

Palencia, 16 de julio de 1957.—LA DIRECTORA.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Percibo de haberes. — A partir de mañana, día 17 del actual, serán puestos al cobro por la Subpagaduría Militar de esta plaza, los haberes correspondientes a la paga extraordinaria del corriente mes, de los Caballeros Mutilados pertenecientes a esta Comisión, los que han de ser percibidos antes del día 24, ya que pasada esta fecha serán reintegradas al Tesoro todas las cantidades que no se hayan percibido. Haciéndose extensivo este anuncio a todo el personal militar en las distintas situaciones que perciban sus haberes por la expresada Subpagaduría.

Palencia 16 de julio de 1957.—El Comandante jefe, Vocal Militar, *Salustiano García.*

EXCURSIONES DE JULIO

ORGANIZADAS POR LA AGENCIA DE VIAJES

WAGONS - LITS // COOK

SUB-AGENCIA DE PALENCIA

JULIO 21 DOMINGO — **LAGO DE SANABRIA**
DECLARADO PAISAJE DE INTERES NACIONAL
VISITANDO A LA VEZ EL SALTO DEL ESLA
PRECIO: 175 PESETAS

JULIO 25 SANTIAGO — **SEGOVIA Y LA GRANJA**
VISITA A LA CIUDAD Y A LAS FUENTES DE LA GRANJA. ESTE DIA CORRE EL AGUA DE SUS MARAVILLOSAS FUENTES
PRECIO: 140 PESETAS

JULIO 28 DOMINGO — **COVADONGA**
MARAVILLOSA EXCURSION. TARDE COMPLETA DE PLAYA EN RIBADESELLA
PRECIO: 155 PESETAS

INFORMES Y BILLETES HASTA 3 DIAS ANTES DE CADA SALIDA

SUB-AGENCIA - MARIN - PLAZA MAYOR, 15

Actos conmemorativos del 18 de Julio

Jefatura Provincial del Movimiento

A las nueve: Misa rezada, en la iglesia conventual de las M. M. Carmelitas.

A continuación, en el cementerio viejo, responso y ofrenda de coronas ante la tumba de los primeros caídos.

A las once y media: Presidido por las autoridades provinciales y locales y jerarquías del Movimiento, solemne Te Deum en la Santa Iglesia Catedral.

Todos aquellos afiliados, a quienes sus ocupaciones se lo permitan, vienen obligados a asistir a tales actos.

Palencia, 17 de Julio de 1957.

Cuatro Cantones

Palencia, con Castilla, Marinera

Ahora, por estas fechas de la Virgen del Carmen, solemos recordar por aquí que Castilla es marinera.

Es cierto; tiene Castilla la verdad histórica de su marinería desde los inicios oficiales de aquel primer Almirante, Ramón Bonifaz, un «home de Burgos», y a partir de entonces no ha declinado su signo, desde un punto de vista real y desde un ángulo simbólico, para que la verdad marinera sea más completa y cumplida.

Gran misión la de Castilla a través del mar en unos tiempos con ribetes morados y dorados. De aquella gran ejecutoria ha quedado el testigo sin excepción de la Historia. Junto a la Historia y la estela que el señor bendice, del mar real y tangible solamente le queda a Castilla ese maravilloso balconaje de Santander, como un reducto al que Castilla —marinera cien por cien— no puede renunciar.

Mas no podía Castilla conformarse con ese limitado reducto, y ya que la realidad no le ofrece sobre sus bandejas más presentes de espumosas aguas, ha sido en la heredad de lo simbólico, donde se ha volcado sobreabundantemente este inconfundible sueño castellano.

Hay un gran mar, fecundo y apretado, por los castellanos campos, y de esta circunstancia da buena fe Palencia, capital de la Tierra de Campos (o de los «campos de tierra»), que es como un navío encallado en estos parajes marineros de trigos y cebadas, con aguas verdes y con aguas de oro, dirigiendo —como el bajel capitán— la gran singladura de Castilla.

Indudablemente hay por estos predios mucho símbolo de mar, y es ahora, por las fechas de la Señora del Carmen, cuando surge vigoroso este recuerdo del que Palencia, con Castilla, se enorgullece.

La hora del oro

Y es también por estas fechas cuando el mar de nuestras tierras labrantías se presenta con toda la grandiosidad de su ser. Ahora, cuando la maquinaria agrícola inicia la siega. Ya fueron abatidas muchas espigas sobre el surco, pero todavía hay innumerables retazos que mecen a impulsos de la brisa de Castilla su gran majestad.

Es ésta, pudiéramos decir también, junto al momento de evocación marinera, la hora del oro. Todo es dorado por las tierras nuestras. El campo inmenso es como un brocatel interminable que fulgura rabiosamente en la hora de mediodía, y hasta las «parvas» —redondas y quietas— semejan un gran rosetón de piedra de oro tendido sobre el suelo, mirando a los espacios como para paladear su gran siesta.

La hora del oro para Castilla. Indudablemente. La hora del oro en la alegoría y en la realidad, porque es la hora de la riqueza de estas tierras. Es ahora, cuando el campo se abre maravillosamente para darnos su fruto. Es ahora, cuando el fruto se recoge, cuando se hace el recuento, cuando la maternidad trigüera de nuestra tierra se consuma.

Como un dolorido sueño, están silentes los retazos agrícolas en los que la «nube» dejó marcada descarnadamente su huella. Aquello es como un estigma momentáneo, en el que se simbolizan los sufrimientos de la tierra. Sin embargo en lo demás, en lo liberado, en lo logrado, Castilla tiene su oro, que el labrador pule y guarda como el mejor trofeo de una larga etapa de incertidumbres.

Vendrán los mozos

Y para esta gran hora castellana y palentina, vendrán los mozos. Sí, es una especie de llamada de la tierra madre. El campo ahora necesita de todos sus brazos amigos, y no se conforma con los labradores ordinarios, ni con los correspondientes «agosteros». Levanta su voz, para que vengan los mozos que a la Patria están sirviendo.

Vendrán los mozos de las zonas agrícolas, para dar un gran impulso a la marcha en las tareas de recolección. Palencia es, indudablemente, una de las provincias españolas que sentirá con más intensidad el benéfico fruto de esta resolución.

Vendrán los mozos para dar sus brazos jóvenes y sus vigorosas energías al tributo veraniego, de entrega y trabajo que la tierra exige a los suyos, y que los suyos ofrendan con gran entereza, alegría y optimismo.

Vendrán los mozos, exactamente. Los surcos les aguardan, y mientras se riza la sonrisa de la bendición en el rostro de los padres, habrá un retozo de cordialidad en el espíritu de las muchachas, que verán brillar el verano con esta luz nueva y hasta ahora inesperada.

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA — **17 DE JULIO DE 1907**

CONCESION. — Por Real Decreto que hoy publica la «Gaceta», le han sido concedidos honores de jefe de administración, al secretario de este Gobierno Civil, don Ramón Mejuto, recientemente jubilado.

FERROCARRILES. — La compañía de ferrocarriles hulleros de La Robla a Valmaseda y Luchana, queriendo favorecer en lo posible al público, ha hecho que el tren mixto que combina en La Robla con el de Asturias y León, que hasta el 25 de junio último, sólo llegaba hasta Cisterna, continúe hasta Puente Almuey, y, de este modo, los viajeros de León y Palencia que necesiten hacer uso de las aguas medicinales de Mogrovejo, pueden llegar en el día a Puente Almuey, a las ocho y media de la noche, saliendo a las cinco de la mañana para tomar en La Robla el mixto que baja de Asturias con dirección a Madrid.

CONCIERTO Y CHAPARRADA. — La chaparradita que cayó el domingo por la noche, después de las nueve, retrajo a muchas personas de concurrir al paseo del Salón, pero no por esto dejó el concierto de estar animado.

La Banda viene cosechando muchos éxitos populares en estos conciertos públicos. Y ayer sumó uno más a su cuenta, ya que todo él transcurrió entre el entusiasta aplauso del público, que, al final de la interpretación del pasodoble «Ruido de campanas», de Lleó, con el que se cerraba el concierto, obligó cariñosamente con sus ovaciones, a la repetición de la obra, accediendo muy gustoso el director señor Carreras y músicos a sus órdenes, repitiéndose el entusiasmo del pueblo, que hizo comentarios elogiosos de la superación artística que ofrece dicha colectividad musical, la cual, con un pequeño esfuerzo del Municipio, pese a que la situación del erario municipal no es muy desahogada, podía mejorarse y alcanzar la importancia de otros pasados tiempos.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado en propiedad y fuera de concurso, maestro de la escuela pública de Piña de Campos, don Luis Ramón Ajo Pellor.

ANTE EL VI CONCURSO AGRICOLA. — Mañana, a las once, se reunirá la comisión organizadora del VI Congreso Agrícola, que ha de celebrarse en esta ciudad en el próximo mes de septiembre, con objeto de tratar de las conclusiones y de las memorias recibidas.

EL REY EN VALLADOLID. — A las once de la mañana de hoy, ha llegado en automóvil S. M. el Rey don Alfonso XIII, hasta la puerta de la Academia de Caballería de Valladolid, en donde fué recibido por el arzobispo, autoridades y un gentío inmenso que lo aclamó con entusiasmo.

A los pocos momentos se celebró una misa en el patio de la Academia, que estaba adornado con flores, plantas y trofeos.

Terminado el Santo Sacrificio, Su Majestad firmó los reales despachos que entregó a los nuevos oficiales.

Esta tarde se celebrará un gran banquete en el salón principal de la Academia.

La población presenta una animación extraordinaria y mucho entusiasmo por la estancia del monarca, quien ha ofrecido venir unos días a Valladolid durante las ferias de septiembre.

Frente de Juventudes de Palencia

CAMPAMENTOS

Se recuerda a todos aquellos camaradas de la capital y provincia que han de asistir al tercer turno del Campamento Provincial «Hispanidad», instalado en Somo-Loredo (Santander), que han de entregar la solicitud de asistencia antes del día 22 de los corrientes, en esta Delegación Provincial, sita en Menéndez Pelayo, 18 y a las horas hábiles de oficina.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 16 de julio de 1957.

Rincón ameno

GABARDINAS

A la salida le dice uno de los comensales al otro:

—¿Por qué te has negado tan bruscamente a que la chica del guardarropa te pusiera la gabardina?

—Está claro. ¿Cómo iba a saber si me estaba bien o no?

FIESTA

El jefe encuentra en la calle al empleado; le saluda, pero no recibe contestación.

Entonces lo para y le dice:

—Lo he saludado a usted.

—Sí. Ya lo he visto.

—¿Y por qué no me ha contestado?

—Porque es domingo.

VENGANZA

El médico acude a las cuatro de la mañana a la cabecera de un enfermo que se dice gravísimo.

El médico le reconoce y le pregunta:

—¿Ha hecho usted testamento?

—No, doctor.

—Pues llame usted inmediatamente al notario y a dos testigos.

El enfermo lo hace así y pregunta:

—¿Tan grave estoy?

—No. Mañana estará usted bien. Pero no voy a ser yo el único que pierda la noche.

ADIVINANZA

Por si alguno me adivina,
sabrá que soy muy cruel,
de traviesos medicina,
tengo el nombre de doctrina,
encierro dulzura, y hiel.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:

EL DINERO

CRUCIGRAMA

Número 1.760 — Por MIROSPA

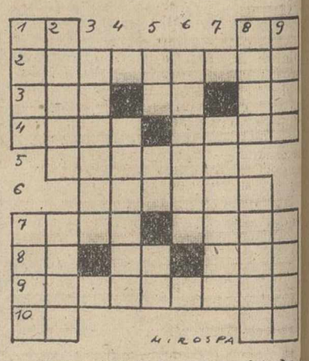

Horizontales: 1: (al revés) Interjección. Símbolo químico. 2: De barro cocido (plural). 3: Río de Aragón. Artículo. Nota musical. 4: (al revés) Labren. Estado musulmán independiente. 5: (al revés) Arrecife coralífero. 6: Practicare cierto deporte. 7: (al revés) Defecto. Río de Francia. 8: Forma del pronombre. Símbolo del sodio. (al revés) Culpada. 9: Dispondrán, trazarán. 10: Desinencia verbal. Preposición.

Verticales: 1: Trabajo corporal recio. Letra griega. 2: Lancen. Mostrar alegría. 3: Río de Francia. 4: (al revés) Mánchala con una materia untuosa. 5: Forma del pronombre. (al revés) Nota musical. Desinencia verbal. 6: Esclavos de los lacedemonios. 7: Gobernar la nave. 8: Apéndice. Personaje bíblico. 9: Atrevan. Río italiano.

Sol. al Crucigrama número 1.759:

Horizontales: 1: Ir. Co. 2: Pedicuros. 3: Ita. Ab. Ra. 4: Lado. Irán. 5: Siroco. 6: Vetada. 7: arAP. Seso. 8: Ne. Me. atI. 9: Solitaria. 10. Os. Os.

Verticales: 1: Ipil. Ansó. 2: Retas. Reos. 3: Dádiva. 4: órepmI. 5: Ca. Ot. Et. 6: Ubicas. 7: Rodear. 8: Corá. Astio. 9: Osan. Oías.

Fallece el obrero accidentado el lunes

En la mañana de ayer, ha fallecido en la clínica quirúrgica del Hospital de San Bernabé y San Antolín, el capataz albañil Eusebio San Millán, que el pasado lunes, al caerse del segundo piso de la casa en demolición de la calle Mayor, sufriera gravísimas heridas.

El infortunado obrero, de 38 años, hacía seis meses que se había casado, y residía en Santander, habiendo llegado a Palencia, al mando de una brigada de obreros pertenecientes a la empresa Manuel Castabedo, de Santander, especializada en estos trabajos de demolición de edificios, para dedicarse al derribo de la casa donde estuvo emplazado el antiguo comercio de don Julián Díez; habiendo sufrido el accidente cuando inspeccionaba la marcha de los trabajos al caerse por el hueco de la escalera.

El cadáver de la víctima será trasladado a Santander, donde recibirá cristiana sepultura.

A nuestro conocimiento llegan noticias de que los familiares del infortunado productor, al desplazarse rápidamente a Palencia para visitar al herido, sufrieron un accidente de automóvil, cuando aún no habían salido de la provincia de Santander, habiendo resultado lesionada la madre de aquél.

El inglés pide "rain coat"
el francés "le gabardin"
y en Palencia todos quieren
"La gabardina Martín".
Casa MARTIN. Mayor, 86

Para agricultores herniados

y distintas profesiones, hemos ideado un modernísimo invento FLEXIBLE ADMINICULO HERNISAN (patentado) con especial mecanismo de adaptación y comodidad, de gran resistencia, seguridad y duración que permite realizar todos los trabajos incluso efectuando los mayores esfuerzos. ELEVADORES PARA ESTOMAGO CAIDO. C. C. S. 12462.

Visitaremos en Palencia, sábado 20, de 10 a 1, consultorio Dr. Fernández. Menéndez Pelayo, 12. Según su prescripción.

HERNISAN (ESTUDIO ORTOPEDICO) Balmes, 104.-Barcelona

M.C.D.2022

España es y seguirá siendo una monarquía católica, social y representativa

En el momento que juzgue oportuno, el Caudillo propondrá a las Cortes para que se siente en el trono, un hombre perfectamente identificado con el Movimiento

Nuestro régimen es una democracia orgánica y representativa

El Movimiento Nacional es todo lo contrario de un partido político

Interesante discurso del Ministro Subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, en el pleno de las Cortes españolas

Señores procuradores:

El proyecto de ley sobre "Régimen jurídico de la administración del Estado" que el Gobierno acordó remitir a las Cortes el 10 del pasado mes de abril y que, con el dictamen de la comisión designada al efecto, se somete hoy a vuestra aprobación, constituye en realidad un **Conjunto orgánico** con cuanto se establece en el Decreto-Ley de 25 de febrero. Ambos textos pudieran haber sido promulgados conjuntamente, pero Su Excelencia el Jefe del Estado no quiso hacer uso de su facultad legislativa más que en el mínimo indispensable que las circunstancias del caso requerían y es por esta causa por lo que en la nueva Ley se ordena la redacción de un texto refundido de ambas disposiciones.

Este conjunto no es a su vez más que un primer escalón de la **reforma administrativa** que, por estimar ya llegado el momento de poder lograr en este aspecto algo consistente y definitivo, el Gobierno decidió emprender en diciembre del pasado año.

Al tener el honor de dirigiros la palabra en este momento, para pediros vuestro voto favorable al texto de la Ley que nos ocupa, pretendo explicaros lo que con la reforma administrativa se persigue, las razones por las cuales esta reforma es necesaria y la importancia y trascendencia que la misma puede tener en la vida de la nación

Por lo pronto, el objeto que pretende alcanzar la reforma administrativa es, simple y llanamente, dotar al Estado de un instrumento ágil y coherente que, con el mínimo gasto **sirva con máxima eficacia al bien común** de todos los españoles.

Necesidad de la reforma

La necesidad de esta reforma administrativa, la necesidad de lograr el máximo rendimiento en el instrumento administrativo al servicio de la nación, es hoy un fenómeno común a todos los Estados. En todos los países, el desarrollo de la actividad administrativa y la creciente complejidad de los servicios públicos, ha planteado el problema de la modernización de la administración. Para España, esta necesidad fué aún más apremiante, a partir de la terminación de nuestra guerra de liberación, porque en el orden administrativo, como en tantos otros órdenes, nuestro Estado tuvo que levantarse sobre escombros, las dificultades creadas por el estado de ruina material en que la nación quedó a la terminación de la contienda, derivado de las consecuencias de un sistema liberal de inhibición del Estado y agravado por las destrucciones de la guerra y el saqueo rojo de nuestros «stocks» y reservas de oro; las producidas por la segunda guerra mundial y las aun más graves ocasionadas por el cerco internacional a que España fué injustamente sometida a la terminación de la lucha, tuvieron lugar, precisamente, en los momentos en que el Estado tuvo que asumir responsabilidades que desconocía el Estado liberal, siendo las más importantes de ellas las derivadas de los fundamentos sociales de nuestro régimen, que exigían, como condición **sine qua non**, para que plasmaran en realidades imperativas ineludibles y urgentes de justicia social, en dar el más grande impulso al desarrollo económico de la nación y, por lo pronto, **administrar la escasez** hasta que los medios de vida pudieran ser ampliados. Los instrumentos normales de la administración, constituídos con lo que después de la guerra pudo ser salvado, se manifestaron en no pocas ocasiones incapaces de solucionar los graves problemas que, de todo orden y siempre con carácter de urgencia, surgían a cada momento y ello obligó a llevar a cabo modificaciones administrativas de dirección y ejecución que, si bien cumplieron su misión porque, aunque no desprovistos de defectos, funcionaron con agilidad y permitieron superar la crisis e impulsar el resurgimiento económico de la nación, no fué posible, naturalmente, encajar dentro de un cañamazo administrativo técnicamente perfecto. Durante toda esta etapa han estado en vigor, en cuanto a responsabilidades de gestión se refiere, todas las normas que nuestras leyes establecen, y que la independencia del poder judicial garantiza, es decir, que han estado —y están— en vigor las leyes y garantías administrativas y judiciales tradicionalmente vigentes en España que, cuando ha sido necesario, han tenido su saludable aplicación. Son varios los casos en el transcurso de estos años, en los que el Tribunal Supremo ha sentenciado contra la administración en recursos contencioso-administrativos, así como los de sanciones de los Tribunales de Justicia contra autoridades o funcionarios públicos, incursos en responsabilidad. A lo largo de esos años se han venido haciendo reformas en la administración para corregir los defectos que se fueron señalando y se han realizado positivos perfeccionamientos en nuestro sistema administrativo, de los que son destacados exponentes, por ejemplo, la nueva Ley de Expropiación Forzosa y la de lo Contencioso-administrativo que pueden considerarse sin jactancia, como las más perfectas de Europa en lo que a la materia se refiere; pero superada ya la crisis de lo que pudiéramos llamar **período de las medidas de emergencia** y ya en franca y segura marcha la nación en su desarrollo económico y social, se ha considerado que había llegado el momento de acometer en su conjunto, sin prisas y con serena meditación, pero también sin pausas, la tarea de consolidación de las instituciones administrativas a base de delimitar sus atribuciones, de simplificarlas, de jerarquizarlas y coordinarlas, para acercarnos lo más posible al ideal que el Estado disponga de una administración perfecta que, con un mínimo coste, rinda el más eficaz servicio a los administrados que son el conjunto que integra a todos los españoles, a quienes vosotros representáis, aquí a través de los cauces naturales y lógicos de representación que son la **Familia, el Municipio y el Sindicato.** Con este fin, por decreto ley de 20 de diciembre del pasado año, se creó la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno, a la que se asignó, según el texto de la citada disposición, «aquellas funciones de estudio, documentación, asistencia técnica y elaboración de planes, convenientes al perfeccionamiento de la administración general del Estado, que permitan lograr con criterio de unidad, la necesaria reforma administrativa».

Con esta labor en marcha, las decisiones del Gobierno en orden a los estudios técnicos que se le presentan, irán cristalizando en proyectos de Ley sobre distintas materias que afectan al conjunto de la Administración, que serán sometidos a vuestro estudio y de vuestros manos se elevarán, seguramente mejorados, a la sanción de S. E. el Jefe del Estado. Huelga decir, que cuantas sugerencias y proposiciones sobre la materia queráis, en uso de vuestras facultades, elevar al Gobierno, serán acogidas por éste, con el máximo interés y con el más alto espíritu de colaboración, porque el interés del Gobierno, como administrador, no es, ni puede ser otro, que servir lo mejor posible a los administrados a quienes vosotros representáis.

Juridicidad y política

¿Qué derecho tiene para la nación la reforma administrativa que nos ocupa? Ya sé que no falta quienes piensan, porque la opinión la he visto reflejada en algunos comentarios de prensa en relación con estos temas, que estas cuestiones técnicas de ordenación administrativa son asuntos, a fin de cuentas, de poca monta, «cuestiones de puro trámite», y que tras el orden, tras el ordenamiento administrativo, existe, con evidente superioridad jerárquica, la política. Evidentemente, en su conferencia al S. E. U. el 11 de noviembre de 1935, dijo José Antonio que la ordenación de la sociedad en Estado implica la participación de una tendencia política, ya que toda juridicidad presupone una política. Naturalmente, esto es evidente y nadie puede ponerlo en duda, pero conviene que los conceptos se aclaren, porque una extrapolación, llevada a cabo un poco a la ligera, sobre frases consideradas en abstracto, nos puede llevar a conclusiones poco o nada constructivas. El orden y la técnica, lo mismo la agronómica que la industrial, que la jurídica, que la administrativa o que la de previsión, no pueden sustituir a la política —ni nadie pretende semejante absurdo— pero ¡cuidado!, es que la política sin orden y sin técnica tampoco es nada. Un violín no es música, pero sin violín no puede haber música, si de un concierto de violín se trata. Si las gentes que van a oír un concierto de esta clase se encuentran con que, por falta de instrumento, sólo se les puede enseñar la partitura escrita en el pentágrama, se sentirán defraudadas aunque de la más genial composición se trate y si el ir al concierto les representó un sacrificio, se indignarán con razón, porque se sentirán estafadas. Pues lo mismo sucede en política. Si se trata de una **política verdad**, de la política que la nación necesita, es decir, de una **política de realizaciones**, es indispensable la técnica y es indispensable el instrumento eficaz de una administración moderna y operativa que traduzca en hechos tangibles los designios de la política. Hace falta el instrumento que ponga los sonidos en el aire y no los deje escritos en el papel. La política, si no es de realizaciones, sólo es una linda manera de perder el tiempo en tertulias, haciendo frases y llenando las columnas de los periódicos, y las páginas de los libros, y si es de realizaciones, lo que necesita son instrumentos eficaces que pongan en práctica las «declaraciones de principios».

Una política eficaz al servicio de la comunidad nacional, necesita en primer término, claro está, un total planteamiento del problema, un enunciado concreto y terminante. Expuesto en forma que entienda todo el mundo a dónde se va en todo cuanto afecta a la vida de la nación y, después, unos instrumentos eficaces que hagan que, con el mínimo coste y en el mínimo plazo, los ideales enunciados se conviertan en realidades. Antes que nada, ha dicho alguien, **política.** Bien. ¿A qué le llamamos política, al enunciado a alcanzar solamente o al enunciado y a su realización? Lo mismo da; es una cuestión puramente convencional, pero en cualquiera de ambos casos, creo que valdría la pena de que hiciésemos un ligero análisis, sin cansaros demasiado, de cuál es nuestra situación en este orden de ideas.

Un poco de historia para los jóvenes

Hagamos un poco de historia. A los que ya vamos siendo viejos nos vendrá bien recordar, refrescar nuestra memoria que veintitantos años ya son años en la vida de cualquier hombre y a los jóvenes que hoy están ya ocupando sus puestos en la vida activa de la nación, pero que tuvieron la inmensa fortuna de no vivir la España que nosotros vivimos antes de 1936, que no conocieron la vida de la nación paralizada, los continuos desórdenes callejeros, aquellos "chiviris" de las juventudes socialistas cantando por las calles procacidades y hasta blasfemias y proclamando que eran los "hijos de Lenín" y los templos en llamas, ardiendo sistemáticamente el mismo día, ante la indiferencia de un Gobierno que se cruzó de brazos. Dios sabe por qué misteriosa complicidad..., a los jóvenes que no vivieron aquellos horrores, les interesa, fundamentalmente saber que existieron y por qué se produjeron. Para que, discurriendo con su propia cabeza y sintiendo con su propio corazón, sin que cantos de sirena hagan fácil presa en su generosidad y en su inexperiencia lleguen por sí mismos a la conclusión de por qué las cosas en España son como son y... no pueden ser de otra manera.

En 1935, el séptimo Congreso Internacional comunista totalmente al servicio de Moscú, acuerda la puesta en práctica de la teoría del "caballo de Troya». El comunismo debía llegar al poder **arropado** por los demás partidos de izquierda y, una vez en él, debería arrojarlos por la borda. Para servir a tal designio se constituyen los "frentes populares" y se designa a España como el primer objetivo concreto de esta nueva táctica. Su estado político era ideal para llevar a cabo la experiencia; por otra parte, la situación geográfica de España hacía muchos años que había hecho que Lenín la estableciera en sus planes de bolchevización del mundo entero como «la primera ciudadela occidental del comunismo».

En las elecciones de febrero de 1936, el **frente popular** español recurriendo a todo género de violencias y latrocinios, se apodera del Gobierno y Largo Caballero anuncia entonces, sin eufemismos, su decisión de ir a la revolución social —a lo que él entendía por revolución social— apoyándose en la violencia y con desprecio total de los procedimientos democráticos. Este desprecio es tan absoluto, que el 13 de julio —ahora acaba de hacer 21 años— agentes de la fuerza pública, de uniforme, y por orden del Gobierno, sacan de noche de su casa a don José Calvo Sotelo, jefe de la oposición parlamentaria y lo asesinan junto a las tapias de un cementerio. El programa de la tercera internacional va a cumplirse en días, quizás en horas; el Gobierno del frente popular está a punto de entregar a España a Moscú cuando surge el Alzamiento Nacional del 18 de julio contra un Gobierno cuya legitimidad y cuya legalidad han quedado más que canceladas con el bárbaro asesinato que acaba de cometer. Nuestra guerra de liberación no fué, pues, una guerra civil —esto hace falta repetirlo hasta la saciedad— fué, simple y llanamente, una dura lucha que los españoles tuvimos que afrontar para rescatar a España de un poder extranjero que pretendía despojarnos de nuestra fe, de nuestra patria y de nuestra libertad. Del lado de España estaba el Ejército, fiel custodio de las esencias nacionales; las bravas juventudes acaudilladas por José Antonio que, al grito de ¡Arriba España! llevaban tres años combatiendo el desorden en la calle y regando ésta con su sangre generosa! las masas tradicionalistas que conservaban intacta la vieja solera del patriotismo, de la fe y de las tradiciones nacionales, los hombres de renovación española y, en general, las fuerzas católicas del país y cuanto quedaba sano en el cuerpo social de la nación; una enorme masa de españoles que reaccionaba contra aquella República en la que culminaba el proceso de descomposición de más de un siglo de liberalismo ateo y extranjerizante, tratando de imponer una ideología que nos condujo a la ruptura de la unidad nacional mediante los separatismos, a la indefensión de la patria a través de la trituración del Ejército, al desorden y a la ruina económica con el fomento de la lucha de clases, a la persecución religiosa con la quema de los conventos, la enseñanza laica, la expulsión de las órdenes religiosas y violación del concordato e incluso a la destrucción de la familia por medio del divorcio y otras leyes disolventes. Enfrente, contra España, bajo la dirección de aquel Rosemberg de triste memoria, embajador de la URSS en la España roja, se encontraban los dirigentes españoles totalmente desvinculados de su patria por su subordinación y obediencia a internacionalismos sectarios o marxistas, el Ejército de la Komintern en la figura de las brigadas internacionales, la hez del pueblo español, prostitutas y carne de presidio y, por último, un amplio sector engañado de la masa proletaria que esperaba sus justas reivindicaciones sociales por el camino del comunismo y de cuyo inmenso error podrían dar hoy exacta dimensión las masas proletarias húngaras, por ejemplo, que hace poco menos de un año se alzaron en la desesperación contra los tanques soviéticos.

Nuestra guerra de Liberación, no fué una guerra civil

Es, pues, erróneo, el sostener que nuestra guerra de Liberación fuese una guerra civil. A nadie se le ha ocurrido decir que nuestra guerra contra Napoleón fué una contienda doméstica, porque hubiera españoles **afrancesados** en las filas de los invasores y hasta algunos nobles que juraron lealtad y acatamiento a José Bonaparte. Tan guerra de la Independencia fué la de 1936 como la de 1808 y tan nula fué la legalidad del acta de Bayona que entrega a España a Napoleón, como la del Gobierno del frente popular que pretende entregársela a Moscú. La guerra de Liberación liquida en España, pues, toda la legalidad anterior; es como un "borrón y cuenta nueva" para su vida futura. Lo que el primero de octubre de 1936 se pone en manos del Caudillo de España, al investirle de todos los poderes para que salvara a la patria, es casi el cadáver de ésta. Con la victoria de 1939 la devuelve a la vida y con su sabia dirección política a lo largo de las peripecias de la segunda guerra mundial y el boicot a que los vencedores de ésta nos someten después, la reconstruye y la fortalece hasta la situación actual.

Todo lo hecho es obra del Caudillo

Todo lo hecho, en todos los órdenes, es obra del Caudillo y si lo logrado no ha sido mejor en algunos aspectos, ha sido por deficiencia humana, porque sus colaboradores no hemos sabido ejecutar mejor las directrices dadas por él.

No se trata de una burda lisonja. Ya he dicho en otra ocasión, desde esta misma tribuna, que creo que Dios nos concedió como premio, sin duda al sacrificio de nuestros caídos, como compensación a tanta sangre de héroe y de mártir, a tanta lágrima de mujer y a tanta angustia de huérfano, la inmensa merced de un Caudillo excepcional que sólo podemos valorar como uno de esos regalos que, por algo muy grande, hace la Providencia a las naciones cada tres o cuatro siglos. Y lo dije, y lo repito hoy, porque estoy firmemente convencido de ello y porque si, ante el temor de que alguien pudiera considerarme capaz de una servil adulación, deformara la expresión de mi pensamiento restándole claridad, estoy seguro de que me quedaría poco satisfecho de mí mismo y prefiero que sean otros, y no yo mismo, quienes me juzguen mal.

Fundación del Movimiento nacional

Pues bien: lo más importante que los españoles debemos al Caudillo es la **fundación del Movimiento Nacional.** Porque es del más estricto rigorismo histórico que fué el Caudillo quien, mediante el decreto de unificación de 19 de abril de 1937, cuando aun quedaban dos largos años de guerra, fundó el Movimiento Nacional. Yo recomendaría a todos la lectura y la serena meditación, ante Dios y su conciencia, de la arenga del Caudillo proclamando la unificación y el sentido del Movimiento Nacional del 18 de abril y el preámbulo del decreto del día siguiente.

La unidad es nuestra fuerza

El Caudillo pidió entonces la unión de todos los españoles «en el nombre de España, y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron héroes y mártires a los que **todos y siempre** guardaremos fidelidad», porque la supeditación al destino de la Patria de la acción individual y colectiva de todos los españoles era, es y será siempre, «incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares, o lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de la organización, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales» y recalca que la unidad que pide no quiere decir «conglomerado» de fuerzas, ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera», sino **unión para siempre**, porque sabe que, precisamente, **en la unidad está toda nuestra fuerza.** La unidad entre los españoles es la medula de la fortaleza de la nación y nuestro caso no es tampoco ninguna excepción. Hace solamente unos días, que una de las inteligencias más claras de Europa, el doctor Oliveira Salazar, artífice de la Portugal renacida, mantenía ante la Unión Nacional portuguesa la necesidad, indispensable para la seguridad y el progreso de la nación, de mantener la unidad política nacional por encima de las divisiones de partido que durante tantos años llegaron casi a aniquilar a la nación hermana. En la unidad, señores procuradores, reside, repito, toda nuestra fuerza. Cuando los españoles hemos estado unidos, hemos sido invencibles; cuando el enemigo ha sido capaz de quebrar esta unidad, nos ha vencido después con toda facilidad. La unidad es para nosotros el talón de Aquiles o la cabellera de Sansón. Rota nuestra unidad a principios del 18 y lanzados españoles contra españoles por las potencias europeas interesadas en aniquilar a España, nuestra suerte se decide en Utrecht, sin contar con nosotros y se nos despoja inicuamente. Escindidos por el liberalismo durante el siglo XIX, nos desangramos estérilmente en luchas intestinas que los enemigos de España azuzan por todos los medios a su alcance, y quedamos postrados como potencia europea, mientras los demás se desarrollan industrial y económicamente, para acabar en el caos de 1936. En cambio, cuando hemos estado unidos, hemos superado victoriosos las más graves contingencias. Unidos, vencimos en nuestra Guerra de Liberación, planteada inicialmente en tales términos que la victoria era técnicamente imposible. Nuestra unión detuvo a Hitler en los Pirineos. El, que se lanza a la invasión de Rusia, sin preocuparse de la experiencia de Carlos XII de Suecia, en 1708, ni de la de Napoleón, en 1812, porque supervaloriza la potencia de su ejército frente al soviético y se cree capaz de afrontar la conjunción adversa del invierno y el espacio en la inmensidad rusa, detiene su avance al llegar a la frontera de España, porque recuerda la suerte corrida por Napoleón en 1808; porque sabía que los españoles estábamos unidos y cómo habríamos de batirnos en defensa de nuestro suelo. Y después, cuando la general ofensiva del mundo entero, ¿qué fué lo que nos salvó sino nuestra unidad? Si recordáis aquella famosa «Nota tripartita» del 4 de marzo de 1946. Fué algo así como las trompetas del Apocalipsis. El mundo entero **oficialmente** lanzaba su anatema contra nuestro régimen, contra nuestra victoria, entre el regocijo y el entusiasmo de los rojos vencidos. Para lograr la benevolencia de los vencedores de la guerra mundial nos decían que teníamos que liquidar nuestra victoria y regalársela al enemigo. ¿Qué pasó entonces? Pues que los españoles, unidos, reaccionamos con un despectivo encogimiento de hombros, que tuvo su manifestación más destacada en aquella magna concentración de la Plaza de Oriente y seguimos tranquilamente hacia adelante. La consigna del Caudillo en aquellos momentos que, evidentemente, fueron graves, fué tan sencilla, como sabia: «Orden, unidad y aguantar». Los resultados a la vista están...

Nuestro Estado es católico

Ahora bien: ¿Es que ya no tenemos enemigos? ¿Es que ya no hay en el mundo fuerzas, ni poderes más o menos ocultos, que desean la caída de nuestro régimen? Inmensa estupidez sería el pensar tal cosa. Nuestro régimen, nuestro Movimiento, es fundamentalmente antiliberal, anticapitalista y antimarxista; nuestro Estado es un Estado católico. Pues bien, todas las fuerzas marxistas, comunistas o no, del mundo; todas las sectas anticatólicas, los internacionalismos capitalistas y todos aquellos a quienes molesta nuestra potencia y nuestra independencia verían con mucho gusto la desaparición de nuestro régimen. No nos atacan ahora de frente como en 1946, apoyándose en la oficialidad de los Gobiernos, porque saben que éstos no se avendrían a ello, porque grandes sectores del mundo protestarían ante tan descarada injusticia, porque, por otra parte, las circunstancias del momento hacen pensar a no pocos en la conveniencia de nuestra fortaleza y porque, sobre todo, tiene la experiencia de que un ataque frontal afirmaría nuestra unidad y haría fracasar el intento. Por eso ahora nos atacan por la espalda, con golpes bajos, solapadamente, con insidias, con falsedades, azuzando vanidades, provocando resentimientos llegando en la propaganda antiespañola hasta lo grotesco. Las hojas clandestinas que hacen circular, las preocupaciones que se trata de fomentar en las gentes, etc., etc. Todo esto es la clara manifestación de una ofensiva contra nuestra unidad. Se trata de romper nuestra unidad para machacarnos después, y, señores, seríamos los más perfectos imbéciles del mundo si nos dejáramos impresionar por esto disponiendo de la experiencia que hoy tenemos.

Democracia orgánica representativa

Hagamos frente a los hechos tal y como son. Frente al enemigo de fuera y para culminar la labor iniciada con el Alzamiento de 1936 no tenemos más que un único camino, pero bien fácil de tomar; la **unidad del Movimiento Nacional,** es decir, la unión indestructible alrededor del Caudillo, de todos los españoles que acaten sin la más mínima reserva mental su autoridad y sus decisiones y que, haciendo dejación de cosas de segundo plano, acepten sin limitaciones ni reservas lo que es factor común de todas las ideologías que combatirán juntas para salvar a España, es decir:

En lo político, ni **liberalismo** sobre la base de democracia inorgánica y partidos políticos, con un concepto de la libertad que supedita el bien común a las libertades individuales, ni **totalitarismo** que somete, como en la URSS y sus satélites, al individuo a la esclavitud de un Estado todopoderoso. Nuestro régimen es un régimen de **democracia orgánica representativa** en el que el individuo interviene en la gobernación del Estado a través de sus órganos naturales de representación que son la familia, el municipio y el sindicato y disfruta de todas las libertades sin más limitaciones que las que imponga las exigencias del bien común.

Consecuencias del liberalismo

Nosotros no tenemos por qué copiar a nadie. Somos respetuosos con los sistemas que adoptan los demás pueblos para gobernar su casa y no pretendemos imponer a nadie nuestro criterio, pero por lo mismo exigimos que se nos deje en paz. El liberalismo que por principio pone las libertades individuales por encima del bien común, lleva congénita la ruptura de la unidad que, para nosotros, es indispensable, porque al asociarse los intereses del mismo tipo frente a otros grupos de intereses distintos, se producen fatalmente los partidos que en nosotros, habida cuenta de nuestra peculiar manera de ser acaban en partidas, en atomización y en desastres, y porque, además, a través de los partidos políticos afines y sometidos a disciplinas extranacionales se nos mete el enemigo exterior dentro de casa. Por otra parte, el balance de nuestra experiencia liberal es suficientemente elocuente. En poco más de un siglo, exactamente en los 103 años que van desde la muerte de Fernando VII a julio de 1936, la **continuidad,** el **orden** y la **prosperidad** que produce el sistema liberal de democracia inorgánica se manifestó en España en los siguientes hechos:

—Once cambios de régimen: reina gobernadora, regencia de Espartero, Gobierno provisional del general Serrano, Amadeo I, primera República, Gobierno del general Serrano otra vez, Alfonso XII, regencia de la reina Cristina, Alfonso XIII y segunda República.

—Tres destronamientos de reyes: Isabel II, Amadeo I y Alfonso XIII

—Dos destierros de regentes: María Cristina y Espartero.

—Cuatro atentados contra monarcas: Isabel II y Alfonso XIII.

—Dos repúblicas. Una de once meses con cuatro presidentes y otra de cinco años; las dos de **corta edad** pero que fueron dos casos fenomenales.

—Ocho constituciones: (1812, 1834, 1845, 1845 reformada, 1845 vuelta a reformar, 1869, 1876 y 1932), de las que ninguna estuvo en vigor más allá de algunos meses, porque, para hacer frente a los desórdenes internos, había de tener suspendidas casi permanentemente las **garantías constitucionales.** La constitución de la segunda República, se vota al mismo tiempo que la ley de Defensa de la República que, al suspender todas las famosas garantías, anula prácticamente la constitución.

—Dos dictaduras: Narváez, en 1847 y Primo de Rivera en 1923; de dos años la primera y de siete la segunda; tremendos atentados a los principios liberales, que hacen rasgarse las vestiduras a la mayor parte de los profesionales de la política, pero que fueron los únicos remansos de paz que la nación tuvo y en los cuales hubo orden, trabajo y prosperidad.

—Tres guerras civiles.

—Cuatro presidentes del Gobierno asesinados: Prim, Cánovas, Canalejas y Dato.

—Nada menos que 109 Gobiernos; lo que corresponde a una media de un Gobierno cada once meses, con lo que, naturalmente, ninguno de ellos puede llevar a cabo un plan nacional y mejoramiento de los recursos y de creación de riqueza, quedando España en un positivo retraso con respecto a otras naciones.

—Más de veinticinco revoluciones serias, aparte de un sin fin de revueltas, asaltos, incendios de iglesias (signo indudable de la existencia de una mano masónica entre los instigadores de la revuelta), matanzas de religiosos, represalias sociales a tiro limpio y crueles persecuciones. Y, por último, varias guerras conducidas sin orden ni concierto por los Gobiernos de turno, separatismos regionales, pérdida total de las provincias de ultramar que constituyen hoy el conjunto de las naciones hispanoamericanas, desastre económico, constantes conflictos sociales, terrorismo casi permanente en los últimos años, llegando a la **apoteosis liberal democrática** de un Gobierno que asesina, con nocturnidad y alevosía, al jefe de la oposición parlamentaria y está dispuesto a entregar España a Moscú.

Y en todo este desastre el concepto de la responsabilidad brilla por su ausencia; no hay responsabilidad política, ni de régimen ni de gobernantes. ¿Qué valor y qué eficacia tuvo, en momentos tan graves, el sistema parlamentario de democracia inorgánica? Y no es que se trate de un caso particular español. ¿Acaso no hemos visto hace un año, cómo unos Gobiernos parlamentarios se lanzan a una aventura bélica en el Oriente Próximo, que fracasa con positivo daño económico y de prestigio para sus naciones, sin que se haya dibujado siquiera una exigencia de responsabilidades por los órganos democráticos de esas naciones?

Todo cuanto afecta a nuestra experiencia liberal, en los términos que queda señalado, no es ningún cuento, ninguna fantasía: todo ello, hecho por hecho en la historia está. Pues bien señores, ¿cómo nadie de buena fe, salvo que esté rayando en la demencia o en pleno sopor mental, puede pensar en la conveniencia para España de un sistema liberal, de democracia inorgánica?

Ni capitalismo ni marxismo

En lo que al problema social se refiere, nuestro Movimiento repudia por igual al capitalismo y al marxismo: ni capitalismo que entraña una injusticia social tan evidente como anticristiana, ni marxismo que, al matar, por principio doctrinal, todo estímulo para el trabajo, es impracticable sin recurrir al estímulo del terror y con ello a la esclavitud de todos, sino un régimen social original, que toma del sistema liberal capitalista, lo que en él es beneficioso, conservando la iniciativa privada en la creación de la riqueza, pero haciendo que las empresas entren en pie de igualdad en la distribución de los beneficios, el capital, la técnica y la mano de obra. Este sistema, que es totalmente original y que bien pudiera ser en un futuro una gloriosa aportación de España al bien común de todas las naciones, no tiene en realidad un hombre que lo distinga claramente del capitalismo, del marxismo y de lo que pudiéramos llamar capitalismo socializado, que es el que se practica en realidad, en mayor o menor escala, en la casi totalidad de los Estados libres en los que los Gobiernos, de mayor o menor tendencia socialista, imponen a los capitalistas normas que liberan al trabajador de las servidumbres del capitalismo clásico, pero sin crearle una situación de franca libertad laboral y, sobre todo, sin haber encontrado la fórmula de que el trabajador tenga un estímulo en su trabajo y sus intereses particulares francamente asociados a los de su empresa.

Esta solución del problema social que nuestro Movimiento preconiza, y hacia cuya realización completa vamos, al ritmo que exige el afianzamiento de la solidez económica de la nación, pero a la que hemos de llegar, no es sólo la única solución, verdaderamente cristiana y de fondo, para resolver el problema social dentro de cada nación, sino también la única manera de evitar de verdad el peligro general de sovietización que hoy corre el mundo occidental amenazado por el comunismo. Si las masas obreras del mundo occidental se vieran participando directamente de los beneficios de sus propias empresas y perfectamente conocedoras de las realidades económicas de las mismas; si se vieran realmente libres y que no son víctimas de explotación por parte de nadie; si no hubiera, en una palabra, injusticia social, ni real, ni supuesta, el comunismo perdería toda su fuerza en el exterior y sus quintas columnas quedarían deshechas, lo que, en orden a la eficacia de la defensa de Occidente valdría cien a la hora de la verdad, tendrá que mil veces más que una NATO que, a a la hora de la verdad, tendrá que poner las armas en las manos de hombres de los que una mayoría pueden creer que el atacante es quien tiene razón.

En orden al problema de la representación democrática, nuestro Movimiento da al ciudadano la posibilidad de intervenir en la gobernación de la nación, pero juzgando por sí mismo las condiciones de su representante y no dándole su voto en blanco a un profesional de la política que no sabe quien es, ni a quien en definitiva sirve.

Funciones del hombre en la sociedad

Por lo pronto, todo hombre tiene tres funciones en la sociedad: una como padre de familia y asume por sí mismo la representación de su mujer y de sus hijos menores, puesto que él debe saber mejor que nadie lo que éstos necesitan y lo que a éstos conviene; otra como vecino de un pueblo pues, como tal, él conoce por sí mismo las necesidades de la colectividad municipal y quiénes son los vecinos de su pueblo más capaces en todos los órdenes para regir su Ayuntamiento; y, por último, otra como miembro de una actividad laboral (carpintero, albañil, ingeniero, médico, empresario, comerciante, etc.) y como profesional conocerá por sí mismo quién es el compañero de su profesión dentro de su localidad, que mejor pueda defender los intereses de su sindicato.

La intervención del hombre en las tareas del Estado se manifiesta en el sistema de democracia representativa en el sostenimiento de un diálogo entre el Gobierno, que tiene la dirección y la iniciativa, y los gobernados que se interesan por cuanto de una manera directa les afecta.

El hombre puede tratar de aquello que le interesa y conoce, pero no de aquello que desconoce y que en el sistema inorgánico sus mandatarios le suplantan al no existir un órgano corporativo, Ayuntamiento o sindicato, capaz de apreciar el verdadero interés de la colectividad municipal o sindical; pero es más, en el sistema inorgánico el diálogo sólo se sostiene entre los diputados omnipotentes y el Gobierno, pero no en servicio del pueblo, del bien común de todos, sino de los intereses bastardos, de las ambiciones políticas y de los medios personales de los políticos profesionales.

En el régimen representativo español el diálogo tiene lugar con el propio pueblo. Constantes son los congresos y reuniones económico-sociales de los sindicatos provinciales, donde al lado de los anhelos de los pueblos y de las aspiraciones naturales de los sectores de la producción, se coordina la técnica de los elementos intelectuales de la comarca para aportar propuestas de soluciones y sugerencias sobre los problemas planteados.

Pues bien: si, como decía al principio, entendemos por política no sólo la enunciación clara y concreta del objetivo a alcanzar, sino también toda la actividad a desarrollar para llegar a la meta señalada, nos encontramos con que la medula de nuestro Movimiento está en que, al señalar la meta a alcanzar, la señala presentando la solución de los dos problemas básicos comunes a todos los países, el de la representación democrática y el de la justicia social, sobre la base de la verdad absoluta que representa la Ley de Dios, puesto que ambas soluciones tienen por fundamento la supeditación del individuo al bien común que, a fin de cuentas, no es más que la encarnación de ese prójimo para quien debemos desear lo mismo que para nosotros deseamos, según la concreta prescripción divina de la síntesis de nuestro código moral.

(Continúa en la pág. siguiente)

M.C.D.2022

Interesante discurso del Ministro Subsecretario de la Presidencia, señor Carrero Blanco, en el pleno de las Cortes españolas

(Viene de la pág. anterior)

El Movimiento nacional es todo lo contrario de un partido político

Por esto, el Movimiento nacional fundado por el Caudillo, es exactamente todo lo contrario de un partido político. Un partido político defiende los intereses de un grupo frente a los demás a quienes quiere imponerse, en el Movimiento nacional, que es como una comunión ilusionada de todos los españoles sinceramente dispuestos a trabajar en servicio del bien común y en servicio de la unidad, de la libertad y de la grandeza de la Patria, no puede haber fisuras de unidad, ni distinción de sectores, ni grupos que se consideren más depositarios de sus escencias que otros, ni celos, ni rencillas. Así como el católico debe servir fielmente a la Iglesia y no servirse de la Iglesia para sus politiquerías o sus ambiciones personales, los hombres del Movimiento han de servir lealmente al Movimiento y no servirse del Movimiento para satisfacer pequeñas vanidades de imposición de estilos peculiares y menos aún ambiciones de tipo personal.

Un nuevo Reglamento de las Cortes españolas

Los dos conceptos básicos que son la entraña de nuestro Movimiento están concreta y terminantemente enunciados en nuestro fuero de los españoles, en la ley de creación de las Cortes Españolas y en el Fuero del Trabajo, pero, naturalmente, no está el camino cerrado, ni mucho menos, para que dentro de que los principios fundamentales se mantengan intangibles, que en ellos nuestra intransigencia debe ser absoluta, se pueda dar más amplitud y concreción a su desarrollo. Por lo pronto, me complazco en comunicaros que, atendiendo a los deseos manifestados en diversas ocasiones por diferentes procuradores, el Gobierno someterá a vuestro estudio y conformidad un nuevo reglamento de funcionamiento de estas Cortes con el que, haciendo las modificaciones precisas en el actualmente en vigor, se consiga hacer más ágil su acción y aún más fácil y fecundo su diálogo con el Gobierno. En lo que al Fuero de los Españoles se refiere, aunque sus preceptos están ya recogidos en nuestros códigos y legislación, serán también sometidas a la consideración de las Cortes diferentes disposiciones de aplicación que sustituyan a las viejas reglamentaciones que hoy están en vigor. Vosotros habéis visto cómo, por la vigencia de la ley de Orden Público, en el pasado año hubieron de suspenderse, de conformidad con la ley, aquellas garantías que en orden a la detención de una persona establece el Fuero de los Españoles. En esto hemos de salir al paso de aquellos que sostienen mal informados o maliciosamente, que no están en plena vigencia los derechos y garantías del Fuero de los Españoles.

La Organización sindical constituye un pilar fundamental

En orden al problema social, la Organización Sindical, que ha adquirido ya una gran madurez, aunque, naturalmente, como toda obra humana y más de esta envergadura, sea susceptible de mejoras y de perfeccionamientos, constituye un pilar fundamental del régimen; y a ella corresponde una gran labor a realizar, en su colaboración con el Estado, para la resolución de los múltiples problemas nacionales que la afectan; y prueba bien concluyente del importante papel que el régimen la ha asignado es el hecho de que los Sindicatos estén representados en todos los más altos organismos de la nación: Consejo del Reino, Gobierno, Cortes Españolas, hasta un tercio de su total, Ayuntamientos, etcétera...

¿Qué queda aun mucho para llegar a la meta que el Movimiento se ha señalado en el orden social? Evidentemente que queda mucho por hacer, pero a hacerlo vamos con la máxima decisión y a fe que si lo que podemos hacer lo juzgamos con la medida de lo hecho, y somos objetivos y razonables, debemos sentirnos llenos de optimismo. Yo desafío a cualquiera de España y de fuera de España, a que señale un caso de una nación que en un plazo de dieciocho años, partiendo prácticamente de la nada, sin una reserva, sin una ayuda, sino, por el contrario, en las circunstancias de dificultad y de boicot en que nosotros nos hemos visto durante este período, haya logrado mayor progreso en el orden industrial, agrícola y social que el alcanzado por España. ¿Que quizás se pudiera haber logrado más? Desde luego, no. Si en algo hemos podido pecar habrá sido quizás en que, en nuestro afán de mejorar cuanto antes la situación de nuestras clases más numerosas, hayamos podido rebasar en algo los márgenes que el estado de nuestra productividad y situación económica permitían. En este orden de ideas, es muy necesario que todos los españoles, que en sus distintas esferas tienen la honrada ambición de mejorar, tengan presente que el ritmo para llegar a alcanzar su deseo está subordinado al progreso económico y a la productividad; que la justicia social del Estado está mediatizada por esos imperativos y que desconocerlos entrañaría el riesgo de esterilizar los mejores esfuerzos. ¿Que algo de lo realizado ha podido no ser perfecto?

Queda mucho por hacer, pero poco que rectificar

Es muy posible; porque han sido hombres y no arcángeles los que han ejecutado la obra y todo lo humano es siempre susceptible de perfeccionamiento. Queda aun muchísimo por hacer, pero posiblemente poco que rectificar y, desde luego, nada de carácter fundamental... cuando hayamos puesto en plena producción todos los recursos nacionales; cuando todos nuestros campos estén regados; cuando nuestras fábricas produzcan ampliamente para satisfacer las necesidades de nuestra población; cuando nuestros obreros, técnicos y empresarios formen una piña en cada empresa y alrededor de ella se sientan estrechamente unidos distribuyéndose equitativamente sus beneficios; cuando estas empresas integran una fuerte organización sindical que trabaje en íntima colaboración con el Gobierno para conseguir en cada momento lo más conveniente al bien común; cuando nuestra instrucción permita que lleguen a todas las técnicas cuantos muchachos estén dotados de facultades para ello, sin privilegios de ninguna especie; cuando dispongamos de todos los técnicos, de todas las ramas y en todos los escalones, que las actividades de la nación requieran; cuando nuestra organización de previsión cubra todas sus exigencias; cuando cada familia tenga un hogar digno..., entonces habremos coronado una verdadera política de realizaciones y el Movimiento habrá logrado sus objetivos. A ello vamos, decididamente, pero que nadie espere que todo esto nos va a caer llovido del cielo como el maná. Esto lo tenemos que lograr con el esfuerzo de todos y con el desprendimiento de todos. Cuando se trata de servir, de verdad, al bien común, los conceptos de hermandad, de servicio y de sacrificio, no pueden ser frases huecas, sino realidades sentidas.

El tan manoseado problema económico

En los momentos actuales, España está en un verdadero proceso de crecimiento, cuyo ritmo tiene el freno natural que imponen nuestras disponibilidades de inversión y nuestras disponibilidades de divisas para adquirir los medios de producción que sólo podemos encontrar en el extranjero. Los gastos realizados durante estos años por el Estado, que, por su carácter extraordinario, han rebasado, naturalmente, los ingresos presupuestarios, han sido inversiones creadoras de una riqueza que está cambiando la faz de nuestro pueblo y transformando una economía mísera y decadente, en otra pujante y prometedora. Por ello no hay que preocuparse demasiado del tan manoseado problema económico. Hay algunos agoreros alrededor de este asunto; unos de buena fe y otros... no tan bien intencionados. No hacerles caso. Se trata simplemente de que un país de medios escasos y en crisis de crecimiento, tiene que marchar con el natural cuidado de aplicar sus posibilidades de inversión, dando preferencia a aquellas inversiones que antes hayan de ser reproductivas y procurando reducir a un mínimo los gastos improductivos. Trabajando más, podremos hacer que sea mayor nuestra renta; gastando lo menos posible en lo que no es productivo, dispondremos de más medios para invertir en obras reproductivas y ello hará mayor nuestra renta nacional. No se trata, pues, de la cuadratura del círculo. Es simplemente un problema de técnica, de orden, de coordinación y de serenidad y firmeza para ir resolviendo las dificultades de cada momento.

Reducción de los gastos improductivos

El Gobierno, constituído por un conjunto de hombres totalmente identificados en orden a cuanto el Movimiento representa, con una insuperable voluntad de trabajar en equipo y, huelga decirlo, con el máximo deseo de acertar en su servicio a España y al Caudillo, está dispuesto a reducir a lo indispensable los gastos improductivos del Estado, pero también a hacer que los particulares de economía desahogada frenen igualmente sus gastos innecesarios y contribuyan al Estado en proporción a la realidad de sus ingresos.

Es muy cómodo dogmatizar sin responsabilidad sobre la restricción de gastos del Estado, que tiene que atender a tantos servicios del bien común que no están suficientemente dotados, sin dar el ejemplo con la propia economía y maniobrando con contabilidades dobles para ocultar los beneficios reales y no contribuir con lo debido a los gastos generales de la nación. ¿Qué pensaríamos de un señor que estuviese siempre protestando de los servicios de su casino, si supiésemos que, todos los meses estaba haciendo trampas para no pagar la cuota reglamentaria? El Gobierno va decididamente a ahorrar lo que pueda, pero en aquello que es fundamental, para nuestra política social, como, por ejemplo, el problema de la vivienda, las necesidades de la colonización, etc., no frenará más que, en la medida de los medios materiales disponibles y procurará que los ingresos del Estado permitan no reducir el ritmo de estas realizaciones. Comprenderéis que en nombre de unas teorías económicas no se puede dejar a las gentes viviendo hacinadas en una chabola, ni expuestas a un paro estacionario mientras otros consumen ampliamente en gastos improductivos.

La obra a realizar, lo repito, es, en definitiva, una obra de todos. Al Gobierno corresponde dirigirla, pero todos y especialmente vosotros, podéis y debéis cooperar en ella. Preguntad, informaros, sugerid y denunciad aquellos actos que entendéis puedan ser irregulares. El Gobierno responderá a vuestras preguntas, escuchará y considerará vuestras sugerencias, u os informará por qué una cosa es como es y no puede ser de otra manera y corregirá inexorable las faltas que cometan los agentes de la Administración, pero aconsejad a vuestros representados que no chismorreen que no se dejen impresionar por cuentos. El bulo, el chismorreo, es un arma que el enemigo emplea para quebrar nuestra unidad y esto redunda en daño de todos.

Los enemigos enmascarados

Por instinto de conservación, sospechad de los propaladores de noticias desagradables, de las aves de mal agüero y de aquellos a los que el enemigo lanza incienso para exaltar su vanidad y utilizarlos en su servicio. ¡Cuidado también con los infiltrados! El enemigo, interesado en quebrantar nuestra unidad, es todo, menos tonto, e introduce sus agentes por donde cree que puede tener mayores facilidades y donde pueden encontrarse mejor enmascarados. Los encontraréis, a lo mejor, en las organizaciones seglares de la Iglesia, en organizaciones del Movimiento, en las Universidades, entre nuestras juventudes. No hay por qué asombrarse, esto es lógico: Lo importante es saber qué se produce. No hay que alarmarse demasiado porque la polilla exista; lo que hay que hacer es combatirla para que no dañe.

La mayor parte de vosotros sois testigos de mayor excepción en vuestras provincias, del entusiasmo, sincero y espontáneo, que la presencia del Caudillo despierta en el pueblo, por donde quiera que va, lo mismo en ocasión de concentraciones deportivas, que de actos religiosos, que con motivo de inauguraciones de realizaciones de la política del Movimiento; lo mismo en Madrid, que en Barcelona, que en Granada, que en Orense, por no citar más que los casos más recientes. ¿Qué significa esta popularidad de un gobernante de veintitantos años de gobierno, tan sin precedentes en nuestra historia? Pues, sencillamente, que las masas tienen mucho mayor instinto político que el pequeño grupo de enredadores cuya profundidad de visión queda limitada por el espejo que su vanidad o su soberbia les pone delante, y en el que se miran ufanos encontrándose geniales, sagaces e incomprendidos. Las gentes en cambio, ven realidades; tocan los beneficios de una política que les sirve y, aunque a veces tengan sus dificultades, por instinto se sienten protegidas, bien dirigidas y tienen fe.

Bien sé lo que muchos de vosotros estáis pensando en este momento. Bien sé que la inmensa masa de los buenos españoles que tienen fe ciega en el Caudillo, existe la preocupación de qué pueda ser de ellos y de España cuando el Caudillo falte. Esta preocupación, que es explicable, es un hecho también con el que el enemigo especula. Bien. Examinemos el problema del futuro de España.

El problema futuro de España

¿Cómo hacer frente, por lo pronto, a cualquier contingencia del futuro? El propio Caudillo nos lo viene señalando reiteradamente: con nuestra unidad. Nada podrá suceder nunca en nuestra Patria, y todas las especulaciones de nuestros enemigos serán vanos cuentos de la lechera, si sabemos mantener la unidad del Movimiento Nacional a que el Caudillo nos convocó en las horas más críticas de España. Sólo si traicionásemos sus consignas, si faltásemos a nuestros deberes, si por debilidades o complacencias abriésemos la puerta a las causas que produjeron un siglo de desastres, España volvería a su decadencia y a trance de desaparición. Por ello es tan importante el sacrificar partidismos, personalismos y pequeñas cosas, a cuanto es esencial para afirmar la unidad de los que en este espolón de Europa bogamos, haciendo frente al temporal de la actual situación del mundo, en la nave de España. ¡No sentid ninguna preocupación ante el futuro! Tengamos fe en las previsiones del Caudillo. ¿Cómo podrían faltarnos ante la triste contingencia que nos ocupa?

Instauración del régimen secular

Sus previsiones a este respecto están tomadas desde que redactó el preámbulo del decreto de unificación. «Cuando hayamos dado fin —dice al final del mismo— a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país lo aconsejaran, no cerraremos el horizonte a la posibilidad de instaurar —fijaros que no dice restaurar— en la nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza históricas». Diez años después, se promulga la Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, que tiene la ratificación de un clamoroso referéndum nacional, en la que España se define, como unidad política, como «un Estado católico, social y representativo, que de acuerdo con su tradición, se declara constituído en reino».

Bajo la jefatura vitalicia del Caudillo, se crea el Consejo del Reino, como órgano asesor del Jefe del Estado; se establece que en cualquier momento el Caudillo podrá proponer a las Cortes la persona llamada, en su día, a sucederle, a título de rey o de regente; la forma en que la sucesión habrá de tener lugar en el caso en que él falte antes de designar sucesor y las condiciones que han de concurrir en la persona que haya de sentarse en el trono del reino de España que por esta ley se instaura. Es decir, que en 1947 llegó el momento, previsto ya en 1937, en que, por darse las circunstancias de conveniencias patrias y asentimiento de la nación, se instaura el régimen secular que forjó la unidad y la grandeza de España.

Por lo tanto, la tan manoseada cuestión de, si el día que falte el Caudillo, España será o no una monarquía, carece totalmente de fundamento, porque España es ya una monarquía y, cuando el Caudillo falte, España seguirá siendo la misma monarquía que es hoy, es decir, no será la monarquía absoluta, para servir los privilegios de una minoría y dirigida por una camarilla, que fué en lo que se convirtió la monarquía tradicional al adulterarse por su desvinculación del pueblo; ni la monarquía liberal, que no es más que una república coronada, con todas las lacras congénitas con el liberalismo; sino la monarquía tradicional de España, adaptada a las circunstancias sociales de los tiempos modernos; la monarquía tradicional de su época de grandeza, la que forjó nuestra unidad, la de Isabel y Fernando, el yugo y las flechas del emblema que José Antonio dió a la Falange para combatir y rescatar a España de aquella república atea y extranjerizante en cuyas garras había caído. ¿Acaso no hubo al adoptar este símbolo, una coincidencia entre las íntimas previsiones de aquel hombre extraordinario que fué José Antonio, con las que bulleron en la mente del Caudillo cuando, en plena guerra, llamó a los españoles a la unidad para salvar a la Patria?

España es y seguirá siendo una monarquía católica, social y representativa

El futuro de España está, pues, perfectamente claro, porque en España perdurará para siempre la gran creación del Caudillo..., el Movimiento nacional. España no será, ni dejará de ser, una monarquía; España es y seguirá siendo una monarquía católica, social y representativa y debemos tener plena confianza en que la persona que, en el momento que juzgue oportuno, el Caudillo proponga a estas Cortes, para que en su día se siente en el trono de España, será un hombre perfectamente identificado con cuanto el Movimiento representa y, que desde su alta magistratura servirá al bien común de todos los españoles, con absoluta lealtad a los principios de ese Movimiento nacional que es la piedra angular del régimen, porque la prudencia política del Caudillo en los momentos más difíciles, de la guerra y de la paz, siempre ha proporcionado a España la decisión oportuna y acertada.

Los poderes de la corona

No hay que conceder, pues, la más mínima importancia, ni a las maquinaciones de los rojos exilados en su mendicidad de contubernios absurdos, ni a los enredos de media docena de insensatos. El camino de España está trazado por el cauce, indeformable del Movimiento Nacional y nada, ni nadie, será capaz de alterarlo.

Es evidente que, al faltar el Caudillo, los poderes de la corona no pueden ser los poderes excepcionales de que él está investido, por cuanto su caso es el caso excepcional del Caudillo que reconquista y libera una nación y cuya función, en orden a la Patria, tiene un claro parangón con toda la época de nuestra historia que va del Alzamiento de don Pelayo a la conquista de Granada, pero están en estudio, y en su momento serán sometidas a la consideración y aprobación de las Cortes, las otras leyes fundamentales que, completando el cuadro de las actualmente en vigor, regulen las atribuciones y relaciones entre la corona y los más altos órganos del régimen.

Y nada más, señores procuradores, que harto he abusado de vuestra atención.

El procurador señor Sánchez Agesta, rector de la Universidad de Granada, que me ha precedido en el uso de la palabra, os ha expuesto, con una competencia superior a la mía y con una claridad y brillantez que yo no hubiera podido alcanzar, cuanto afecta al aspecto técnico de la ley que nos ocupa y a las incidencias de su discusión en el seno de la Comisión. Conocéis, pues, cuanto a la ley afecta. Se trata, repito, de un primer escalón, hacia el logro de una administración que sirva con máxima eficacia a la nación y estoy firmemente convencido de que vuestro voto favorable a su aprobación representará un paso hacia adelante, sobre el buen camino, en la política de realizaciones en que todos estamos empeñados.

Grandes y prolongados aplausos subrayaron las palabras finales del Ministro Subsecretario de la Presidencia.

Quedó aprobado el dictamen y el señor Bilbao anunció que esta tarde, a las seis, se reanudaría la sesión, para dedicarla a la tramitación del proyecto de ley de reforma de las enseñanzas técnicas. Rogó puntualidad a los procuradores.

El ministro de Educación Nacional defiende la Ley de reforma de Enseñanzas Técnicas

(Viene de quinta plana)

Por una parte, los alumnos que concluyan sus estudios en un Centro no estatal, tanto del Grado superior como del Grado medio, deberán someterse a un examen final ante un tribunal mixto presidido precisamente por un catedrático de Escuela técnica estatal. Por otra parte, el proyecto prevé la instauración de un régimen de inspección que se califica significativamente como «amplio y constante».

A la objetividad que, supuesta su equilibrada composición, debe esperarse de los tribunales de reválida, se suma además una pauta de juicio muy precisa; los alumnos de Centros no estatales han de demostrar al menos una formación igual a la que se exija en los Centros oficiales.

Nuestra economía nacional tiene, pues, una vía de colaboración con el Estado que repercutirá automáticamente en su ventaja propia. Pienso, por tanto, en los órganos de producción como en sus Sindicatos y Mutualidades y muy especialmente en esas Universidades laborales, en las que los trabajadores españoles han puesto su esperanzada ilusión. La colaboración social puede suponer, sobre todo, una ganancia de tiempo perdido. Porque el problema es acuciante, si los hay, y la financiación no puede proceder de una sola fuente, como no sea de un modo lento que no solucionaría ese problema sino a largo plazo. Es decir, cuando la demanda de técnicos fuera infinitamente mayor que en la hora presente. Se trata de alcanzar una meta móvil y el único modo es que sean también móviles y crecientes las fuerzas lanzadas en su consecución.

FUNCION SOCIAL DE LAS ENSEÑANZAS TECNICAS

Conviene destacar finalmente la función que la nueva ordenación de las enseñanzas técnicas está llamada a tener como instrumento de transformación social. Por primera vez se crea en España un cauce que permitirá ascender desde el taller hasta los puestos de mayor responsabilidad. Un maestro industrial, un oficial industrial e incluso un operario clasificado como oficial de primera o equiparado a esta categoría, con antigüedad mínima de dos años, tendrá acceso al curso de selección en las escuelas técnicas del grado medio, y, si llega a alcanzar el peritaje, puede proseguir sus estudios hasta convertirse en ingeniero. Claro está que poco significaría por sí sola esta habilitación legal; la ley se preocupa, por ello, de arbitrar también los instrumentos mediante los cuales pueda llegar a convertirse en una efectiva realidad. Fundamentalmente, el régimen especial de enseñanza para hacer compatible la formación técnica con la jornada laboral, los Patronatos de Protección Escolar y el sistema de conciertos entre el Ministerio, los Sindicatos, las Corporaciones locales u otros organismos.

De estos aspectos sociales y de las referencias al carácter vital que hoy tiene el problema de la formación de los técnicos que hice al principio, se sigue que el proyecto sometido hoy a vuestro voto tiende a un doble objetivo: la creación de un mayor número de bienes en nuestro país y su distribución más justa, mediante la capacitación técnica de España, con la intensidad y amplitud que exige nuestro momento histórico, aspiramos en último término a facilitar la transformación económica, mediante la extensión de esa capacitación técnica a capas sociales más amplias, aspiramos a nuestra transformación social. Son dos objetivos vinculados íntimamente y sería engañarnos a nosotros mismos el intentar acometer uno de ellos olvidándonos de la necesidad de atender al otro. Todo intento de poner el país en pie de eficacia técnica, tiene que pasar por la vía de la popularización y extensión de esta enseñanza técnica; tanto más cuanto que las técnicas actuales exigen un mayor número de especialistas que las antiguas.

A estas razones económicas y sociales se añaden por si fueran pocas, otras de estricta justicia política. Las profesiones técnicas, y, sobre todo las de grado superior están fuera del alcance de los españoles no dotados económicamente.

De acuí se sigue que la demanda de instrucción superior, índice de las aspiraciones culturales y vitales de un pueblo, que sería intolerable desconocer o rebajar, haya de satisfacerse entre nosotros en condiciones de práctica exclusiva a través de las profesiones universitarias, ya que en la Universidad no rige ningún criterio de numerus clausus. Esta situación ha producido una plétora en algunas Facultades e incluso en algunos sectores profesionales y nada hace prever un alivio si las cosas siguen, como hasta la fecha, a su aire. El Estado tiene la grave responsabilidad de intervenir y en las personas individuales que lo representan esta responsabilidad es una carga de conciencia. Ocurre que nuestros cuadros de instrucción superior se han quedado estrechos; el país reclama vía abierta y debemos dársela. ¿Tiene sentido mantener en estas circunstancias una anacrónica restricción en lo que al sector técnico respecta? el beneficio particular y reducido al grupo que del mantenimiento de esa restricción se deriven, ¿no repercutirá en un perjuicio general?

Corremos riesgo, si la reforma no se acomete con decisión, de dañar a nuestra sociedad en sus nervios más vitales; esto es de impedir artificialmente su crecimiento y su transformación en una Patria chica, limpia y justa. Entre las manos de los señores procuradores están hoy esos nervios vitales de España y con su voto decidirán consecuentemente acerca de nuestro futuro. La libertad y la independencia de un país en una era económica como la nuestra, dependen grandemente de los índices de su renta nacional. Estos índices tienen manifestaciones tangibles; campos cultivados, fábricas, regadíos. Cosas que todos vemos y tocamos. Pero al lado y por debajo de estas manifestaciones hay otras que no se ven ni se tocan, aunque condicionan y posibilitan las restantes: destrezas y potencialidades humanas, capacidades técnicas, posibilidades de enjuiciar y de resolver rectamente los problemas que la vida económica de un país suscita sin descanso. Es éste un capital invisible tan importante acaso como el otro. Para poner un ejemplo observemos que la admirable reconstrucción de Alemania se ha logrado gracias a la movilización de este capital invisible: con las instalaciones industriales trituradas por la guerra, con las estructuras económicas desintegradas, ese capital ha llevado a cabo una labor casi mágica. No quiero insinuar con esto que la ley esté llamada a tener una significación por sí misma. La ley será tan solo el marco en el cual se ha de desenvolver una actividad concreta de fundación de nuevos centros o de mejora de los existentes.

Ahora bien, sin este marco nos sería imposible echar a andar, porque nos faltarían pautas y criterios que nos permitieran conformar jurídicamente esa actividad. Una vez concluída la labor legal se abre la labor reglamentaria y la propiamente educativa, en las cuales se impone una amplia y generosa colaboración de nuestros actuales ingenieros que el Ministerio solicita vivamente, porque sin ella no sería factible convertir en una realidad eficaz la reforma que se emprende ahora. La nueva configuración interna de las escuelas, el acoplamiento de los planes de estudio, el establecimiento en concreto del régimen de convalidaciones, la puesta en marcha del sistema de oposiciones a cátedras y del doctorado, son algunos de los muchos campos que en el momento en que el proyecto se convierta en ley reclamarán nuestros comunes esfuerzos. La tradición docente de las escuelas de ingeniería y el doble conocimiento que su profesorado tiene de las exigencias de la economía nacional y de la pedagogía de las materias científicas y tecnológicas son garantías de que su aportación a la tarea —que es suya propia y que es, a la vez, de todos— será generosa y brillante. Creo verdaderamente que con la nueva conformidad de la enseñanza técnica se ofrece a nuestros ingenieros y, sobre todo, a los muchos que entre ellos tienen vocación docente, un campo de trabajo sin límites: poner en forma, en lo que a capacidad técnica respecta, a todo un pueblo que ansía desarrollarse.

Sería inexacto decir que esta labor de puesta en forma no ha sido iniciada y asumida por ellos con entusiasmo; pero ahora se trata de aumentar de escala los esfuerzos, acompasándolos de este modo al ritmo nuevo con el que quiere vivir nuestra vieja España. Pocas tareas habrá tan bellas como ésta; ir creando, a la vez que regadíos y fábricas, horizontes a la juventud; esos horizontes que ella siente a veces estrechos, acaso porque los adultos no nos percatamos de que el mundo cambia vertiginosamente bajo nuestros pies y todo lo que antes era suficiente va quedándosenos pequeño.

En nombre de esa misma juventud, a la que, como ministro de Educación Nacional debo representar en sus naturales y justas aspiraciones, ruego a los señores procuradores aquí presentes, y de modo especial a los vinculados por representación a nuestras diversas organizaciones administrativas y sociales —Diputaciones, Ayuntamientos, Sindicatos y Hermandades, Colegios profesionales— sean por toda la geografía de España los promotores de la gran empresa cuyo primer paso es la aprobación de este proyecto. En él se abre la posibilidad de que esas organizaciones y, sobre todo, las nacidas y llegadas a mayor edad con nuestro Movimiento Nacional contribuyan a que nuestra España llegue a ser una comunidad en la que las generaciones nuevas —ya sin memoria personal de nuestra Cruzada, y más necesitadas por tanto de nuestra ejemplaridad civil y cotidiana— se encuadren con la alegría de que sus trabajos siempre serán pagados en moneda limpia, sin directas ni indirectas discriminaciones.

Solidaridad con el espíritu del 18 de Julio

El Alzamiento nacional no fué un pronunciamiento militar, sino la defensa legítima de la sociedad escarnecida

Discurso del Presidente de las Cortes don Esteban Bilbao

«Antes de entrar en el orden del día me permitirán los señores procuradores unas palabras, unos minutos, los estrictamente precisos para expresar, en nombre de la Cámara, su unánime solidaridad con el espíritu de aquel 18 de julio, en el que el pueblo español, obediente a la llamada del Caudillo, inició la Cruzada gloriosa que, a través del camino, siempre doloroso, del sacrificio, la condujo a nuestra victoria definitiva.

Para valorar su alcance y medir la necesidad, la transcendencia de aquella gesta gloriosa, es preciso meditar un solo instante, pero todos los días, sobre los males que evitó y los beneficios que deparó a la nación, víctima entonces de un régimen en el que democracia y libertad, justicia y derecho, habían perdido oficialmente su propio y esencial significado, mientras la anarquía y el crimen obtenían en este mismo salón el aplauso y a veces la disculpa, y otras veces la indiferencia, de quienes diciéndose defensores de la libertad, aparentaban farisaicamente ser representantes de la dignidad de la ley y de la soberanía del pueblo.

Así era España en las vísperas del Alzamiento Nacional. Unos días antes del Alzamiento, se leyó aquí una estadística pavorosa de los desafueros, no de todos, de gran parte de los desafueros y de los crímenes cometidos en sólo aquel trimestre último. Conviene recordarlo, para memoria de los olvidadizos. A ello aludía esta mañana, en su elocuente disertación, el ministro subsecretario de la Presidencia:

Asaltos de templos e incendios sofocados, 251; muertos por acción directa, lo que ellos llamaban acción directa, 269; heridos graves, 1.287; otras agresiones personales, 215; atracos consumados, 138; Centros asaltados, 312; Centros destruídos, 69; huelgas generales, 113; huelgas parciales, 228; bombas y petardos explotados, 146, etc... sin contar todas las atrocidades, todas las tropelías cometidas en aquella última quincena, vísperas del Alzamiento, coronadas por el alevoso asesinato, vergonzoso crimen de Estado, que arrebató la vida de aquel gran patriota, insigne político, jefe de la oposición, José Calvo Sotelo.

Para decirlo de una vez, el pillaje, el saqueo, la barbarie, el atentado personal impune, al orden del día; la rebeldía en el campo; la anarquía en la ciudad; la inseguridad en el hogar; 600.000 obreros parados, sin trabajo, y un ejército de polizontes (equivalente a casi la mitad del Ejército Nacional en tiempos de paz, dedicados a la caza del hombre de bien, cuyo único refugio, a veces deseado, era la cárcel, bien pronto triste asilo de las futuras víctimas.

¡Así se vivía en España, si aquello era vivir! ¡Y era el encantador idilio de aquella república de trabajadores de todas clases! ¡Libertad, libertad! Bien lo decía Madame Rolland en las gradas del patíbulo: «¡Cuántos crímenes se cometieron en tu nombre!»

El Alzamiento Nacional, como véis, no fué un pronunciamiento militar, episódico, partidista; era mucho más que eso; era muchísimo más que eso: era la defensa legítima, necesaria, de una sociedad escarnecida y convulsa que luchaba por su propia existencia, por los fueros, por los postulados más necesarios a la convivencia nacional.

¡Y, ahora, señores!, también conviene meditar —voy a ser brevísimo; hablo casi en estilo telegráfico—: si tú, labrador honrado, puedes recoger la cosecha, que ya amarillea en el campo, sin que la pandilla de los saqueadores, o la cuadrilla de los incendiarios, hayan malogrado el fruto de tu sudorosa labor; si tú, trabajador honrado, disfrutas de los beneficios, de esos beneficios que no te quiso reconocer la república que se llamaba de trabajadores (pluses, vacaciones, subsidios, seguros, etcétera, etcétera), al amparo de un Fuero del Trabajo, que en plena lucha promulgara el imperio de la justicia social, postulado esencialísimo del régimen; si tú, jefe de taller, patrono, ingeniero, puedes volver a tu casa, sin el temor de que en la próxima encrucijada te espere el atraco del pistolero o la venganza del resentido. Si tú, hombre de negocios, hombre de grandes empresas, pudiste multiplicar tus riquezas, gracias a estos 18 años de paz fecunda, libre de huelgas tumultuarias y grandes conmociones sociales; si tú, sacerdote del Señor, ministro del altar, puedes atravesar la vía pública con tu traje talar o tu hábito religioso, sin que la chacota soez o la blasfemia inmunda enciendan en tu rostro el rubor de la indignación, de la vergüenza, acaso el fervor del desagravio; si tú, pueblo español, pudiste sobrevivir a pesar de quienes arrebatándote el oro de la nación y el tesoro de los particulares, quisieron condenarte a la más extrema pobreza, si España crece, si España progresa, si la industria se multiplica, si los campos se fecundan con el agua de los nuevos pantanos y regadíos; si España pudo hacer frente a un desamparo internacional por su solo esfuerzo, frente a un mundo sordo, ciego a las advertencias prudentes, que luego han resultado proféticas, de nuestro Caudillo; eso, todo eso, y mucho más que eso, se debe originariamente a aquel 18 de julio, hito profundo, invulnerable, perenne, que separa la España de hoy de la anti España de ayer, al orden de la anarquía, la democracia de la demagogia; se debe a la legión de mártires, y de héroes, que los debemos recordar a cada instante, y que a costa de su vida, lucharon en defensa de su fe y por el honor de su patria; se debe a nuestros heroicos ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Tercios y Banderas, alféreces provisionales que, a costa de tanta sangre y sacrificio, hicieron posible el resurgimiento de España —y se debe, señaladamente, a nuestro providencial Caudillo que, después de haber logrado la victoria, supo hacer fecunda la paz en las horas difíciles de un mundo, ayer sojuzgado por los horrores de una segunda guerra mundial, hoy todavía sometido a los peligros cada día mayores de los enemigos de la civilización cristiana.

Sin la jactancia del vencedor, pero con el ánimo puesto en una España mejor de la que nosotros conocimos, conmemoraremos ese aniversario glorioso, para testimonio fiel —y esto es lo que de vosotros recabo— sincero, unánime, de nuestra lealtad, de nuestra gratitud al Caudillo, y testimonio también de la solidaridad que, sean cualquiera las diferencias que puedan separarnos a todos, nos junta con el espíritu de aquel 18 de julio, razón del Movimiento, inicio de una Cruzada gloriosa y principio de la España que todos anhelamos, una, grande y libre. Nada más.

(Grandes y prolongados aplausos).

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Fernando Maté, de 9 años, que sufría contusiones erosivas en la región frontal, rotuliana izquierda y manos, causada al caerse de la bicicleta que montaba.

Gonzalo Alcalde, de 3 años, herida contusa en el arco superciliar izquierdo, por caída.

AGENCIA RETORNOS
EMILIO LOZANO RASTRILLA
Agente Comercial Colegiado y matriculado en Transportes
Organización de cargar y contratas de transportes en general desde esta capital a todas las plazas de la Península
Seriedad. Rapidez. Confíenos sus encargos
Domicilio: Manuel Rivera, 18. Teléfono 2928.—PALENCIA

M.C.D.2022

El ministro de Educación Nacional defiende la Ley de reforma de Enseñanzas Técnicas

"Este proyecto-dijo el señor Rubio-tiende a la creación de un mayor número de bienes en nuestro país y a su distribución más justa, mediante la capacitación técnica de España"

"Nuestros cuadros de instrucción superior quedaron pequeños; el país reclama vía abierta y debemos dársela"

"Raro es el país que no adoptó medidas para multiplicar sus equipos de científicos y técnicos"

En la sesión de Cortes de ayer tarde, el ministro de Educación Nacional pronunció el siguiente discurso:

«Ayer hizo exactamente un año que las Cortes Españolas aprobaron el proyecto de Ley estableciendo un plan quinquenal de construcciones escolares, por una cuantía hasta entonces inédita en nuestra política cultural. La gran obra que permitió ponerlo en marcha, empieza ya a percibirse en los pueblos y aldeas españolas y en el plazo de cinco años constituirá una realidad tangible y como pocas, fecunda. Entre estas otras pocas, está la que puede conseguir este nuevo proyecto de ley que tengo el privilegio de someter a vuestra deliberación: el que ordena la reforma de las enseñanzas técnicas.

Me ha parecido que no resultaba inútil comenzar exponiendo el paralelo significativo entre ambas empresas: La que ofrece el supuesto material indispensable para la vida de nuestra escuela, y la que significa el instrumento jurídico necesario para el desarrollo de nuestra técnica—ambas afectan al aspecto decisivo—para la transformación económica nacional, la habilitación indispensable del español como productor y como técnico; ambas se resienten—las razones no son del momento—como parcelas de la educación nacional menos tradicionalmente atendidas; sobre las dos—educación primaria y aprendizaje técnico—gravitan hoy la ocupación y la preocupación de administradores y docentes en un mundo como el contemporáneo que está sufriendo la segunda y más profunda revolución industrial. Permitir que nuestra Patria pueda quedarse a la zaga, en cualquiera de estos campos, constituiría más que una negligencia, una traición.

Por ello y a pesar de que una serie de motivaciones, incluso personales y profesionales, podían haber desviado la labor hacia otros caminos, sin duda importantes y atractivos, la escuela y la formación profesional han centrado la atención—más os diría, la obsesión—del ministro que tiene el honor de dirigiros la palabra, durante estos 16 meses de gobierno.

Siento la necesidad de proclamar en esta ocasión solemne lo que he repetido en otras con motivo de la tramitación de esta propia Ley: «La escuela es el hogar donde se constituye día tras día nuestra comunión cultural básica. La enseñanza técnica, la vía por la que los españoles nos acomodaremos al tiempo histórico que, por lo que a nuestra nación respecta, es de transformación económica, rápida y profunda. Cualquier fallo o ligereza en estos dos campos, sería un delito de lesa patria. No se trata de perfeccionar servicios existentes o de introducir mejoras superficiales; se trata de poner la mano, a la vez con amor y con decisión, en los nervios más íntimos de nuestra organización social. Si España no logra, en plazo de pocos años, que todos sus hombres se sustenten de una cultura nacional activa y solidaria, y que una gran parte de ellos se ponga en pie de eficacia técnica, no podremos en absoluto ser optimistas respecto de nuestro futuro. No es la persona transitoria de un ministro, ni siquiera la voz de un régimen político, la que os convoca a esta obra. Es nuestra más íntima necesidad de subsistir y de crecer».

Si se compara la enseñanza técnica con lo que ocurre en los otros grados docentes, cada uno de los cuales cuenta con una ley orgánica que les sirve de marco y pauta, se observa una reglamentación dispersa en normas tan inconexas como numerosas. Pero no se trata tan sólo de un defecto de técnica legal: la pluralidad y diversidad de disposiciones son simplemente el reflejo visible de deficiencias más profundas. No creo pueda negarse que, tanto en cuanto respecta al número de alumnos como a su edad, tiempo de formación e índole de la misma, nuestra docencia técnica se encuentra fuera de fase, respecto de nuestra realidad social, y no digamos nada respecto de la realidad social del mundo circundante. La necesidad y urgencia de que el Estado vele porque esta situación sea rectificada satisfactoriamente, constituye la justificación objetiva de este proyecto de Ley.

LA ESCASEZ GENERAL DE TECNICOS

Por lo demás, aunque se trate, en cierta medida, de un problema nuestro—incluso me atrevería a decir por las razones apuntadas específicamente nuestros—responde, como todo gran problema, a una situación y a unos impulsos generales. Es un hecho conocido por todos aquellos que a través de la Prensa diaria o de la especialista se han mantenido al corriente del movimiento científico y técnico mundial que, desde el final de la segunda gran guerra, los Estados Unidos y Gran Bretaña, primero y Francia, Alemania, Italia, Suiza y otras naciones del mundo occidental, después, han procedido a trazar y adoptar de modo sistemático una serie de medidas encaminadas a multiplicar sus cuadros de potencial humano científico y técnico de título superior y medio. Hoy no constituye ningún secreto que la escasez de personal cualificado fué motivo de honda preocupación en todos los países beligerantes durante los años de la guerra y al concluir ésta, factor determinante de que no hayan podido realizarse, con la urgencia y perfección deseable, la aplicación en gran escala de las nuevas técnicas que están llamadas a operar una profunda revolución en el actual sistema económico.

En estos momentos, raro es el país que ya no ha adoptado o está en vías de hacerlo, medidas para multiplicar sus equipos de científicos y de técnicos. Los Estados Unidos, nación que hoy cuenta con un contingente de setecientos mil ingenieros de título superior, es decir, el uno por ciento de su población activa total, hace ya tiempo que dió los pasos oportunos para duplicar, en el curso de cinco años, sus promociones anuales; Gran Bretaña que en 1945 contaba con cincuenta mil ingenieros, espera alcanzar la cifra de 140.000 en 1970. Francia, que hoy dispone de 125.000, se previene para duplicarlos en diez años. Análogamente Italia, con sesenta mil ingenieros; Canadá, con 42.000; Suecia, con doce mil; Holanda, con 19.800; la enumeración podría prolongarse indefinidamente— se preocupan por aliviar una alarmante escasez de personal técnico no sólo de título superior, sino también de grado medio y aun de las categorías laborales.

Fué Gran Bretaña el primer país en reconocer el grave peligro que suponía la escasez de personal científico y técnico superior y en 1945, poco después de concluir las hostilidades, aparecieron los informes de las dos comisiones designadas por el Gobierno para estudiar las posibilidades de remediarlas. Realizando un gran esfuerzo en la financiación y en la protección escolar y con la inteligente colaboración prestada por los centros de enseñanza, la industria y las asociaciones profesionales, ha logrado que, en el curso de un decenio, las promociones anuales de ingenieros salidos de las Facultades de ingeniería y de los Institutos tecnológicos se elevasen de 2.250 a 6.650 logrando así aumentar su censo hasta 81.000 ingenieros.

En Estados Unidos, en lo que va de siglo, el número de sus ingenieros ha aumentado nueve veces más rápidamente que su población. A pesar de ello, el país se resintió de una tremenda escasez durante los últimos años de la guerra; escasez que desde entonces no ha hecho sino acentuarse. Entre 1953 y 1956 la media de sus promociones ha sido de 22.000 ingenieros, es decir, solamente la mitad de la demanda anual de la industria estatal y privada del país. Esta situación, si era mala en términos absolutos, adquiría mayor gravedad al compararla con la de la URSS, donde entre 1950 y 1955 las promociones anuales de ingenieros aumentaron de 40.000 a 60.000 y cuyo censo total de estos profesionales (que crece a un ritmo del cinco por ciento anual), se aproximaba entonces al de Estados Unidos.

Para hacer frente a esta situación, la industria y el Gobierno norteamericanos aunaron sus esfuerzos, logrando que en un plazo de cinco años el número de facultades de ingeniería e Institutos tecnológicos pasara de 132 a 159, mientras que la matrícula total de estos Centros rebasaba la cifra de 150.000. Con ello se espera alcanzar la cifra de un millón de ingenieros para 1965.

También Francia se encuentra en el trance de renovar radicalmente su actual sistema de enseñanzas técnicas. El proceso se inició en 1947 con la transformación de 17 Institutos Universitarios de ciencias en escuelas superiores de ingeniería pero, aun así, sus promociones anuales de cuatro mil ingenieros, procedentes de los 136 Centros de la nación vecina, apenas sirven para cubrir las bajas que se registran anualmente entre los efectivos de estos titulados.

El problema ha merecido no sólo la atención del Gobierno y de la industria, sino que las escuelas de ingenieros y las asociaciones profesionales han acusado su honda preocupación por un estado de cosas al que, en definitiva, achacan el actual retraso científico y técnico de Francia con respecto a otras naciones, coincidiendo en señalar que el país precisa urgentemente triplicar sus actuales promociones tanto de ingenieros como de técnicos medios.

Las medidas adoptadas han sido varias. Acaso las más importantes para nuestro punto de vista, en el que tanto ha venido influyendo el modelo francés, sean: la creación del Instituto de Ciencias aplicadas de Lyon, donde iniciarán sus estudios 400 alumnos en el próximo curso, y al que, en un futuro inmediato, se agregarán otros centros análogos; por primera vez en la historia de la enseñanza técnica francesa dicho Instituto recluta su alumnado con el simple título de bachiller, sin examen previo de ninguna clase, medida que los expertos de la enseñanza francesa pugnan por generalizar a todos los centros tradicionales de enseñanza técnica superior; y la extensión a todo el territorio de centros dependientes del Conservatorio Nacional de Artes y Oficios de París, donde se pueden cursar los estudios conducentes al título de ingenieros simultaneándolos con el trabajo, sin que precise ningún título previo.

Toda Europa experimenta la necesidad de poner remedio a una penuria que no respeta fronteras, como lo demuestra la encuesta llevada a cabo en 1955 por la Comisión de potencial humano de O. E. C. E., sobre las necesidades europeas de personal científico y técnico, la cual denunció una escasez general en casi todas las ramas de la ciencia y de la técnica que, lejos de atenuarse, se ha intensificado en el último bienio.

A la vista de los datos reunidos, la Comisión de potencial humano de la O. E. C. E., hizo diversas recomendaciones para remediar la situación, estimando que la responsabilidad de las medidas a adoptar incumbe en gran parte a las autoridades gubernamentales, universitarias y de enseñanza y, en algo menor grado, a los organismos patronales y sindicales.

Señaló, con carácter general, la necesidad de informar a la opinión pública y en particular a los estudiantes, acerca de la importancia de las profesiones científicas y técnicas para estimular su interés por estas carreras y hacerlas comprender la trascendencia de las mismas para el progreso y el bienestar. Insistió sobre la conveniencia de revisar los programas de enseñanza con objeto de hacerlos más flexibles e intensificar el estudio de las disciplinas científicas y técnicas, facilitando el que los estudiantes puedan pasar de una carrera científica a una técnica y recíprocamente. Recomendó que se buscasen métodos para facilitar la canalización de los alumnos de la primera y segunda enseñanzas hacia estas carreras y que se organizase la docencia favoreciendo el acceso a los grados superiores de las personas con aptitudes para ello, aun cuando estuvieran ya ocupando un empleo.

Cabe señalar, finalmente, que la preocupación por estas cuestiones ha trascendido también a Portugal que hace escasamente dos años ha promulgado una ley general de ordenación de la enseñanza técnica, y a los países iberoamericanos, algunos de los cuales, como el Brasil, están llevando a cabo una profunda renovación de sus sistemas de enseñanza.

EL PROBLEMA EN ESPAÑA

Si volvemos ahora los ojos a nuestro país nos encontramos con que la situación es todavía más alarmante. Ni el número de escuelas técnicas superiores, ni el alumnado de las mismas, ni el número de arquitectos o ingenieros han variado de modo sensible en los últimos 30 años y cuando los índices correspondientes a unos y otros se comparan con los de cualquier país de los antes mencionados se obtienen valores que nos sitúen detrás de todos ellos, con diferencias demasiado grandes para que pueda dejar de preocuparnos. Y esta situación de inmovilidad de la enseñanza técnica aparece tanto más anómala cuando se compara con la profunda evolución económica e industrial que veinte años de paz están permitiendo llevar a cabo y que se verá irremediablemente frenada y sin posibilidad de alcanzar la meta que para nuestra patria deseamos, si no proporcionamos el número de técnicos que requiere ya de modo acuciante y más todavía cuando los planes en marcha se llevan a efecto en un futuro inmediato, mientras todo el mundo procura canalizar hacia las enseñanzas científicas y técnicas la mayor cantidad de estudiantes posibles, no podemos seguir rechazando año tras año a más del noventa por ciento de los candidatos, ni hacer que los que ingresan lo consigan después de un esfuerzo que en un plan racional hubiera bastado para cursar una carrera técnica completa y a una edad en que lógicamente debiera haberse incorporado ya en sus puestos de trabajo.

TRAMITACION DE LA REFORMA

Era lógico que cuestión planteada en tan graves términos fuera desde un principio objeto de la preocupación de nuestro Movimiento Nacional. Puede decirse que la gestación del proyecto de Ley que hoy se presenta a las Cortes es tan antigua como el Movimiento mismo. En 1938—por tanto aun en plena guerra—se constituye en Vitoria una Comisión especial, integrada por profesores y directores de escuelas técnicas, a la que se encarga de estudiar el problema de ingreso en las escuelas especiales y la conveniencia de sustituir el método vigente por otros más adecuados a las condiciones que se avecinaban. En años sucesivos, y con motivo de diversas reuniones y Asambleas Nacionales, volvieron a considerarse algunos aspectos parciales de la cuestión, para llegar al convencimiento de que se hacía indispensable abordar el problema en su conjunto, mediante la preparación de una Ley de ordenación general. Esta opinión de los organismos educativos se vió confirmada por el segundo Congreso Nacional de Ingeniería celebrado en Madrid entre los días 28 de mayo y 3 de junio de 1950, en cuyas conclusiones se destacó de modo especial la urgente necesidad de llevar a cabo una completa reorganización de la Enseñanza técnica, para cuyo estudio se solicitaba la creación inmediata de una comisión especial en el Instituto de Ingenieros Civiles.

Tal comisión quedó constituída el día 7 de septiembre de 1950, bajo la presidencia del ingeniero industrial don José Antonio de Artigas, director del Instituto de Ampliación de Estudios e Investigaciones Industriales y presidente del Consejo Superior de Industria.

El Ministerio de Educación Nacional, prestó todo su apoyo a esta iniciativa, dando carácter oficial a la comisión por Orden Ministerial de 2 de octubre, amplió su contenido mediante la incorporación de nuevos miembros, le facilitó la documentación de que disponía y ofreció esperar su informe para llevar a cabo la reforma.

La comisión, integrada por cincuenta y cuatro miembros, la mayoría de ellos directores o profesores de Escuelas Técnicas y todos, menos tres, arquitectos o ingenieros, trabajó intensamente a lo largo de siete meses al final de los cuales elevó al Ministerio un razonado informe en el que se pedía la promulgación de una Ley de Enseñanza técnicas y se señalaban las directrices generales que a su juicio, debieran inspirarla.

En este informe se propugnaba la creación de tres grados en la Enseñanza Técnica Superior y Media; la conveniencia de llevar a cabo una mayor especialización; la necesidad de modificar el sistema de ingreso, bien limitando la edad y el número de convocatorias para los candidatos, bien mediante el establecimiento de cursos selectivos; la importancia de establecer un adecuado sistema de convalidaciones y la posibilidad de llegar a un reconocimiento de la Enseñanza no estatal, bajo condiciones idénticas a las que propone el actual proyecto de Ley.

A partir de aquel momento el Ministerio trabajó incesantemente en el estudio, contraste y maduración de las ideas que debían inspirar la reforma. Creó una tras otra numerosas comisiones y ponencias, analizó dictámenes e informes y elaboró uno tras otro, numerosos borradores de proyectos. Desde el año 1951, se han preparado por los distintos titulares de la cartera, hasta cuatro anteproyectos consecutivos, cada uno de los cuales fué remitido a consulta de las Escuelas y Centros interesados y a dictamen del Consejo Nacional de Educación.

El que ha constituído la base del proyecto de Ley que se somete a la votación de este pleno fué elaborado por una comisión especial integrada por los directores de las Escuelas Técnicas Superiores y un número considerable de Grado Medio, que se reunió en la Dirección General de Enseñanzas Técnicas del Ministerio en junio del pasado año. Este anteproyecto fué remitido más tarde a las Escuelas, cuyas Juntas de profesores informaron acerca del mismo. Seguidamente pasó al Consejo Nacional de Educación para su preceptivo dictámen. En el Consejo se constituyó una comisión especial en la que hubo una amplia representación de las Escuelas Técnicas de ambos Grados. El Ministerio aceptó íntegramente las modificaciones propuestas por el Consejo y pasó una vez más el texto a las Escuelas y Asociaciones profesionales, muchas de las cuales expusieron de nuevo su opinión. Finalmente, el anteproyecto pasó al Consejo de Ministros y de allí a las Cortes, donde ha sido objeto del estudio y de las modificaciones que el ponente de la comisión, señor Cabrera, acaba de exponerles. Como han oído ustedes de sus labios, una deliberación prolongada y a fondo, ha permitido rectificar numerosos aspectos de la Ley y recoger valiosas iniciativas. Con satisfacción me cabe proclamar que no está ante ustedes ni el producto de una improvisación, ni la obra de un grupo —más o menos numeroso— de hombres. Se trata de un trabajo común en el que han intervenido todos los sectores y organismos interesados y muy especialmente estas Cortes, a través de su comisión de Educación Nacional, que ha trabajado con una eficacia y un entusiasmo, para juzgar, los cuales basta simplemente recordar el tiempo destinado a las deliberaciones y, sobre todo, el número de procuradores asistentes, que no cabe calificar de habitual. Yo quiero expresar públicamente a todos mi gratitud. A las muchas personas que, en concepto de administradores o técnicos, intervinieron desde sus comienzos; a los miembros de esta Cámara que han contribuído a reformar y madurar el proyecto, tanto en sus menudos detalles, como en sus grandes líneas.

LAS LINEAS GENERALES DEL PROYECTO. EL INGRESO

De las que es inevitable en esta exposición, consideraría imperdonable fatigar a los señores procuradores con un examen detallado de los cinco capítulos que componen el dictamen y de sus extensas disposiciones transitorias y finales. Voy a limitarme a subrayar algunos puntos fundamentales que constituyen el eje de la reforma, tal como ha quedado concebida después de la revisión parlamentaria. Y, en primer término, la afirmación de que a lo largo de toda la premiosa elaboración del anteproyecto, se ha preferido el camino siempre arriesgado de desmontar las estructuras existentes, el sistema de adaptarlas a las finalidades que se pretendía alcanzar.

Entre las varias cuestiones que la Ley debía forzosamente abordar la más aguda y la que, según han visto ustedes, obtuvo prioridad en su planteamiento, fué la del ingreso en las escuelas, tanto de Grado Medio como, especialmente, la Superior. El sistema se resentía de graves defectos, cuyas repercusiones sociales han sido bien visibles.

Como principales inconvenientes se habían venido señalando:

Su excesiva duración.

El inadecuado aprovechamiento del potencial humano, puesto al servicio del ingreso, ya que se rechaza un gran número de aspirantes que serían aptos, con toda certeza, para el ejercicio normal de una profesión técnica.

Una deficiente orientación. El esfuerzo se centra sobre una parcela de las ciencias de aplicación insistiendo en estas y muy especialmente en las matemáticas, con ausencia absoluta de las materias tecnológicas. Y, finalmente:

Su hermetismo absoluto, que obliga a repetir pruebas análogas en Escuelas distintas.

El empleo de un método de selección es siempre conveniente, porque permite descargar las aulas de los alumnos que carecen de aptitud o laboriosidad. Pero esta idea define claramente su alcance, el cual nunca debe desvirtuarse en una oposición que únicamente da acceso a una pequeño número de los más capacitados, o de los más resistentes económicamente.

Atendiendo este punto de vista, el proyecto introduce el sistema de cursos selectivos que ha sido ensayado, tanto en la Enseñanza Universitaria, como en la Enseñanza Técnica Media, e incluso en algunas ramas de la Enseñanza Técnica Superior, con resultados plenamente satisfactorios.

Con este método, las pruebas del examen se sustituyen por ejercicios distribuídos a lo largo de todo el curso, estableciéndose además un contacto permanente entre profesores y alumnos.

Los programas incluyen el estudio de las ciencias matemáticas, físico químicas y naturales, pero en ellas figuran además otras materias técnicas características de la rama correspondiente. De esta suerte, se proporcionará una más amplia perspectiva del dominio general de conocimientos sobre los que habrá de operarse en el ejercicio profesional y se dará la base de una orientación vocacional, la cual, por otro lado, no habrá de decidirse inmediatamente, puesto que una gran parte de las materias cursadas, tendrá validez académica para las distintas ramas de la técnica e incluso para los estudios universitarios de Ciencias.

Al limitar el número de convocatorias en que debe aprobarse cada curso de la fase selectiva, se estimula la dedicación del estudiante, a la vez que se proporciona al profesorado un instrumento lógico para eliminar al alumno no apto para el estudio de la rama técnica correspondiente.

ESPECIALIDADES

España cuenta en la actualidad con diez únicas especialidades en la Enseñanza Técnica Superior, la mayoría de las cuales fueron creadas hace cerca de un siglo y con quince especialidades en el Grado Medio. A diferencia de lo que ha ocurrido en los demás países, donde el número de aquellas ha ido creciendo al ritmo que exigía el desarrollo de la técnica, el nuestro ha preferido, con dos o tres excepciones sobradamente justificadas, dar cabida en sus planes de estudios a los nuevos conocimientos que iban acumulándose sin variar el número de especialidades. Este criterio ha estado inspirado por el deseo de formar técnicos con una amplia visión de conjunto que facilitase su adaptación profesional a las condiciones de nuestra limitada industrialización, con lo que la especialización se producía, generalmente, en pleno ejercicio profesional.

No se oculta sin embargo, que tal sistema debía conducir fatalmente a una saturación, como ya viene ocurriendo desde hace tiempo en casi todas las escuelas técnicas. Entendiéndolo así, alguna de ellas ha procedido a establecer en sus planes de estudio, diversas intensificaciones. Pero este laudable intento no resultó suficiente y la situación, ya insostenible, se habrá de hacer más crítica cada día. Por ello, la Ley reconoce con carácter general la necesidad de introducir una mayor especialización en la enseñanza técnica, encomendando al Gobierno la misión de implantar las especialidades que en cada caso parezcan convenientes. Se preservan con todo las escuelas existentes, donde la especialización se lleva aún mediante la creación en cada una de ellas, de las oportunas secciones.

No han faltado sectores que han visto con recelo estos propósitos y han señalado las recientes tendencias de algunos países hacia la reducción de especialidades, en favor de una formación más amplia. Quienes piensen así olvidan que la situación de partida en este aspecto, es tan absolutamente opuesta entre aquellos Estados y la realidad española, que equivale a expresarse en idiomas distintos. Basta señalar que, frente a los diez especialidades de nuestra Enseñanza Técnica Superior, Francia cuenta con 45; Canadá, con 46; Estados Unidos, con 68 y en Rusia, pasan de 600.

Por otra parte, la simple comparación de los campos que abarcan las ramas vigentes en España, donde junto a algunas de extensión desmesurada existen otras de alcance muy limitado, sin que ello merme la eficacia de estas últimas, ni las oportunidades profesionales de sus titulados, disipan todo temor que pudiera inspirar a este respecto la especialización que se propugna. Con ella se logrará abreviar la duración de los estudios y profundizar adecuadamente en el conocimiento de cada técnica, durante los años de la carrera, en la medida que su estado de desarrollo exija.

CONVALIDACIONES

Una adecuada característica del sistema vigente ha sido la rigidez con que cada centro se ha negado a reconocer estudios similares cursados fuera del mismo. Tal actitud, unida a las dificultades de ingreso, ha hecho prácticamente imposible la rectificación de la trayectoria iniciada en una escuela, a la par que obligaba a realizar un penoso e injustificado esfuerzo a quienes, en posesión de su título, deseasen completar su formación mediante el estudio de otra técnica distinta.

Se ha pretendido justificar esta actitud alegando que la orientación que debe imprimirse a una misma materia es distinta según la técnica a que debe servir. Sin embargo, a menos que se trate de formar especialistas polarizados desde el primer momento en el estudio de una técnica específica, idea que está lejos de lo que pretende la ley y mucho más lejos todavía de la escasísima especialización de los planes vigentes, el argumento no es aplicable por lo menos a un gran número de materias fundamentales que constituyen denominador común de todas las tecnologías o de un cierto número de ellas. El nivel y la orientación de las mismas han de ser, sin duda, similares en centros del mismo rango y no es justo que el haberlas cursado en uno cualquiera de ellos condicionen de modo inflexible la eficacia de las pruebas. Por ello, la ley concede validez académica múltiple a las materias equivalentes de los distintos planes de estudios, idea complementada mediante normas generales de convalidación y posibles reducciones de escolaridad, a la vida de los estudios efectuados en otros centros.

Claro es que el reconocimiento de estas equivalencias ha de ir precedido de las garantías necesarias que la ley subraya especialmente para preservar el nivel y el estímulo de cada escuela, evitando que, a su amparo, alumnos carentes de responsabilidad o vocación puedan buscar un camino fácil para la obtención de un título profesional.

Pero aseguradas con las garantías necesarias las convalidaciones que se establecen entre las distintas escuelas oficiales, no sólo beneficiarían a quienes no deseen forzar prematuramente una decisión o aspiren a completar estudios en otros centros, sino que además han de ser muy útiles al conjunto de las enseñanzas técnicas. Con ellas se logrará establecer una estrecha coordinación entre los planes de estudios de las distintas especialidades; se facilitará el trabajo posterior en equipo de quienes se hayan titulado en escuelas diferentes, aparte de la posibilidad de aligerar los planes de estudios que hoy cada escuela se ve obligada a recargar con materias extrañas.

Por lo demás, el singular hermetismo a que acabamos de hacer referencia, y que no se repite en ninguna otra modalidad de la enseñanza, no es sino una manifestación más, entre otras muchas, del aislamiento total en que transcurre la vida de cada escuela técnica. Los programas y pruebas de ingreso, los planes de estudios y el régimen administrativo son sustancialmente personales y tienen validez estrictamente individual y hasta el profesorado, por lo que respecta a las escuelas técnicas superiores, ha de ser en su totalidad titulado de la especialidad respectiva.

Esta situación tan particular tiene su explicación en el origen de las primeras escuelas técnicas españolas nacidas como centros de formación de funcionarios públicos al servicio de las exigencias técnicas de un Estado que necesitaba administrar su riqueza natural y fomentar la construcción de obras públicas al sentirse alcanzado por el impacto de la primera revolución industrial.

Las escuelas que se crearon lo hicieron ya bajo el influjo de las que les había precedido y adaptaron a ellas su peculiar organización, que ha ido prorrogándose sin modificaciones sustanciales hasta el momento presente. De esta suerte, las distintas ramas de la técnica aparecían como entidades independientes, sin que ninguna de ellas sintiese la urgente necesidad de buscar la colaboración de las restantes para el mejor cumplimiento de sus funciones específicas.

Hoy, sin embargo, las condiciones son fundamentalmente distintas, tanto por lo que se refiere a las actividades de los técnicos, como al enlace científico y de aplicación entre las diversas tecnologías. Todo impulsa a romper de una vez con el tradicional aislamiento de las escuelas agrupándolas en un conjunto orgánico, donde sin perder su propia personalidad, que en algunos aspectos aparece incluso acentuada en la ley, constituyen miembros de una colectividad homogénea con una tarea común. Piedra angular de esta apremiante coordinación ha de ser la Junta de Enseñanza Técnica integrada sustancialmente por los directores de las escuelas, la cual habrá de informar con carácter preceptivo al Ministerio de Educación en todas las cuestiones que guarden relación con este tipo de enseñanzas. A ella la corresponde en gran medida por consiguiente la función de configurar la reforma que lleva consigo la implantación de esta Ley, uno de cuyos fines es el de lograr la necesaria vinculación entre todos los centros y especialidades.

RESPETO A LOS DERECHOS ADQUIRIDOS

En ningún caso la necesaria reforma de las enseñanzas técnicas podían perjudicar la situación de los actuales titulados. El máximo respeto para estos ha sido la tónica del proyecto.

Tanto en el ejercicio profesional, como en la investigación y en la docencia, no sólo conservan sus derechos actuales, sino que incluso los ven aumentados al quedar capacitados para el desempeño de toda clase de cátedras en las facultades de Ciencias y en las restantes escuelas. Ello permitirá que su competencia pueda ser aprovechada en un campo mucho más amplio que el que en la actualidad tenían asignado.

Pero este absoluto respeto a la situación actual no queda limitado a los ya titulados; se extiende a los alumnos de las escuelas técnicas a quienes se reservan todos los derechos, incluso el de ingreso automático en los cuerpos del Estado en aquellos que así lo tienen reconocido.

Es más, la preocupación por no alterar ninguna situación respetable ha llegado hasta los alumnos aun no ingresados, pero en situación de preparación. Durante tres años en las de grado superior y dos en las de grado medio se realizarán en nuestras escuelas las pruebas correspondientes, conforme al sistema tradicional, simultáneamente con los nuevos cursos selectivos, y los que ingresen con arreglo a las primeras lo harán con los mismos derechos y prerrogativas que actuales titulados.

FINANCIACION. LA ENSEÑANZA PRIVADA

El artículo octavo del proyecto prevé que el Estado facilitará los recursos económicos necesarios para que la enseñanza técnica disponga de medios humanos y materiales suficientes. La comisión de estas Cortes, por su parte, ha elevado una moción al Gobierno solicitando que esta financiación esté al tenor de las ambiciosas exigencias que la renovación de la enseñanza técnica exige e incluso que se arbitren estímulos de carácter fiscal para las empresas industriales dispuestas a aportar su colaboración económica.

No hay duda sobre que las Escuelas Técnicas son las de más costosa dotación. Por una parte suponen, como los demás centros docentes, gastos generales de profesorado y de material; pero a estos gastos deben añadirse otros específicos de talleres o explotaciones agrícolas experimentales y de laboratorios. El crecimiento de la industria, además, y la transformación técnica, a la que asistimos, imponen un correlativo crecimiento y transformación de las Escuelas, si no queremos que todo el sistema quede inútil y raquítico. La enseñanza técnica está en función de la económica y nacional y no tan sólo debe secundar el desarrollo de ésta, sino precederlo previsoramente.

Aquí está la razón de los múltiples esfuerzos que, de modo especial a partir de la última guerra, realizan todas las naciones, esfuerzos que al principio reseñé muy apretadamente. Nuestra nación está obligada a sumarse a este Movimiento mundial y es misión del Estado impulsar a él a nuestra sociedad. La sociedad está demasiado vitalmente interesada en el desarrollo de la técnica para que pueda echar sobre los hombros del Estado la carga íntegra de la capacitación de los técnicos. De aquí que en todos los países, incluso en los de régimen escolar fuertemente centralizado, las fundaciones de orden privado sean extraordinariamente frecuentes. Es una floración lógica y normal de las fuerzas sociales que no hay por qué frenar; por el contrario, todo aboga porque se favorezca. Ahora bien, esa colaboración de la sociedad tiene que ir acompañada de plenas garantías en el orden ideológico y en el orden del rigor científico. Aquí, como en todos los campos, el Estado debe velar por el bien común y este bien común le obliga a una estricta y rigurosa vigilancia. El proyecto configura este deber de vigilancia en una doble forma,

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

Loroño tuvo una gran actuación y subió al 5.º en la general

Nencini, ganador de la misma, se clasificó Rey de la Montaña.-Los españoles dieron ayer la batalla clasificándose Loroño en cuarto lugar en el mismo tiempo que el vencedor.-Ferraz también puntuó el tercero en uno de los montes

Saint-Gaudens, 16.—La salida para disputar la 18 etapa de la Vuelta Ciclista a Francia ha sido dada a los 60 corredores que quedan en la Vuelta a las 10'40. Hoy marcharán desde St. Gaudens hasta Pau, lo que representa un total de 207 kilómetros.

El italiano Nencini, que ayer fué víctima de una caída y estaba indeciso si se retiraría o no, después de haberse puesto una inyección antitétánica, ha tomado la salida.—Alfil.

DA SILVA A 2' 30" SOBRE EL PELOTON

Lannemezan, 16.—Por esta localidad, á 29 kilómetros de la salida, un pequeño grupo de corredores, entre los que destacaban Anglade (Sudeste), Jean Bobet (Ile de France), y el portugués Da Silva (Luxemburgo Mixto), pasaron a las 11'33, con 10 minutos de retraso sobre el horario previsto, y precediendo en 30 segundos a Pipelin y Padovan, y en 2' 30" al grueso del pelotón conducido por Anquetil y Forestier.—Alfil.

LA BRUMA DEL TOURMALET SALUDA A LOS CORREDORES

Bagneres-de-Bigorre, 16. — Por el control volante de Bagneres-de-Bigorre, a 56 kilómetros de la salida, un grupo de ocho corredores entre los que se encontraban Anglade (Sudeste), Padovan (Italia), Da Silva (Luxemburgo Mixto) y Quehille (Sudoeste), pasaron a las 12'20, con 17 minutos de retraso sobre el horario previsto.

A siete minutos detrás venía todo el pelotón. Los cuatro corredores del equipo tricolor, Darrigade, Forestier, Bauvin y Privat corrían en cabeza seguidos inmediatamente por Anquetil y el resto de los corredores del equipo nacional francés.

Un techo de nubes cubre los Pirineos desde los 800 metros y los corredores van a abordar el Tourmalet entrando en la bruma.—Alfil.

OCHO CORREDORES LLEGAN DESTACADOS A LAS PRIMERAS RAMPAS

Sainte-Marie-de-Campan, 16. — Después de 67 kilómetros de recorrido a la altura de esta población de Sainte-Marie-de-Campan, justamente antes de abordar las primeras rampas del alto del Tourmalet, los ocho corredores de vanguardia que han podido separarse del resto preceden al pelotón.

Son Da Silva, J. Bobet, Cerami, Queheille, *Ferraz*, Pipelín, Anglade, Padovan.

Llevan nueve minutos de delantera sobre el pelotón.—Alfil.

DA SILVA EL PRIMERO EN EL TOURMALET

Sainte-Marie-de-Campa, 16. — La cima del Tourmalet, a 84 kilómetros de la salida ha sido coronada en primer término por el portugués Da Silva.

A 10 segundos, pasó el belga Cerami.

A 35 segundos, el español *Ferraz*.

Y a 2' 40" en sexto lugar, el español *Lorono*.—Alfil.

AL PIE DEL TOURMALET

Bareges, 16.—Por esta localidad, a 35 kilómetros de la salida, y al pie del Tourmalet, Da Silva pasó en cabeza precediendo en 30 segundos a Cerami y *Ferraz*; seguían a 1' 30", Anglade, Dotto y *Loroño*.

A 1' 45", Adriaenssens a 2' Jean Bobet; a 4' Anquetil, Gay y Janssens; a 5' *Morales*; a 6' Nencini, Christian y Queheille; a 8' *Bernardo Ruiz* y Lampre; a 10' Darigade. — Alfil.

DA SILVA SIGUE DESTACADO

Argeles-Gazost, 16.—Por el control volante Argeles-Gazost, a 120 kilómetros de la salida, Da Silva pasó a las 14'35 precediendo en 1' 38" a *Ferraz*, Cerami, Dotto, Anglade, *Loroño*, Padovan, Adriaenssens y Jean Bobet; a 2' 20", Anquetil, Janssens y Gay.—Alfil.

LOROÑO, EL SEGUNDO EN EL AUBISQUE

Tolousse, 16. — El paso por el col del Aubisque, ha sido el siguiente:

1 Dottó.
2 Loroño, a 35".
3 Adriaenssens, a 1' 45".
4 Nencini, a 3' 15".
5 Rohbarch, a 3' 50".
6 Gay, a 4' 05".

Luego en grupo Christian y Janssens, a 4' 10.

Anquetil, a 4' 35".

Da Silva, a 4' 45".

Anglade y Padovan, a 4' 50". — Alfil.

DETALLES DE LA ETAPA

Eaux-Bonnes, 16. — A las 10'40 de la mañana se ha dado la salida a los 60 corredores que quedan de la Vuelta Ciclista a Francia para efectuar la décimooctava etapa, que se extiende de St. Gaudens a Pau, es decir, 207 kilómetros de recorrido. Nencini, del que anoche se dudó sobre su retirada, tomó también la salida.

A los pocos kilómetros empezaron a destacarse Da Silva, Anglade, y Jean Bobet. No lejos de ellos van Padovan, Pipelin, Anquetil y Forestier.

Pasan con esta formación por Omontrejeau.

A 29 kilómetros, en Lannemezan, se mantiene el grupo con ligera separación. Se destacan Anglade, Jean Bobet y Da Silva. Pasan poco después de las once y media, con 10 minutos de retraso sobre el horario previsto.

A 30 segundos marchan Padovan y Popelin. Y a los dos minutos y medio el pelotón compacto, guiados por los

WALKOWIAK

dos primeros de la clasificación general, esto es, Anquetil y Forestier.

Se adelantan por momentos Padovan y Queheille. Poco antes de las doce y media pasaron por Bagneres de Bigorre, Anglade, Padovan, Da Silva y Queheille, por este orden, con pocos intervalos. Llevaban 17 minutos de retraso sobre el horario.

El pelotón se ha retrasado y ya está a siete minutos del grupo de vanguardia. Este pelotón va encabezado por cuatro corredores del equipo nacional francés: Darrigade, Forestier, Bauvin y Privat.

PASO POR EL TOURMALET

Bajo la neblina los corredores van a abordar el Tourmalet.

En Sainte Marie de Campan, justamente antes de las primeras rampas se destacan estos ocho corredores: Da Silva, Cerami, Ferraz, Jean Bobet, Queheille, Pipelin, Padovan y Anglade.

Llevaban nueve minutos sobre el pelotón.

Pasan el Tourmalet por este orden:

1 Da Silva.
2 Cerami, a 10".
3 Ferraz, a 35".
4 Dottó, a 2' 20".
5 Anglade, a 2' 30".
6 Loroño, a 2' 40".
7 Adriaenssen, a 2' 50".
8 Padovan, a 3.
9 Jean Bobet, a 3' 35".
10 Queheille, a 4 minutos.

Pasaron después por este orden: Anquetil, Jansens, Gay, Nencini, De Filippis, Bergaud, Forestier, Win Van Est y Picot con intervalos de 4' 5" a 8', 30" de Da Silva. —Alfil.

DOTTO, PRIMERO EN EL AUBISQUE Y LOROÑO EL SEGUNDO

El portugués Da Silva, que representa a Luxemburgo, salió embalado del Tourmalet y es el primer en pasar por Angeles-Gazost, después de 120 kilómetros de carrera. Después de él y a cerca de dos minutos ha pasado un grupo de ocho corredores, entre los que aparecen los españoles Ferraz y Loroño. Los otros son Cerami, Dotto,, Anglade, Adriaenssens, Padovan y Jean Bobet. Dos minutos y veinte segundos después de éstos pasaron el de la elástica amarilla, Janssens y Gay.

Poco antes de esta ciudad Roger Walkowiatk, el ganador de la vuelta en 1956.

Pronto van a pasar el Alto del Aubisque, la última altura puntuable para el Gran Premio de la Montaña.

En mitad del monte luchan Dotto y Loroño. Por fin pasan por la cima por este orden:

1.—Dotto.
2.—*Loroño, a 35 segundos.*
3.—Adriaenssens, a 1' 45".
4.—Nencini, a 3' 15".
5.—Rohrbach, a 3' 50".
6.—Gay, a 4'.
7.—Christian y Janssens, a 4' 10".
9.—Anquetil, a 4' 35".
10.—Da Silva, a 4' 45".

No ha aparecido Bergaud. Con esta clasificación de Nencini en cuarto lugar, totaliza para el Gran Premio de la montaña, 44 puntos. Bergaud sigue con 43, de modo que el ganador del trofeo St. Raphael Quinquina es el italiano.

Ya están los primeros corredores en esta ciudad, después de 162 kilómetros de carrera, apenas pasado el Aubisque.

Está a 45 kilómetros de la meta y los primeros corredores se lanzan vertiginosamente por Laruns, hacia Pau.

Dotto, del Sudeste, pasa muy rápido. y con medio minuto de intervalo pasa también el español Loroño como una exhalación. Pasa más

DOTTO

de un minuto sin que aparezca nadie detrás de los dos primeros.

Por fin, Adriaenssens, a 1' 45". Un minuto más tarde el italiano Nencini, que acaba de triunfar en el Gran Premio de la Montaña.

Janssens muy cerca del italiano. A cerca de 4 minutos de Dotto pasan el de la elástica amarilla Anquetil, que tiene a Padovan junto a su rueda. Rohbarch, del Nordeste Centro cierra la vanguardia, a 4 minutos del primero. Lejos se divisa el grueso del pelotón.

Pero vamos a dejarles para correr hacia Pau y ver allí cómo llegan.

Vamos a ver qué hace Loroño en lucha con Dotto en la última hora de la carrera.—Alfil.

NENCINI REY DE LA MONTAÑA

Argeles Gazost, 16. — El italiano Nencini se ha proclamado "Rey de la Montaña", al quedar clasificado con 44 puntos, seguido del francés Bergaud. con 43.—Alfil.

DOTTO Y LOROÑO. CAMINO DE LA META

Rebenaco, 16.—A 20 kilómetros de la meta, Dotto y **Loroño** pasaron juntos, precediendo en 20 segundos a Nencini Adriaenssens y Janssen.

A 1' 40" venían Anquetil. Christian, Rohbach y Anglade.—Alfil.

NENCINI VENCEDOR TAMBIEN EN LA ETAPA

Pau.—El ganador de la décimoctava etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, con un recorrido de 207 kilómetros entre St. Gaudens-Pau, ha sido el italiano Nencini, en 6 horas, 37 minutos, 31 segundos.

En cuarto lugar se ha casificado LOROÑO, en el mismo tiempo.—Alfil.

Clasificaciones de la etapa del martes

Individual

Pau, 16. — El italiano Nencini ha ganado la 19 etapa, corrida hoy entre St. Gaudens y Pau, sobre 207 kilómetros, distancia que cubrió en 6 horas, 37 minutos y 31 segundos.

A continuación se clasificaron:

2 Gay (Sudoeste).
3 Janssens (Bélgica).
4 **Loroño (España).**
5 Dotto (Sudeste), todos en el mismo tiempo que Nencini.
6 Adriaenssens (Bélgica), 6-37-36.
7 Anglade (Sudeste), 6-40-09.
8 Padovan (Italia), ídem.
9 Anquetil (Francia), ídem.
10 Christian (Suiza), ídem.
11 Rohrbach (Nrd.-Centro), ídem.
12 Da Silva (Lux.mixto), ídem.
13 Keteleer (Bélgica), 6-44-05.
14 Cerami (Bélgica), ídem.
15 **Ferraz (España), 6-49-08.**
16 Morales (España), ídem.
17 J. Bobet (Is. de Francia), ídem.
18 De Filippis (Italia), 6-49-43.
19 Forestier (Francia), 6-49-57.
20 Darrigade (Francia), ídem.
21 Thomin (Oeste), ídem.
22 Win Van Est (Holanda), ídem.
23 Chaussabel (Sudeste), ídem.
24 Lampre (Sudoeste), ídem.
25 Hoorelbeke (Is. de Francia), ídem.
26 Picot (Oeste), ídem.
27 Stolker (Holanda), ídem.
28 **E. Ruiz (España), ídem.**
29 Bergaud (Francia), 7-03-03.
30 Queheille (Sudoeste), ídem.
31 Dupre (Sudoeste), 7-04-38.
32 Bourles (Oeste), ídem.
33 Planckaert (Bélgica), ídem.
34 Baffi (Italia), ídem.
35 Pipelin (Oeste), 7-07-26.
36 Sigüenza (Sudeste), 7-07-26.
37 Graeser (Suiza), ídem.
38 Hoenseger (Suiza), ídem.
39 Mahe (Francia), ídem.
40 Schellemberg (Suiza), ídem.
41 Baroni (Italia), 7-09-10.
42 Ruby (Nord.-Centro), ídem.
43 Rolland (Nord.-Centro), ídem.
44 Tosato (Italia), ídem.
45 Privat (Francia), ídem.
46 Favre (Suiza), 7-13-42.
47 Kersten (Holanda), ídem.
48 Bauvin (Frncia), ídem.
49 Pulingee (Oeste), ídem.
50 P. Van Est (Holanda), ídem.
51 Groussard (Oeste), ídem.
52 Voorting (Holanda), ídem.
53 De Jongh (Holanda), ídem.
54 Le Dissez (Is. de Francia), ídem.
55 Million (Is. de Francia), ídem.
56 Bouvet (Francia), 7-22-31.
57 Stablinski (Francia), 7-27-01.
58 Barone (Is. de Francia), 7-28-35.

En la etapa de hoy abandonaron los corredores Walkowiak (Francia) y Ololo (Nordeste-Centro).

La velocidad media del vencedor fué de 33,706.—Alfil.

General

Pau, 16. — Clasificación general después de la etapa de hoy:

1 Anquetil (Francia), 112-36-34.
2 Janssens (Bélgica), 112-45-48.
3 Christian (Suiza), 112-46-51.
4 Forestier (Francia), 112-49-33.
5 **Loroño (España), 112-52-37, a 16 m. 3 s.**
6 Nencini (Italia), 112-55-17.
7 W. Van Est (Holanda), 113-00-48.
8 De Filippis (Italia), 13-01-50.

9 Adriaenssens (Bélgica), 113-02-52.
10 Dotto (Sudeste), 113-05-04.
11 Mahe (Francia), 113-10-10.
12 Rohrbach (Nord. Centro), 113 h. 10 m. 54 s.
13 Picot (Oeste), 113-14-54.
14 J. Bobet (Is. de Francia), 113 h. 20 m. 27 s.
15 Bauvin (Francia), 113-20-55.
16 Planckaert (Bélgica), 113-30-19.
17 Hoorelbeke (Isla de Francia), 113-42-38.
18 Thomin (Oeste), 113-45-32.
19 Ketelcer (Bélgica), 113-45-32.
20 Schellemberg (Suiza), 113-47-43.
21 Da Silva (Lux. mixto), 113-52-03.
22 Tosato (Italia), 113-55-19.
23 **Ruiz (España), 113-55-23.**
24 Gay (Sudoeste), 113-55-59.
25 Padovan (Italia), 113-59-02.
26 Baffi (Italia), 114-10-51.
27 Brgaud (Francia), 114-19-31.
28 Darrigade (Francia), 114-22-03.
29 Voorting (Holanda), 114-22-17.
30 Barone (Is. de Francia), 114-23-18
31 Quehelle (Sudoeste), 114-25-15.
32 Anglade (Sudeste), 114-27-28.
33 Privat (Francia), 114-30-46.
34 Le Dissez (Isla de Francia), 114-38-54.
35 P. Van Est (Holanda), 114-40-18.
36 Bourles (Oeste), 114-41-34.
37 Cerami (Bélgica), 114-41-35.
38 Rolland (Nord. Centro), 114 h. 42 m. 13 s.
39 Dupre (Sudoeste), 114-42-25.
40 Lampre (Sudoeste), 114-42-25.
41 De Jong (Holanda), 114-56-36.
42 Stablinski (Francia), 115-01-29.
43 Stolker (Holanda), 115-00-23.
44 Groussard (Oeste), 115-04-23.
45 Ruby (Nord. Centro), 115-07-27.
46 Chaussabel (Sudeste).
47 Pipelin (Oeste), 115-12-18.
48 Kersten (Holanda), 115-22-44.
49 Holenweger (Holanda), 115-26-05.
50 Poulingue (Oeste), 115-26-22.
51 Bouvet (Francia), 115-30-42.
52 Favre (Suiza), 115-35-00.
53 Sigüenza (Sudeste), 115-39-39.
54 **Ferraz (España), 116-20-20.**
55 Baroni (Italia), 116-22-03.
56 **Morales (España), 116-23-37.**
57 Graeser (Suiza), 116-38-29.
58 Million (Is. de Francia), 117 h. 02 m. 14 s.—Alfil.

LA VUELTA

al compás del Teletipo

Buena actuación de Loroño y Ferraz en la última etapa de montaña

La verdad es que todas las tardes, cuando nos sentamos a escribir esta impresión diaria de la etapa —en el momento mismo en que empiezan a dar noticias, que nunca es antes de las cuatro de la tarde— nos ponen en un brete a quienes, en gracia a servir a los lectores algo que se aleje de la letra muerta de la noticia escueta, porque en realidad las informaciones suelen ser en los primeros momentos tan incompletas, y tan poco concretas, que hay que seguir la etapa más por impresionismo que por hechos. Así, en la etapa del lunes, el teletipo nos quiso jugar una mala pasada. A ver si no por qué razones este magnífico aparato que tan ma-

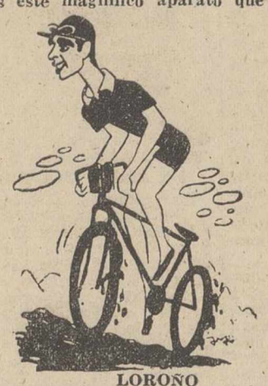

LOROÑO

ravillosamente sirve a los fines de confección lanzaba las múltiples noticias que nos daba ese día y ni por casualidad citó a Loroño, ni a Bernardo, ni a ningún español en toda la información.

Y es más: Cuando al cierre de la transmisión de la tarde, minutos antes de que lanzáramos el periódico a la calle, nos comunicaban los siete primeros clasificados... ¡Precisamente los siete primeros, cuando LOROÑO estaba en octavo lugar! Esta omisión impidió que pudiéramos sospechar la destacada labor realizada por el corredor vizcaíno en la etapa. Y la moral que habrá ganado —amén del puesto que subió en la general— con vistas a la etapa «reina de los Pirineos», que se está corriendo a la vez que nosotros nos ponemos a escribir esta impresión del momento.

Dieron el lunes la batalla a los franceses, por lo que se vió, belgas e italianos, con nuestro Loroño. Siempre hemos creído que tal y como se estaban desarrollando las cosas, estando como está el equipo de Francia en tal superioridad numérica, que le ayuda a poseer también la técnica, con lo que arrolla, hasta ahora, a los demás, la única manera, repetimos, de darles la batalla, era aunar los esfuerzos de varios equipos siquiera para que cada uno, en la medida de sus fuerzas, conseguir mejores situaciones que las actuales, e intentar que el equipo nacional de Francia, con su número y su calidad —que no negamos nunca— pueda copar todos los premios y puestos. Parece que esto es lo que se hizo el lunes. El síntoma así lo indica. Esperaremos, por tanto, con impaciencia lo que pasa en esta última etapa pirenaica, con esos Tourmalet y Aubisque en medio, para la gloria de algunos y el freno de otros.

Y llega, como decimos, la etapa «reina de la Montaña» pirenaica. Que, precisamente, en esta ocasión, como se dice en otro lugar de nuestra información, es la que decide el Gran Premio de la Montaña. Gran Premio, que se dilucida hoy... Y nos duele, que a estas alturas, los españoles no estén «situados» como para ganar tan valioso trofeo... Una gran pena... Porque, como verá el lector, los españoles se lanzaron hoy a la batalla Lo merecía. Y así, Ferraz, escaló en tercer lugar el Tourmalet, Loroño el sexto... Insuficiente, por no estar en mejor puesto al principio de la gran batalla.

Aun, se mejoró en la subida al Aubisque en donde Loroño dió muestras de su facilidad para escalar y se situó el segundo en la cima... Pero, siempre el «pero»— estaban tan retrasados, que se ha permitido que un Nenccini, que no consiguió puntuar en ningún puesto en el primero de los puertos, y que aun en el segundo se quedó en un cuarto lugar, nada destacado, ha conseguido erigirse en el «Rey de la Montaña», de esta Vuelta de Francia... Es que el francés Bergaud, brilló por su ausencia, con lo que se confirma la vulnerabilidad de los escaladores del equipo nacional de Francia en esta Vuelta. Aquí volvemos a observar una deficiente dirección técnica de los nuestros. Y no se no nos tache de contumaces en señalar este garrafal defecto de la Vuelta actual, y de las anteriores...

En fin, la Montaña está decidida y se ha arrebatado al equipo francés una de sus bazas. A la vez, salta por nuestro Teletipo la sorprendente noticia de la retirada de Walkowiak, el ganador de la Vuelta del año 1956.

Se han lanzado hacia la meta el famoso Dotto y nuestro LOROÑO... ¿Cuál de ellos, si no se dejan pasar, pisará la meta en primer lugar? Loroño no es buen sprinter...

Nos vemos precisados a cerrar el comentario diario, porque el tiempo apremia. Nencini, como escribimos en otro lugar de este mismo periódico, ha ganado la etapa, saltando por encima de Loroño y de Dotto. Indudablemente, no nos sorprende conocidas las portentosas cualidades del corredor italiano... LOROÑO se ha clasificado en cuarto lugar en la etapa... No fué sólo eso mismo que, como era de esperar dada la gran carrera que hizo, subió al puesto quinto en la general. Y en el Gran Premio de la Montaña ha quedado en cuarto puesto. Esto «sin dar la batalla» hasta última hora. Los españoles hicieron una gran carrera. Y viene la pregunta de siempre: ¿Qué no hubieran conseguido los nuestros todos unidos, completos y mejor dirigidos? Ahora es cuando se ve lo que hemos perdido.

Y, ya, a recorrer las pocas etapas llanas que quedan en las que se dará la batalla definitiva para los primeros puestos. Los españoles, con pocos hombres, tendrán que realizar un gran esfuerzo para conservar los puestos que tienen en la actualidad. Tengamos la esperanza, que tras la tempestad de las subidas, venga la relativa calma del llano y quieran todos conservar sus respectivos puestos.

Perico D. PORTES

Ayer etapa decisiva de montaña

La atención se centraba en quién ganaría EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Bagneres De Bigorre, 16. — (Crónica de Juan Alvarez de Cienfuegos, del Servicio Especial de Alfil).

Hoy es etapa de montaña, a través del alto Garona, los altos Pirineos y los bajos Pirineos, con una cadena de población de las más variadas aguas termales. Aguas minerales para todos los gustos, o mejor dicho para todas las indicaciones médicas.

Vayan unas líneas de disgresión, mientras describimos el recorrido, sobre estas aguas, que pueden interesar y ser útiles al lector sobre todo en esta época de verano. Que aquí no todo es bicicleta y ya llevamos mucho ciclismo.

Montrejeau, a 13 kilómetros de St. Gaudens, está el primer control.

A 56 kilómetros está esta ciudad de Bagneres De Bigorre, a 550 metros de altura. Cuenta con tres categorías de manantiales, sulfatadocálcicas calientes radiactivas, sulforado-sódico frío y ferruginosos fríos arsenicales. Lo que se quiera; bebida, baños, pis-

cinas, duchas, pulverizaciones, inhalaciones, gargarismos, vapor con masaje, etc.

Estamos al pie del Tourmalet. Su altura es de 2.115 metros.

Se pasa por Luz-St. Sauveur, a 102 kilómetros de la salida.

A 120 kilómetros está Argeles-Gazost. Entre médicos se conoce más corrientemente por Gazost. Cambio de decoración, cambio de aguas. Son sulfatado-sódico y bromo-ioduradas.

A la vista el famoso Aubisque, de 1.704 metros de altura.

En el descenso a 162 kilómetros de St. Gaudenh, ya a 45 kilómetros de la meta, Eaux-Bomnes. El nombre es significativo.

Son 110 puntos a repartir, con 20 como máximo por individuo. Esta puntuación máxima significa en el lenguaje vulgar que sólo tres corredores, los tres primeros de la clasificación actual, pueden aspirar al pintoresco título de «Rey de la Montaña» que, son, con sus puntos los siguientes:

1.—Bergaud (Francia), 43.
2.—Nencini (Italia), 37.
3.—Janssens (Bélgica), 29.

Y ninguno más, a partir de Anquetil para abajo. El de la elástica amarilla cuenta ahora 18 puntos, de modo que si corona en primer lugar las cimas del Tourmalet y del Aubisque, totalizaría 38 que son cinco menos que Bergaud; de manera que a este no le importaria quedarse a cero.

Nencini y Janssens podrian totalizar, teóricamente 57 y 49 respectivamente, lo que es una tarea más difícil de lo que a primera vista parece. Hay que tener en cuenta que si uno de los dos alcanza este tope, el otro rebajará dos necesariamente.

Posibles los tres citados, la realidad es que los más probables son dos: Bergaud y Nencini. Entre ellos está normalmente el ganador del Gran Premio de la Montaña.

Si para el primer puesto no hay más que tres aspirantes, para el segundo hay cuatro. Hay que añadir a Anquetil y a nadie más.

Para el tercer lugar, también además de los tres habrá que añadir a Anquetil, Stablinski, Queheille, Bauvin, Bourles, Anglade, Keteleer y LOROÑO. E incluso Rohrbach. Son muchos, pero es la teoría de acuerdo con el cálculo de probabilidades. Teoría que es difícil que se cumpla en la práctica. Por ejemplo, para que LOROÑO pueda ser tercero, tendría que coronar las dos cimas en primer lugar. Dos segundos lugares no valen.

Lo que sí pueden aspirar, de Anquetil a Ahrobach, es decir, del cuarto al décimocuarto de la clasificación actual, son los puestos cuarto y quinto lugares, que representan en metálico 60.000 y 40.000 francos.

Los tres primeros del Gran Premio de la Montaña recibirán medio millón de francos, 250.000 y 150.000 respectivamente.

Es creencia generalizada que cuando la Vuelta lleva la dirección contraria de las manecillas de un reloj los Alpes deciden la contienda. Y viceversa, cuando se gira a la derecha como en esta Vuelta, los Pirineos deciden.

EL ITALIANO NENCINI REY DE LA MONTAÑA

Loroño, en cuarto puesto

Terminó ayer la Montaña. Y a su final, el italiano Nencini, el triunfador ya tan conocido por los españoles, se ha erigido hoy en triunfador absoluto de la Montaña. Le bastó situarse, con gran habilidad en las etapas anteriores en un buen puesto, dispuesto a asaltar el primer lugar en los Pirineos. Buena táctica de los italianos en esta prueba, a pesar de que el equipo nacional de Francia había copado los puestos.

Bien sabían ellos que los franceses, no eran demasiados peligrosos en la escalada, y retrasados los españoles, únicos que podían con Gaul, arrebatarle tan preciado galardón, esperaron a la etapa reina de los Pirineos par erigirse con el título.

Pero Nencini, no se ha conformado con esto. Ha ganado también la etapa con lo que ha redondeado su gran victoria.

Y nuestro Loroño ha quedado en cuarto puesto, qué no está mal...

Torneo de fútbol de la ZONA NORTE

Herrera y Velilla, empatan a un gol

D. HERRERA, 1; C. D. VELILLA, 1

Con el resultado de empate a un gol, conseguido en el primer tiempo, terminó este encuentro, en el que se apreció poco fútbol y hubo abundantes nervios.

Escoge terreno Herrera contra viento y a las 5'30 en punto, pone la pelota en juego Velilla. Al minuto escaso en un buen ataque herrerense, Angelito a la media vuelta lanza un cañonazo que encuentra en su camino hacia la red, el pecho de Mundín que cae conmocionado, yéndose el balón a córner.

A los 30 minutos, Titos consigue el gol de Herrera al desviar un disparo a puerta de Flórez; a continuación, es Ibáñez el que casi marca en su portería al ceder un balón a Mundín.

Cinco minutos después sale el portero local al borde del área a por un balón y al estorbarle la acción sus defensas, se produce un lío que resuelve un delantero de Velilla, chutando a puerta vacía, consiguiendo el empate.

Al terminar este primer tiempo, tiene Herrera otra buena ocasión de deshacer el empate, frustrada por la buena colocación de un defensa de Velilla que desde dentro de la portería saca el balón cuando Mundín estaba batido.

El segundo tiempo se caracterizó por la buena defensa que del empate hizo todo el equipo de Velilla.

Juzgando imparcialmente el resultado final, hemos de admitir que fué el justo, pues ni Herrera hizo méritos para ganar ni Velilla mereció perder.

Destacaron de los forasteros, sus medios y defensas que forman en torno a Mundín, muy valiente esta tarde, un bloque difícil de romper, y en la delantera únicamente Amador.

De los de casa, bien Mata, Flórez y Titos, aunque este último muy nervioso, quizás debido a que desde la tribuna, directivos del Atlético de Palencia tenían puestos sus ojos en él.

Alineaciones. — C. D. Velilla: Mundín; Ibáñez, De la Hera, Santiago; Martín, Luisín; Amador, Angel, Carri, Paco y Morito.

D. Herrera; Colina; Alcalde, Cabeza, Barrio; Emilio, Mata; Fili, Flórez, Angelito, Lito y Titos.

«MICHEL»

M.C.D.2022

El repórter en la calle

El Procurador de Tribunales realiza una importante y, a veces, ingrata labor

Durante casi 50 años, don Félix Gutiérrez Reyes, recientemente jubilado, desempeñó esta profesión

Después de casi medio siglo de vida activa en su profesión de Procurador de los Tribunales, don Félix Gutiérrez Reyes, se ha jubilado. Muy conocido y apreciado en nuestra ciudad, donde durante muchos años ha venido en ella desarrollando sus valiosos servicios, el señor Gutiérrez Reyes desempeñó el decanato del Colegio así como otros cargos directivos del mismo, consagrando sus mayores esfuerzos y afanes al prestigio del Cuerpo de que forma parte, y por el que tanto cariño sintiera siempre.

—¿A qué se debe su jubilación, don Félix?

—Totalmente a un acto voluntario. Aunque me encuentro con energías y me considero con aptitudes para seguir batallando, han tenido mucha fuerza en mi ánimo los insistentes ruegos y el cariño de mi buena esposa y de mis seis hijos, para buscar este descanso profesional.

—¿Cuánto tiempo ejerció la profesión?

—Exactamente 44 años. Pudiera considerar con acierto que son 50, pues ya en 1907, como medida preparatoria, inicié lo que pudiéramos llamar actividades jurídicas, prestando servicios en el Juzgado Municipal de Bilbao, continuando después en el Registro Mercantil, luego en el Registro Civil y más tarde en Notarías, hasta que en 1913, presté juramento del cargo.

—¿Le queda algún emolumento al jubilarse?

—Absolutamente nada; ni jubilación ni derechos pasivos, ni auxilio de ninguna clase. Tenemos una Mutualidad de Previsión, constituída el año 1908. Se nutre de las cuotas anuales de 170 pesetas, que ha de satisfacer cada uno de los asociados, y con las pólizas que se colocan en los litigios. En caso de muerte, nuestros familiares reciben 22.500 pesetas, como auxilio por una sola vez

—¿Tiene ahora más prestigio la profesión?

—Evidentemente. La exigencia del título de Licenciado en Derecho para ejercer de Procurador de los Tribunales en las capitales de provincia, ha dado un gran prestigio y otra personalidad a la clase, pero estimo que ha perdido en eficacia.

—¿Por qué?

—Porque, por muy buena voluntad que se tenga, y dado que el Procurador titulado, orienta sus actividades hacia otras atenciones simultáneas, que, por su calidad de letrado jurista, le son permisibles y se le ofrecen, ha de simultanear las mismas con la de Procurador, no dando a ésta, lógicamente, toda la preferencia y absoluta atención que nosotros le dedicábamos.

—¿Encontró satisfacciones?

—De todo hubo en la profesión; aunque también los sinsabores abundaron.

—¿En qué sentido?

—La parte contraria, no ve nunca en el Procurador a un representante, sino hasta el propio enemigo sujeto y causa de sus desventuras, si las tiene, por haber perdido éste o el otro pleito. De ahí, que sea sobre nosotros sobre el que descargue su malhumor. Yo, personalmente, he recibido insultos, amenazas, intentos de agresión, coacciones, etc.

—¿Se acuerda de algún caso en que se le hiciera objeto de estas presiones o amenazas?

—Muchos. De momento puedo decirle que, en una ocasión, al practicar una diligencia de lanzamiento el inquilino abrió la puerta llevando una pistola, que no utilizó. Otra vez, en un embargo que intenté llevar a cabo con un Juzgado de Paz, hubo de suspenderse, por impedirlo tres vecinos, armados de carabinas, que eran somatenistas. En ambos casos, se procesó y condenó a sus autores.

—¿Es importante la labor del Procurador?

—Lo es, y también, en ocasiones, muy ingrata. El Procurador es el descanso del Abogado, porque nosotros cuidamos de llevar los términos procesales. Somos, además, los mediadores entre el cliente y el Juzgado, para pagar todos los honorarios que se devenguen y cumplimos, en fin, otras interesantes misiones en este aspecto de la justicia.

—¿Y las ingratitudes?

—Pues son aquellas que se derivan de lo delicado de alguna de nuestras misiones, como las de lanzamiento por deshaucio o embargo. En aquéllos, tenemos que dejar la casa libre de muebles y recoger las llaves; y en éstos, determinar los bienes que han de ser objeto de traba y depósito.

—¿Pleitea mucho Palencia?

—Poco. Es una de las provincias que menos litigan. Yo lo atribuyo a que hay pocos negocios grandes con base falsa, como en otras grandes ciudades; a que hay mucho dinero en efectivo, como lo prueba la existencia de once bancos en la capital; a que la vida es más real y menos ficticia que en otros lugares; y a que no se vive tan al día, observándose un mayor espíritu de ahorro.

—¿Existen incompatibilidades profesionales para el Procurador?

—Sólo existen las de gestor administrativo, secretario de Ayuntamiento y funcionario de la Administración de Justicia.

—¿Dedicó su tiempo a otras actividades?

—Profesionalmente, nada más que a Procurador. Por afición, fuí periodista-colaborador, llevando la corresponsalía de EL DIARIO PALENTINO en Frechilla, durante once años; y también la sección de Tribunales en esta capital y en el mismo periódico durante los años 35 y parte del 36.

—¿Una anécdota?

—Sí. Siendo oficial de Notaría, se me presentó un aldeano vasco con propósito de otorgar testamento y después de suministrar los datos y convenir día y hora para la firma, me hizo una consulta sobre una vaca que había entrado en su heredad. Le dije lo que a mi juicio era procedente, y, al manifestar el importe de la consulta y contestarle que nada, respondió: «No. ¡Algo ya te he de dar!», y, uniendo la acción a la palabra, puso diez céntimos encima de la mesa.

—Esplendidez se llama a esa figura. (Y don Félix sonríe bonachonamente al recordarlo, poniendo fin con esta sonrisa y un apretón de manos a nuestra entrevista).—F. B. C.

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuela

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 134-180. Tfns. 1707, 1583, 1850 y 2060 — PALENCIA

Dietario

Miércoles 17 de Julio de 1957

SANTORAL. — Nuestra Señora y Madre del Carmen. — Santos: Eustoquio, Vitaliano, obs.; Atenógenes, Valentín, obs.; Sisenando, Fausto, Domnión, Rainelda, vg., mrs.; María Magdalena Postel, fd. (Misa: De la Conmemoración Solemne de la B. V. M. del Monte Carmelo. Color: Blanco).

Sale el sol a las 4'57 horas y se pone a las 19'44 horas. Sale la luna a las 21'51 horas y se pone a las 9'19 horas. Cuarto menguante el 20.

REFRAN. — En la tienda de tu enemigo, moro y vino; y en la de tu amigo, hierro y trigo.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las dieciocho horas de ayer, 705'3; a las ocho horas de hoy, 706'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 21'0; mínima de hoy, 9'6. — Dirección del viento: A las dieciocho horas de ayer, NE; a las ocho horas de hoy, NE. — Humedad relativa media, 53 por ciento.

MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1861: Visita Palencia la reina doña Isabel II con su familia. El P. Claret predicó tres sermones en la iglesia de la Compañía.—1828: Entro en Palencia Fernando VII con su esposa Amalia. La ciudad y sus gremios les recibieron con grandes demostraciones de júbilo, celebrándose durante los cuatro días que permanecieron los reyes en Palencia, muchos festejos y corridas de toros. — 1087: Muere Robert Guiscard. — 1212: Batalla de las Navas de Tolosa. — 1486: Nace Andrea de Sorto.—1647: Muere Masaniello. — 1723: Nace Reynolds. — 1796: Nace Corat. — 1835: Batalla de Mendigorría.—1872: Nace el explorador Amundsens. — 1898: Rindese Santiago de Cuba.

La vida en la Región

Ha sido solemnemente inaugurada la "Casa de Zamora" en Salamanca

Gran cantidad de peces muertos flotan sobre las aguas del Pisuerga en Valladolid

LEON

DESCARRILAMIENTO. — Entre las estaciones de Palanquinos y Torneros, el tren TAF, de Madrid-Gijón, arrolló a tres reses vacunas que cruzaron la vía. Los cuerpos de los animales abstaculizaron la vía de tal forma que obligaron a descarrilar a las primeras unidades del convoy, sin que, por fortuna, se registraran desgracias personales. La vía quedó interrumpida varias horas.

TIEMPO FRIO. — Con un cielo parcialmente cubierto, ha dado un brusco viraje el tiempo. Se registraron vientos del Norte que por la tarde, sobre todo, hicieron que se notase frío. Hoy presenta el día también vientos flojos y de características semejantes, alcanzando la máxima de 23 grados a las quince horas y la mínima de seis grados, a las cinco de la madrugada.

SALAMANCA

INAUGURACION DE LA «CASA DE ZAMORA».—Ha sido bendecida e inaugurada la «Casa de Zamora» en la capital charra. Actuó en la ceremonia el Prelado de aquella capital y seguidamente fué ofrecido un vino de honor. A las dos y media de la tarde, tuvo lugar un banquete en homenaje a las autoridades salmantinas y a las zamoranas que acudieron a la inauguración.

Los actos revistieron especial brillantez, habiéndose adherido a los mismos y enviado representaciones, las Casas de Zamora en Madrid, Valencia, Valladolid, Vigo y Centros zamoranos de Cuba y Argentina.

SEGOVIA

LOS FESTEJOS DEL 18 DE JULIO.—Han comenzado los actos organizados con motivo de la semana conmemorativa del 18 de Julio, con un acto religioso que tuvo lugar en el Santuario de la Patrona de Segovia la Virgen de Fuencisla.

Por la noche, dieron comienzo los actos profanos, con una verbena en el Jardín de San Roque, rematando la jornada la agrupación de cuerda de Educación y Descanso, que recorrió diversas calles interpretando canciones de ronda.

El domingo, en el Patio de Cristales de la Casa de los Picos se inauguró una exposición de reproducciones fotográficas sobre diversos temas y aspectos de la vida española, que ha sido muy visitada.

VALLADOLID

PECES MUERTOS EN EL PISUERGA. — Sobre las aguas del río Pisuerga han aparecido estos días gran cantidad de peces muertos, flotando a la altura del paraje «La Rubia». Al parecer no es la primera vez que esto sucede y se debe a los ácidos o residuos de productos químicos procedentes de las fábricas que dan al río.

Los pescadores lamentan la enorme pérdida que esto supone para la riqueza piscícola del Pisuerga, donde se ha llevado a cabo una reciente repoblación de alevines y aun para la salud pública, porque puede ocurrir que algunos desaprensivos intenten hacerse con estos peces muertos y después venderlos al público.

ZAMORA

LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN. — Para honrar a la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los marineros, el Curso Nacional de Mandos del Frente de Juventudes, instalado en el Lago de Sanabria, ha organizado diversos actos religiosos para el día de hoy. Entre ellos se destaca la solemne procesión por el Lago, siendo la imagen llevada en una canoa, a la que darán escolta las restantes del Lago sanabrés.

Entre disparo de cohetes y bengalas, la imagen recorrerá las aguas, a la vez que recibe el amor y simpatía de los jóvenes camaradas de la promoción XXXVI para jefes nacionales de Centuria. Los actos prometen revestir extraordinaria brillantez.

COLCHON **gomespuma** PIRELLI

Proporciona verdadero reposo
No tiene muelles ni elementos metálicos de ninguna clase

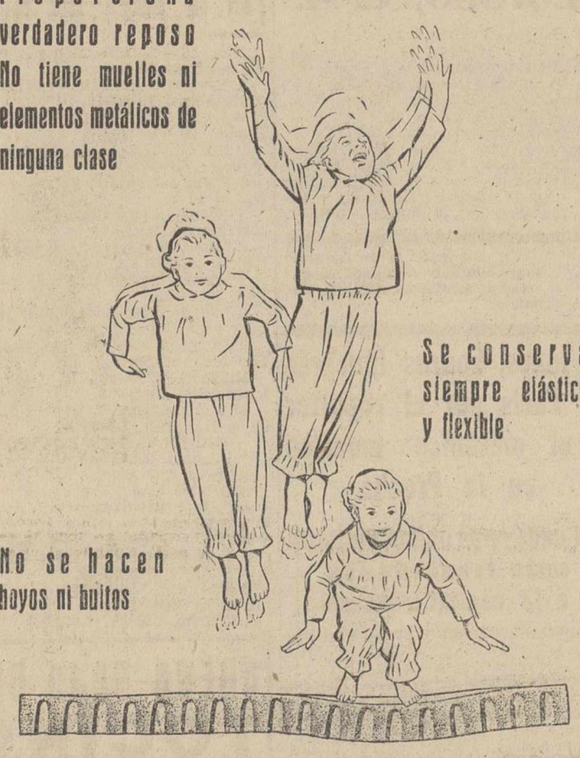

Se conserva siempre elástico y flexible

No se hacen hoyos ni bultos

UNICO PROVEEDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA:
NAVAMUEL
Casado del Alisal, E. - Teléfono 1937

SUBASTA

El día 22 de julio, a las 5 de la tarde, tendrá lugar la subasta de 83 árboles de chopo de la pertenencia del pueblo de Vado, en la Casa Concejo, bajo las condiciones que constan en el anuncio inserto en el "Boletín Oficial", correspondiente al 26 de junio último, núm. 76, lo que se hace público para conocimiento general de las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

Vado, a 19 de julio de 1957. — El Presidente de la Junta Vecinal, QUINTIN BEDOYA.

Jefatura Agronómica de la provincia de Palencia

CARBURANTES AGRICOLAS

Se advierte a todos los propietarios de cosechadoras que tengan inscritas en el Libro de Registro de esta Jefatura Agronómica, que habrán de pasar antes del día 25 de los corrientes, a retirar el cupo de gas-oil correspondiente al mes de julio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palencia, 16 de julio de 1957. — El Ingeniero Jefe Acctal.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 16 de Julio de 1957

BOLSA DE MADRID

BANCOS: España, 800. — Crédito Industrial, 242.—Exterior, 440.—Central, 748.—Banesto, 930. — Hispano, 731.—Rural, 375.—Popular, 568.

ELECTRICAS: H. Cantábrico, 251,5.—Nansa, 180.—Sil, 289.—Sevillana, 199.—Madrileña, 248. — FECSA, 284.—Fenosa, 261.—Leonesas, 250. — Chorro, 174.—R. Zaragoza, 175.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 600.—Material y Construcciones, 254. — Manufacturas Metálicas M., 215.—Seat, 285.—Fasa, 390.

MINERAS: Duro-Felguera, 417. — Rif, 835.—Guindos, 300.—Ponferrada, 910.

QUIMICAS: Explosivos, 422.—Petróleos, 840.—Hidro-Nitro, 235,5.

CONSTRUCCIONES E INMOBILIARIAS: Dragados y Construcciones, 249.—Portland del Ebro, 173. — Urbanizadora Metropolitana, 620. — Inmobiliaria Metropolitana, 220.—Alcázar, 136.—Urbis, 275.—Celsa, 118.—Cantabria, 153.—Vallehermoso, 275.

ALIMENTACION: Ebro, 520. — El Aguila, 460.—G. Azucarera, 218.

TEXTILES: Fefasa, 305.—Sniace, 443.

VARIAS: Campsa, 218.—Construcción Naval, preferentes, 214.—Tabacalera, 192.—Telefónicas, 360.—Marconi, 150.—Transmediterránea, 227.—Metro Madrid, 185.—Hidrocivil, 148.

DERECHOS: Madrileña, 62.—Manufacturas. 23.—Galicia, 5.

Madrid, 16.—Como hacía prever el cierre de la semana anterior, la primera sesión de la actual no sólo mantuvo sino acrecentó la tendencia recuperativa. Las alzas se extienden a la casi totalidad de los valores tratados, destacando algunas por su importancia al margen, como se sabe, de la trayectoria revalorizadora. La operación fué abundante en todos los sectores. Entre otras, las plusvalías más importantes se centran en Auxiliar de Ferrocarriles, que subió 40 enteros; 45 Rif; 20 Ponferrada; 14 Hornos; 12 Fefasa y 11 Unión Química. Abundan las recuperaciones, que oscilan entre 6 y 10 puntos. Al final quedaba dinero para bastantes títulos.—Cifra.

BOLSA DE BILBAO

BANCOS: Banco de Bilbao, 1.020. —Banco de Vizcaya, 857,5.

NAVEGACION: Naviera Vascongada, 2.475.

QUIMICAS: Papelera Española, 322,5.—Sefanitro, 470.—Siga, 160. — Unquinesa, 370.—Resinera, 190.—Nicas, 302,5.

VARIAS: Vascongados, 149.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 327,5.—B. Wilcox, 700.—Basconia, 820.—Santa Bárbara, 260.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 372.—Idem, nuevas, 331.—Idem, novísimas liberadas, 1.480. — Viesgo, 279,5.—R. Zaragoza, 178.

Bilbao, 16. — La primera sesión de la semana bursátil no sólo ha confirmado en su sesión de hoy las firmes orientaciones de las precedentes, sino que las ha superado con impulso arrollador, ante una gran contratación, dinámica en Eléctricas, sobre todo, las Españolas, que iniciaron a 345; llegaron hasta 360, para quedar en 350. También mejoraron los Hornos tres y medio; Bancaya 17 y medio; Felguera 17; Basconia 10; Babcock y Siga 5; Papelera 11 y medio; Santa Bárbara 7 y medio; Nicas 10; Sefanitro 20; Sniace 7 y Unquinesa 8; produciendo la jornada la grata impresión que estas alzas suponen y quedan excelentemente dispuestas para la de mañana.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Maquinista, 200.—Motor Ibérica, 2.510.—Sansón, 610.—Carburos, 773.—Aguas de Barcelona, 335.—Petróleos, 325.—Tabacos Filipinas, 814.—Fomento Obras, 329.—Maquistrán, 125.

Barcelona, 16.—Se ha acentuado la firmeza y mejoría en el mercado bursátil. En la sesión de hoy y en el corro de acciones, las operaciones realizadas fueron numerosas, renaciendo la confianza en los compradores, motivo por el cual la mayoría de los valores han tenido algún aumento, algunos de ellos de consideración. De todos los valores cotizados, solamente Cementos Sansón retrocedió cinco enteros. Los demás tuvieron las siguientes alzas: Motor Ibérica 65 puntos; Agrícolas 35; Minas del Rif 26; Filipinas 24; Petróleos 14; Explosivos 13; H. Española y Telefónica 11; Fecsa 10; Fomento 9; Altos Hornos, Carburos y Maquinista 8; Dragados, Industrias Aragonesas y Campsa 6; Aguas 5; Hidro Nitro y Sevillana 4; dos la Transmediterránea y Seat, y uno el Gas.

En los otros corros el negocio ha sido de menor importancia y con escasa variación en las cotizaciones.—Cifra.

BANCO DE BILBAO
Banca — Operaciones de Bolsa — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca-Cambio-Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Un abogado y un técnico agrícola a su servicio, suscribiéndose a MIES, Revista mensual. Suscripción: 36 pesetas al año Apartado, 15. Palencia.

LETRAS DE LUTO

Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios en nuestra capital, doña Apolonia Cebrián García, viuda de don Marcos Cebrián Inclán. Su muerte ha sido muy sentida, pues la finada, por su laboriosidad, bondadoso corazón y piadosos sentimientos, que se pusieron de manifiesto en todos los actos de su vida, se granjeó el respeto y aprecio de cuantos la conocieron y trataron.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus desconsolados hijos don Rufino (del comercio de esta plaza) y doña Luisa Cebrián; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

—Cristianamente, como había vivido, descansó en el Señor en Carrión de los Condes, don Anfiano Quijano Rojo, caballeroso señor que, por sus virtudes personales y su afectuoso trato, gozó de generales simpatías.

Expresamos nuestro pésame a su apenada esposa doña Victoriana Pérez Merino; hija doña Julia; hermana, doña Margarita Quijano; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Deléitese con un buen libro
Pida las últimas novedades a
LIBRERIA I. G. DIARIO - DIA
Mayor, 147 -- PALENCIA

anuncios por palabras

Automóviles

POR ADJUDICACION, D. K. V., vendo coche Citroen C. H. G., 7 plazas, 12 HP., bien de todo, ruedas nuevas, toda prueba, barato. Fonda González. Frómista.

Enseñanzas

Aprenda a conducir en AUTO-ESCUELA. Aprenderá mejor. M. Azcoitia, 1. — PALENCIA

Fincas

VENDO casa, Barrio Cristo. Fulgencio García, calle, 7. Robustiano San Miguel.

VENDO finca próxima a la capital, con instalaciones avícolas y otros edificios. Informes, José Antonio, 1, 1.º.

VENDO casa propia para negocios y vivienda, situada en la Plaza Mayor. Manuela Pérez. Carrión.

Ganados y aves

VENDO dos vacas holandesas abocada a parir y recién parida. Razón, Avila. Sahagún

VENDO un carnero a elegir entre dos. Viuda de Ibarlucea. Castrillejo de la Olma.

HARINA de huesos 28,37% proteínas. Inmejorable. Establecimientos Heraclio Domínguez. Palencia.

VENTA dos yeguas jóvenes, de trabajo y reproducción; aventadora «Ajuria» núm. 6. Finca Villa Teresa. Camino de El Cuadrilátero. Palencia.

VENDO yegua seis años, macho tres años y otro de seis. Se dan facilidades de pago Cordovilla la Real. Feliciano Cabia.

Hospedajes

SE ADMITE huésped, casa confortable. Razón, Modesto Lafuente, número 19 (portería).

Maquinaria y Reparaciones

AGAVILLADORAS y guadañadoras «La Hoz». Fabricación propia. Montadas sobre anillos de bolas. Ligerísimas y sólidas. Absoluta garantía. Calidad extra. Se sirven con ruedas de hierro o goma. Almacenes de maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate, S. R. C. Berruguete, 12. Palencia.

TRILLADORAS diferentes tipos, garantía absoluta, gran rendimiento, potencia mínima. Aventadoras y ensacadoras metálicas, motores gasolina, aceite pesado y eléctricas, maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía.

GRUPOS para riego y usos domésticos, bombas varios sistemas, válvulas de compuerta. Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

ENSACADORAS elevadoras metálicas, tres tamaños, de dos y tres ventiladores de gran rendimiento y limpieza. Completamente garantizadas. Fundición y Talleres Urbón», calle San Antonio. Teléfono, 1864 («La Carcavilla»).

ENSACADORAS metálicas con tres ventiladores, trabajo garantizado, precio sin competencia; aventadoras, vuelve-trillas, motores, bombas, piezas de recambio. Almacenes Pinacho.

MAQUINAS de punto, todos los tipos y tamaños, contado, plazos; agujas, accesorios, uniformes. Mercería Victoria. Mayor, 5 y 7.

PRENSAS timbre, se venden en Fábrica de Mosaicos «La Hortensia».

VENDO trilladora Ajuria núm. 95. Valladolid. Teléfono, 2569.

VENDO máquina aventadora en buen uso, con motor o sin él. Manuela Pérez. Carrión.

VENDO máquina beldadora buena, usada. Tratar, Alejandro Herrero. La Serna.

VENDO dos máquinas, segadora y beldadora, con motor, buen uso. Osorno. Mariano Cuesta.

VENDO aventadora superior, se puede acoplar motor, en Villoldo. Viuda Ortega.

VENTA de 2 motores eléctricos marca "Elsa", 20 HP. 220/380 V. "Geal" 10 HP. R. P. M. 1.420. V. 220/380. Taller Eléctrico. Ciudad Universitaria, 5.

VENDO máquina Cormik, segadora, toda prueba, barata. Lucas Infante. Paredes de Nava.

VENDO aventadora, seminueva. Juana Fernández. Villota del Duque.

Pérdidas

PERDIDA de reloj en terraza del Refugio del Monte El Viejo. Entregarlo a Emilio Martínez. José Antonio, 47, primero.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4, 5, tramitación rápida. Absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Traspasos

SE TRASPASA 15.000 pesetas magnífico local Alar del Rey, con oficina, almacén e instalaciones. Dirigirse: Abel Martín. Fábrica «Santa Isabel». Alar del Rey.

Trabajo

SE OFRECE para limpiar pozos negros y corrientes, dentro y fuera de la provincia. Para tratar, con Fernando Peseta. En Villamuriel de Cerrato.

NECESITO chica empacar frutas. Almacén de Ricardo Fernández. Alisal, 22.

SE NECESITA aprendiza adelantada de peluquería. Informes en esta Administración.

CHOFER se necesita, sólo tardes. Auto-Escuela. M. Azcoitia, 1.

NECESITO mujer para fábrica. Ricardo Cortés. «Quesería Anredi».

Varios

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas, Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

VENDO molino en Villacuende, con salto, dos piedras, autorizado trigo y piensos. Tejerina. Cervatos.

AVICULTORES: maíz híbrido y redondo, harina Gaviota, harina alfalfa, conchilla, etc. Royuela. Casado Alisal, 29.

JAMONES muy magrosos y económicos. Casa Olegario.

BOTELLAS vacías compra Olegario Fernández.

REMOLQUES Gil: para 2.000 kilos, 16.000; para 3.000 kilos, 23.000; para 4.000 kilos, 26.500; para 5.000 kilos, 30.000. Cojo carros en cambio y vendo ruedas nuevas, usadas y carros varios tamaños a precios de verdadera ganga. Meneses de Campos. Palencia.

BIDONES vacíos 200 litros. Rafael López. M. Azcoitia, 1.

VENDO camioneta cerrada, bien de mecánica, 800-1.000 K., facilidades; carro varas seminuevo; una y dos caballerías elegir entre dos. F. Giraldo. Cisneros.

SE VENDE carro par, todos aparejos, medio uso, máquina aventadora preparada a motor, nueva. Manuel Ibáñez. Osornillo.

ATENCION Osorno, traspaso fonda acreditada o véndese la casa, económico, con facilidades pago. Felisa Herrera.

Vehículos

SE VENDE carro par seminuevo. Informes, Valentín García. Torre de los Molinos.

DOS CARROS de par buen uso, económicos, vende en Villaherreros Santiago Rodríguez.

Ventas

SE VENDE planta de repollo. Fernando de los Bueis. Avenida Santander. Cno. Miranda, Y.

SE VENDE Farmacia acreditada en Villada. Para tratar, con don Luciano Méndez Borge.

DIBUJO LINEAL, EN EQUIPOS COMPLETOS DE I. G. DIARIO-DIA

GUIA MEDICA

Dr. J. Mateo Romero
Profesor A. de Clínica Médica de la Facultad de Medicina
Pulmón y Corazón — Rayos X
I. Martínez de Azcoitia, 3
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

MANUEL MELENDRO
Geriatría — Medicina interna
Enfermedades de la Vejez
RAYOS X
Consulta de 11 a 2
Estrada, 27, 2.º. (Casa Bar Moreno)
Teléfono, 2956

Dr. Joaquín D. Cascón
Ex profesor A. de la Especialidad de la Facultad de Medicina de Madrid.
RIÑON Y VIAS URINARIAS
República Argentina, 4. Teléf. 2505
Consulta de 11 a 1

P. ANDRES G. CUENA
Jefe del Servicio de Medicina Interna de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
RAYOS X
Mayor, 10 y 12. De 11 a 2. Teléf., 2480

DR. BOZAL URZAY
Enfermedades del Aparato Respiratorio y Circulatorio
Rayos X. Electrocardiografía y Balistocardiografía
Ramírez, 4 *Teléfono, 1642*
PALENCIA

ALBERTO CASAS
MEDICO - PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
RAYOS X — LAMPARA CUARZO
Mayor Pral., 130. Telf., 1932

Carlos Illera Paisán
Pulmón y Corazón
Rayos X-Electrocardiógrafo
Valentín Calderón, 10. Teléf., 2586

CESAR ROJO NOZAL
Médico Puericultor
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X
Consulta, de 12 a 2. Mayor, 76
Jueves: En Cervera, de 12 a 2
" Alar, de 4 a 6.—Tel. 3288

ALFREDO PRIETO VIDAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico de San Boy (Barcelona)
CONSULTA DE 12 A 2 D. SANCHO, N.º 17, 2.º

JOSE SANZ VINUESA
CIRUJANO - UROLOGO
Ex-profesor A. de la Facultad de Medicina de Valladolid
RIÑON-PROSTATA-VIAS GENITO-URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. — Teléfono 2663
Alonso Fernández de Madrid, 2, segundo, derecha (junto a Correos)

Doctor CALLEJA General Franco, 19-2.º Consulta de 11 a 2
Médico ex-interno de la Casa de Salud VALDECILLA
Medicina y cirugía de la mujer. Partos

M.C.D.2022

Madrid al día

Bahamontes, rey del pedal, con complejo de destronamiento

La Ciudad Universitaria no cederá terrenos para el campo del Atlético

MADRID. — (Servicio de ARGOS, especial para este periódico. Prohibida la reproducción).

En Palma se le impuso la medalla del Mérito Ciclista por la Federación Balear. En Barcelona se le considera el más ferviente animador del duro y noble deporte. En toda España se le considera "el padre de los ciclistas». Tal es Mosén Borrás, el sacerdote que estuvo hace unos días en Madrid, para arrastrar aficionados hacia la ciudad condal a presenciar las dos etapas del "tour" francés.

El ciclismo —ha dicho— es el deporte practicado por mayores masas. Prolifera en las zonas industriales. Hay cien millones de ciclistas controlados en el mundo. Los incontrolados se calculan en otros cincuenta millones. En Madrid hay mucha afición sin entusiasmo; en Barcelona, al revés. Mallorca siembra, Madrid alienta y Barcelona consagra.

Respecto a los ciclistas españoles en la Vuelta a Francia, dice que Ferraz sigue corriendo con dos ántrax; Loroño es duro en la expresión y en los pedales y Bahamontes es un gran rey del pedal con complejo de destronamiento. Pero el que pierde debe comprender que su actuación es ya un triunfo ante millones de aficionados. Si algunos ciclistas están escasos de moral deportiva, no tienen ellos la culpa: es que no se la hemos enseñado. El ciclismo es el deporte practicado por hombres de vida más dura, por la dureza de su esfuerzo, y son campo propicio para una gran labor de apostolado.

Supo muy bien el famoso Ronquillo interpretar el pensamiento de la afición, cuando, después del paseíllo en la corrida del Montepío de Toreros, preguntó: "¿Dónde están las figuras?...". Fácil es de imaginar: ganando dinero en otras plazas o plácidamente sentados en la terraza de algún café. Por eso, el gesto de un torero modesto, encerrándose con seis toros en Las Ventas, merecía todas las simpatías del público, que deseaba, como nunca, que triunfara de su difícil y comprometido empeño.

Y Pablo Lozano triunfó, pese a su corto repertorio con la capa y la muleta y a no poner banderillas. Cuatro orejas, vueltas al ruedo, ovaciones entusiastas y salida a hombros, al igual que su sobresaliente, Morenito de Córdoba, que puso magistralmente seis pares de banderillas, fué el exponente de su éxito torero, al que acompañó el económico, pues la Monumental registró un lleno al sol y casi completa también la sombra.

Este resultado ha satisfecho completamente a la afición, que se considera igualmente triunfadora frente a esos espadas que, salvo excepciones, se han cuidado más de su caja fuerte que de su corazón; contra esas primeras figuras que no han sentido la llamada de sus compañeros pobres y han rehusado colaborar a los fines benéficos del Montepío. La afición sabe agradecer estos gestos y por eso aplaudió con largueza al maestro, picadores y banderilleros, dando todos la vuelta a la mitad del festejo con Vicente Pastor y nuevamente al terminar la corrida.

Para los atléticos, todo su gozo se ha hundido en un pozo. La Junta de Gobierno de la Ciudad Universitaria ha publicado una nota en la que manifiesta que no cederá nunca terrenos para fines extra-universitarios y que la misma Junta construirá en su día el estadio universitario en terrenos que ya tienen realizado el vaciado, y que no se destinará exclusivamente a fútbol, sino que será un estadio clímpico con todas las instalaciones atléticas necesarias para los fines propios de la educación física universitaria.

Así, pues, la ilusión del Atlético de Madrid de construir un majestuoso estadio en la Ciudad Universitaria, en vez de reformar y ampliar su actual campo, se ha disipado por completo. No obstante, su Directiva no se desmoraliza por ello y redoblará sus esfuerzos para que el club rojiblanco mantenga su primerísima categoría, como corresponde a su glorioso historial y a su condición de equipo madrileño.

Para los socios —treinta y tantos mil— será también como un reactivo que les agrupe todavía más fuertemente con sus directivos, a fin de apoyarles en sus propósitos de no rehuir sacrificios para la buena marcha administrativa y ampliación de su estadio, con arreglo a la categoría que corresponde a un Primera División en la capital de España.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Llega a la dársena de Galdames (Bilbao) el barco-escuela "Empire State III"

Los marinos norteamericanos asistieron a diversos actos en Bilbao y Santander

Bilbao, 16. — Con un día de retraso por avería, ha entrado en la dársena el barco escuela norteamericano «Empire State III», en el que viajan en crucero de prácticas 350 cadetes del «New York State Maritime College». El navío está mandado por el capitán Olivet y ha quedado fondeado en la citada dársena, a la que han acudido a recibirle el ayudante de Marina de Portugalete, las autoridades de la Marina y oficiales que ostentaban la representación de los Ejércitos de Tierra y Aire. También ha dado la bienvenida a los marinos norteamericanos el cónsul de los Estados Unidos en Bilbao, Mr. Collins y el cónsul y director de la casa americana, señor Castillo, quienes han cumplimentado a la oficialidad del barco y al vicealmirante Durgin que bajó del mismo. Igualmente han estado presentes en esta recepción las autoridades provinciales de Vizcaya y el alcalde ha obsequiado a los marinos norteamericanos con un almuerzo en el Club Marítimo de El Abra. Durante la tarde, tanto la oficialidad como los caballeros cadetes, han recorrido los diversos puertos pesqueros de Vizcaya y las calles de Bilbao, y han depositado sus tarjetas de visita en los distintos centros oficiales de la villa.

Más tarde, han presenciado la tradicional procesión marítima de Santurce, que este año ha revestido una especial solemnidad por celebrarse los 38 años desde que el Papa Pío X declaró Patrona de Santurce a la Virgen del Carmen.

A continuación, tomaron parte en los actos y festejos desarrollados en el pueblo de Santurce. En especial en la colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá como homenaje a la Marina española que será levantado en el escarpe de la antigua costa, en la avenida de Esteban Bilbao, frente a la bahía. Por la noche, los marinos norteamericanos han sido obsequiados con una cena en un hotel de Portugalete, seguida de baile, acto al que asistieron, además, unos cincuenta invitados.—Cifra.

El Subsecretario de Agricultura recibe a la Junta Central del Grupo lechero

Madrid, 16. — El subsecretario de Agricultura, don Santiago Pardo Canalis, ha recibido hoy la visita de la Junta Central del grupo nacional vacuno de leche, presidida por el jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, señor Apaficio, quienes le expusieron el problema con que se encuentra esta rama de la ganadería, debido al actual precio de la leche, que provoca una baja constante en la cabaña, ya que, al no ser remunerador el precio del producto, los ganaderos destinan las reses al sacrificio. Estiman necesario una revalorización y actualización del precio, teniendo en cuenta que el actual no guarda relación con los de los demás productos básicos.

El subsecretario ha escuchado atentamente la exposición que le han formulado sus visitantes, ha recogido sus aspiraciones y les anunció que las trasladaría al señor Ministro para que éste, a su vez, las eleve al Gobierno.—Cifra.

Clasificación final para el GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

Nencini, el 1.° y Loroño, el 4.°

Terminó ayer la Montaña. Y a su

Los puntos conseguidos en la subida a los puertos de la etapa de ayer, valederos para el Gran Premio de la Montaña, han sido los siguientes:

Alto del Tourmalet (2.115 metros, primera categoría)

1 Da Silva (Lux. mixto), 10 puntos.
2 Cerami (Bélgica), 9.
3 Ferraz (España), 8.
4 Dotto (Sudeste), 7.
5 Anglade (Sudeste), 6.
6 Loroño (España), 5.
7 Adriaenssens (Bélgica), 4.
8 Padovan (Italia), 3.
9 Jo Bobet (Is. de Francia), 2.
10 Quehille (Sudeste), 1.

Alto del Aubisque (1.704 metros, primera categoría)

1 Dotto (Sudeste), 10 puntos.
2 Loroño (España), 9.
3 Adriaenssens (Bélgica), 8.
4 Nencini (Italia), 7.
5 Rohbarch (Nrd. Centro), 6.
6 Gay (Sudoeste), 5.
7 Christian(Suiza), 4.
8 Janssens (Bélgica), 3.
9 Anquetil (Francia), 2.
10 Da Silva (Lux. mixto), 1.

CLASIFICACION DEFINITIVA PARA EL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

La clasificación final para el Gran Premio de la montaña, ha quedado establecida así:

1 Nencini (Italia), 44 puntos.
2 Bergaud (Francia), 43.
3 Janssens (Bélgica), 32.
4 Loroño (España), 24.
5 Anquetil (Francia), 20.
6 Adriaenssens (Bélgica), 20.
7 Anglade (Sudeste), 18.
8 Quehielle (Sudoeste), 17.
9 Dotto (Sudeste), 17.
10 Stablinski (Francia), 16.
11 Rohbarch (Nord. Centro), 16.
12 Bauvin (Francia), 15.
13 Bourles (Oeste), 14.
14 Huot (Sudoeste), 14.
15 Friedrich (Lux. mixto), 12.
16 Keteleer (Bélgica), 11.
17 Cerami (Bélgica), 11.
18 Da Silva (Lux. mixto), 11.
19 Ex aequo: Mahe (Francia), Blanckaert (Bélgica), Bertolo (Nordeste Centro), Schellemberg (Suiza), Stolker (Holanda) y Feraz (España), 8 puntos.—Alfil.

Un abogado a tu servicio suscribiéndote a MIES. 36 pesetas al año. Apartado, 15. Palencia.

Clasificación por equipos

España en cuarto puesto en la etapa del martes

Pau, 16.—Clasificación por equipos en la etapa de hoy:

1 Bélgica (Janssens, Adriaenssens y Keteller), 19-49-12.
2 Italia (Nencini, Padovan, De Filippis), 20-06-23.
3 Sudeste (Dotto, Anglade y Chauasabel), 20-07-37.
4 España (Loroño, Ferraz y Morales, 20-15-47.
5 Francia (Anquetil, Forestier y Darrigade), 20-20-03.
6 Sudoeste (Gay, Lampre y Queheille), 20-30-01.
7 Oeste (Thomin, Picot y Bourles), 20-44-32.
8 Isla de Francia (Bobet, Hoorelbeke y Le Dissez), 20-52-44.
9 Holanda (W. Van Est, Stolker y Kersten), 20-53-40.
10 Suiza (Christian, Grasser y Holemweger), 20-55-01.
11 Nord.-Centro (Rohrbach, Ruby y Rolland), 20-58-29.

GENERAL POR EQUIPOS

1 Francia, 335-56-47.
2 Italia, 337-20-19.
3 Bélgica, 338-17-46.
4 Ceste, 339-01-44.
5 Holanda, 339-27-59.
6 Isla de Francia, 339-42-57.
7 Nordeste-Centro, 339-44-46.
8 Sudeste, 340-15-42.
9 Sudoeste, 340-18-10.
10 Suiza, 340-32-49.
11 España, 342-09-48.—Alfil.

El lunes, honras fúnebres en París por el reporter y el mecánico muertos en la Prueba

Los cadáveres de las víctimas serán trasladados a la capital francesa

Puigcerdá (Gerona), 16. — Han llegado a esta villa, procedentes de Ripoll, los cadáveres de Alex Virot, repórter deportivo de «Radio Europa número 1», de Luxemburgo, y del motorista René Bagner, fallecidos en accidente en el curso de la etapa Barcelona-Aixles Termes, de la Vuelta Ciclista a Francia.

En la aduana española se hallaban presentes el juez de instrucción, cónsul de Francia en esta villa y otras autoridades.

Se procedió al precintaje de los ataúdes, que quedaron cubiertos con sendas banderas francesas, siendo trasladados a Boug-Madame, en cuya iglesia se instaló la capilla ardiente. Mañana por la mañana, los cadáveres de los infortunados seguidores de la Vuelta serán trasladados a París en una ambulancia, y el próximo lunes, una vez finalizado el «Tour» de Francia, se celebrará en la iglesia de San Agustín, de París, unas honras fúnebres a las que asistirán los componentes de la Vuelta Ciclista a Francia.—Alfil.

NUEVA BAJA DEL TOCINO
AL PUBLICO 20,50 pts. kilo
POR MAYOR 20,00 » »
CASA DEL RIO

Brújula internacional

Después de la purga realizada por Kruschef

Después de la purga realizada por Kruschef, con la colaboración y el respaldo del Ejército ruso y principalmente de Zukov, el mundo occidental comenzó a hacer cábalas en torno a lo que puede significar la caída de Molotof, Malenkof y Kaganovich —los tres de la vieja guardia stalinista—, de Saburef y Pervujin— que pertenecían al economismo rojo moderno— y de Chepilof, a quien Kruschef había formado a su imagen y semejanza. Comentaristas norteamericanos y británicos coincidían en la creencia de que el golpe de Estado dado por el secretario general del Partido Comunista Ruso sería su afianzamiento en el poder y al mismo tiempo podía ser la iniciación de una etapa en que las relaciones entre la URSS. y los occidentales fueran menos tensas que hasta ahora.

No había ningún motivo para poder hacer esas afirmaciones —ni siquiera en supuesto—, pero el optimismo es flor que crece fácilmente. Flor que se ha encargado de ajar Radio Moscú nada más nacer, con tajantes afirmaciones; «La purga del partido comunista no será seguida de concesiones en política exterior. Si los Estados Unidos las espera y Wáshington cree que su papel consiste en aceptarlas o no, cometerán una lamentable equivocación»... Y por si ese jarro de agua fría fuera pequeño, subrayó la radio moscovita: «A Inglaterra, Francia y los Estados Unidos les toca dar el nuevo paso en las conversaciones para el desarme. La Unión Soviética ha dicho ya lo bastante y no tiene otra cosa que decir».

Es pronto, pues, para poder opinar respecto al futuro de la Unión Soviética en política exterior. Acaso continúe todo lo mismo, con una actitud entre maquiavélica y amenazante de Kruschef, que en el navajeo de la URSS, para la lucha por el poder personal ha quedado ahora triunfante. A este respecto, es interesante la opinión de Sir David Kelly, embajador británico en Moscú desde 1949 a 1951. «Se habla de liberalización y liberales en Rusia y entre los hombres del Presidium la palabra «liberal» carece de sentido y no lo tendrá nunca. Allí son todos comunistas hasta el tuétano y lo serán hasta que aprendan a cantar los langostinos».

¿Serán eliminados físicamente los seis prohombres destituídos, como ya lo fué Beria poco después de fallecer Stalin? Todo es probable en aquella enigmática nación, dadas las acusaciones esgrimidas por Kruschef contra los mismos: «Se han manifestado en contra de la línea del partido»; «se opusieron a la política leninista de pacífica coexistencia entre los Estados con sistemas diferentes, de suavización de la tensión internacional y de establecimiento de relaciones amistosas entre la URSS. y todos los pueblos del mundo»; «Se opusieron a la reorganización de la administración industrial y el establecimiento de Consejos económicos en las regiones económicas»; y obstaculizaron tensamente las medidas para combatir las funestas consecuencias del culto a la personalidad»...

ISIDRO DE LA PIEDRA

FRISO DE PRENSA

Para A. B. C. el plan de urgencia social aprobado por el Gobierno es un audaz y revolucionario propósito

Madrid, 16. — Según «Arriba» dice en su editorial de hoy «ha ofrecido la sesión de las Cortes Españolas celebrada durante el día de ayer, dos pruebas evidentes de excepcional categoría de la obra eficaz del régimen. Dos síntomas también de lo que cabe esperar para el futuro de España». Luego refiriéndose al discurso pronunciado por el Sr. Carrero Blanco con motivo de la presentación del proyecto de Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, considera que «ya no es lógico moverse en la duda de un rumbo indeciso. Nuestro régimen antiliberal, anticapitalista y antimarxista, tiene un claro nacimiento y un recto camino. Después de haber recibido la inmensa merced de un Caudillo excepcional perdurará para siempre la gran creación de ese mismo Caudillo que ha sabido agrupar en los albores del Movimiento las fuerzas que a él aportaron los valores de nuestra tradición gloriosa y la savia joven de nuestra doctrina Joseantoniana». Destaca la importancia de la Ley de Ordenación de las Enseñanzas Técnicas aprobada por las Cortes para escribir al final: «la de ayer ha sido una de las sesiones más trascendentales en la vida de las Cortes Españolas. En ella se han adoptado decisiones y se han escuchado razones altísimas sobre las cuales la más elemental justicia aconseja volver a la meditación».

Para «ABC» el «Plan de Urgencia Social» aprobado por Consejo de Ministros, representa un audaz y revolucionario propósito no difícil de realizar, mediante cuya ejecución se acaba con la gravísima tarea del chabolismo, y se da cobijo decente y cómodo a las familias económicamente débiles». Al periódico le parece excelente por haber sido «pensado y producido por un político que es arquitecto y con el asesoramiento de profesionales bien percatados de lo que trazan». Y añade en primer lugar porque remedia una enfermedad social que no admite paños calientes ni medicinas por dosis mínimas. Después porque arbitra medios para que el buen propósito no se quede en un «esperemos la consignación del próximo presupuesto». Y porque se impide en el «plan» que continúe la construcción fraudulenta y en fin, porque no reduce ni pone trabas a la iniciativa privada, aunque prefiere en esos dos años, la construcción que cubra el fin propuesto sobre lo suntuario y de puro lujo».—Cifra.

Celebra su primera reunión el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión

(Viene de primera plana)

millones de pesetas; el seguro de amortización de préstamos, de unas 900.000; subsidios familiares, más de 859 millones de pesetas, y el seguro de paro tecnológico, unos 22 millones. El déficit más importante lo arroja el seguro de vejez con 482 millones de pérdidas, seguida por el de enfermedad, con más de 94 millones; el seguro de accidentes también cerró con un déficit próximo a los seis millones; en total, un superávit de más de 303 millones y medio de pesetas.

Por último, el estado resumen de ingresos y pagos, arroja un déficit de 196 millones.

A las doce de la mañana terminó su informe el delegado general y comenzó la discusión del punto quinto sobre el plan de inversiones para el año 1957.

Posteriormente y con intervención de los consejeros señores García Ortiz, Díaz Escudero, Martínez Correcher, y Arruza se discutió incidentalmente al margen de la aprobación de cuenta varios problemas relativos a los seguros sociales en el campo y, en la industria y sobre todo a los que lleva aparejados la prestación farmacéutica del seguro de enfermedad que en el año 44 suposo 800 millones de pesetas y en el año 56 ha pasado de los 900. Esto motivó dos intervenciones del director de asistencia sanitaria, don Ramón Díaz Fanjul, quien afirmó que solamente con un diez por ciento de las prestaciones farmacéuticas puede quedar enjugado el déficit total del seguro de enfermedad.

El presidente propuso al señor García Ortiz precisara por escrito el problema que planteaba, que tenía una gran transcendencia y que podría ser estudiado para tenerlo en cuenta al redactar el plan nacional de seguridad social.

Seguidamente se aprobó el plan de inversiones para 1957, que se cifra en 374 millones de pesetas, de los que el 60 por 100 irán en valores del Estado o en otras clases de inversiones, tales como por ejemplo, la financiación del plan de instalaciones del seguro de enfermedad, 10 por 100 en valores mobiliarios y el 30 por 100 por inversiones sociales. Dentro de éstas se destinarán especialmente a la construcción de viviendas sirviendo las directrices del Gobierno en esta materia. Por último y tras de fallar dos recursos de personal fué concedida la Medalla de Plata de la Previsión popular al funcionario don Manuel González, levantándose la sesión.—Cifra.

¡Oído al número!

Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 16.—En el sorteo celebrado hoy en la capital de España, han resultado premiados los siguientes números que han correspondido a las siguientes poblaciones:

Primero, número 17.100. Premiado con 600.000 pesetas. Ha correspondido a Barcelona, Las Palmas, Zaragoza, Zafra, Bilbao, Sevilla y Puerto de Santa María.

Segundo, número 2.205. Premiado con 300.000 pesetas. Ha correspondido a Oviedo, Madrid, Valladolid, Zaragoza y Bilbao.

Tercero, número 53.324. Premiado con 150.000 pesetas. Ha correspondido a Ciudad Real.

Premiados con 9.000 pesetas, a los números y poblaciones siguientes:

1.190	Cádiz, Oviedo, Las Palmas y Santiago.
6.072	Barcelona, Madrid, Huelva, Coruña y Málaga.
21.259	Madrid, Bilbao, Huelva, Sevilla, Alicante y Málaga.
27.223	Barcelona, Bilbao, Sevilla, Madrid, Zaragoza y La Coruña.
28.280	Barcelona.
34.921	Gijón, Barcelona, Madrid, Albacete, Bilbao y Sevilla.
36.569	Barcelona.
46.831	Gijón.—Cifra.

La Marina española rinde homenaje a su Patrona, la Virgen del Carmen

Madrid, 16.—En honor de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina española, se celebró esta mañana en la iglesia de los Jerónimos una solemne función religiosa.

Presidieron el secretario general del Ministerio y jefe de la jurisdicción Central de Marina, almirante Cervera; el subsecretario de la Marina Mercante, señor Jáuregui; directores generales de dicha Subsecretaría, jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Asensio; director general de la Guardia Civil, teniente general Sáenz de Buruaga; jefe del Estado Mayor del Aire, teniente general Fernández Longoria y el general Alamán, segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército. Asistieron numerosos agregados de distintos países.

En el presbiterio ocupó un reclinatorio el Vicario general castrense, doctor Alonso Muñoyerro. Ofició la misa el subdirector del Museo Naval, Padre Vela, asistido por dos capellanes.

El altar estuvo presidido por una imagen de la Virgen del Carmen y daban guardia a la misma marineros y soldados de Infantería de Marina. Durante la ceremonia religiosa fueron cantadas la Salve marinera y varios motetes.

Concurrieron representaciones de todas las armas y cuerpos de la Armada, que llenaban completamente el templo.—Cifra.

Palabras del Papa

Azotes de la sociedad: el divorcio y sus consecuencias

Ciudad del Vaticano, 16.—Su Santidad el Papa Pío XII, en la carta dirigida a la 44 "Semana Social" de Francia, dice, entre otras cosas, que la vida familiar se ve todavía amenazada por "esos azotes de la sociedad: divorcio y sus consecuencias, las inicuas prácticas eugenésicas y los pecaminosos intentos de comodidad gracias al neomaltusianismo".

Además de estos males internos de la familia, añade la carta, la escasez de viviendas sigue en aumento, con sus espantosas consecuencias morales, sociales y sanitarias; una política de educación trata de imponerse sin el respeto suficiente a los derechos de la familia, fuera de la labor de la madre y en condiciones generalmente difíciles de vida familiar, muchas veces compromete la estabilidad de la familia.

Es el deber de los católicos, continúa, salvaguardar con firmeza cada vez mayor la institución de la familia, que hace del derecho natural y divino, contra el creciente poder de la socialización, sin, no obstante condena a priori cualquier saludable transformación de la sociedad.

En la compleja sociedad moderna, añade, la familia ha llegado a perder gran parte de su anterior autonomía. Está más estrechamente ligada a la estructura general y depende más y más de los cuerpos administrativos en lo que se refiere a vivienda, alimento e higiene, trabajo y seguridad para el futuro, tareas de educación y asistencia a enfermos y ancianos y aún para sus diversiones dentro y fuera del hogar. Ciertamente, dice, el Estado debe proteger a la familia por encima de todo. A este respecto, se refiere a las palabras de Su Santidad: "No existe la familia para la sociedad: es la sociedad la que existe para la familia", las del Papa León XIII: "La familia es una sociedad, muy pequeña, indudablemente, pero reza más antigua que cualquier sociedad civil y deben serle concedidos ciertos derechos y ciertos deberes, absolutamente independientes del Estado.—Efe.

Derrota comunista en Italia

Roma, 16.—Los sindicatos no comunistas han obtenido una aplastantes victoria en las elecciones nacionales para comités provinciales de asociaciones artesanas. Las elecciones que se celebraron durante los dos últimos domingos, señalan que los Sindicatos democráticos obtuvieron victoria en 76 provincias.—Efe.

Cartel de la Falange

SERVICIO SOCIAL

Nota

La Delegación Nacional de Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s., a la vista del Decreto de 10 de mayo de 1957, por el que se aprueba el Reglamento sobre el Régimen general de Oposiciones y y Concursos de Funcionarios públicos, autoriza que el Servicio Social Obligatorio de la mujer, pueda iniciarse por quien lo desee, una vez cumplidos los 16 años, a fin de evitar que concurran a oposiciones, personas que por el límite de edad, pudieran no tenerlo realizado, con la consiguiente imposibilidad legal de toma de posesión de la plaza ganada, si en tal momento tuviera ya la edad reglamentaria. Esta autorización no modifica el Decreto de 7 de octubre de 1937, ni las disposiciones posteriores reguladoras del Servicio Social de la Mujer, puesto que el mismo sigue obligando solamente desde los 17 años hasta los 35 años, según establece el referido Decreto.

LA TELEVISION SE DESCUBRIO ASI:

Un muchacho de 16 años trazó el primer esquema eléctrico en 1922

A la vez un ingeniero reclamaba la paternidad del invento

(Servicio de ARGOS, especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

—Yo había conocido centenares de muchachos antes de conocer a Philo, pero, cuando lo conocí, me di cuenta de que era un chico diferente, y me pareció que probablemente no conocería a otro como él en toda mi vida.

Así se expresaba Justin Tolman, superintendente de escuelas y maestro de ciencias. Se refería a Philo Farsworth, un muchacho de 16 años, tímido, perseverante y con ansias de inventor. Vivía entonces (1922) en el pueblo de Rugby, de la comarca ganadera de Idaho, en los Estados Unidos.

Philo cursaba química elemental del primer año de la escuela de segunda enseñanza, asistía como oyente del último curso y, vistas sus ansias de saber, Tolman empezó a enseñarle materias realmente universitarias. Philo devoraba los libros y todo lo asimilaba estupendamente.

Un día el maestro vió la pizarra de la clase llena de complicados circuitos eléctricos, a los que Philo estaba dando fin. Preguntó al chico de qué se trataba y éste contestó con aplomo que acababa de inventar la televisión. Aclaró que la idea se la había inspirado una revista científica en la que había leído un artículo sobre un hombre que había fracasado en este intento. ¡El había dado en el clavo!

La familia de Philo se ausentó de Rugby. Quedaron separados maestro y discípulo. Philo era mandadero en una oficina encargada de recaudar donativos para obras de caridad. George Everson, jefe de esta oficina, admiraba a Philo por su diligencia y honradez. El muchacho, confiado en esta nueva amistad, expuso a Everson sus deseos de exponer su proyecto a un grupo de técnicos, y quedaron tan complacidos, que un sindicato de banqueros de San Francisco ofreció una ayuda de 25.000 dólares, en el año 1926. Como el chico no tenía aún los 21 años, tuvo que firmar por él el convenio, como tutor legal, el señor Everson.

El joven Philo —podemos llamarle ya señor Farsworth— montó con ese capital un laboratorio para resolver los muchos problemas que le inquietaban y, a medida que los iba superando, presentaba las correspondientes solicitudes en la Oficina de Patentes.

Pero he aquí que, a la vez, otro hombre, el ingeniero emigrado Vladimir Zworykin, que había sido auxiliar de aquel hombre que había fracasado en su idea de descubrir la televisión, trabajaba en los laboratorios de la Westinghouse, con el mismo propósito que Farsworth. Después Zworyquin pasó a la Radio Corporation of América, donde su presidente, David Sarnoff, decidió ayudarle con todos los recursos de la importante empresa.

A la Oficina de Patentes llegaban solicitudes que en muchas ideas y procedimientos eran idénticas, procedentes de Farsworth y de Zworykin, que entre sí no se conocían y que cada uno ignoraba que existiera el otro. Las patentes suponían una explotación industrial de muchos millones de dólares y, en esas circunstancias, a la Oficina le resultaba difícil decidir a quien de los dos correspondía la paternidad del nuevo invento.

Estimó que lo más conveniente era enfrentar a los dos técnicos. Las audiencias llegaron a ocupar varios tomos. Quedaba un punto importantísimo: ¿quién de los dos podía probar que había sido el primero en idear el tubo de conversión de la imagen en ondas eléctricas? Su primer esquema lo había trazado Philo en 1922 en una pizarra, pero ¿cómo demostrarlo?

Entonces se acordó que lo había visto su antiguo maestro. Compareció el señor Tolman ante el jurado, reclamó una pizarra, reprodujo el esquema, que le había quedado bien grabado por la impresión que le había hecho, y después Philo explicó todos los detalles tal como a los 16 años de edad se los había explicado a su profesor. Zworykin reconoció noblemente la primacía a su oponente.

A uno y a otro debe la televisión muchos de los perfeccionamientos subsiguientes. Hoy, Philo Farsworth a sus 51 años, vive feliz con su esposa y tres hijos. El mayor, de 23 años, sigue las huellas del padre. La Farsworth Televisión and Radio Corporation trabaja para el Gobierno de los Estados Unidos, y su cuerpo de técnicos se aplica a las mejoras de la televisión, el radar y las máquinas calculadoras.

El tímido y perseverante jovencito de Rugby logró sus sueños de inventor y, con ellos, una merecida y fabulosa fortuna.

Alberto GIBSON

ELECTRICIDAD POR ENERGIA ATOMICA

Wáshington, 16.—Electricidad generada por energía atómica ha sido suministrada a la industria y residentes del sur de California por primera vez en los Estados Unidos.

Esta es la primera ocasión en que un factor cuyos fines no son militares ha producido energía atómica para generar electricidad destinada al uso y consumo civil.

Las instalaciones se hallan situadas en las montañas de Santa Susana a unos 40 kilómetros del noroeste de Los Angeles.—Efe.

Chile niega la extradición a seis peronistas

Santiago de Chile, 16—El tribunal supremo chileno ha rechazado una petición de extradición del Gobierno argentino que deseaba fuera entregados a las autoridades argentinas seis peronistas quienes después de fugarse de la cárcel de Río Gallegos en Argentina acudieron a Chile donde solicitaron asilo político.

Desde su llegada a Chile los seis peronistas han permanecido confinados y si el Gobierno argentino apela serán puestos en libertad en un futuro próximo.—Efe.

Jruschof y Bulganin regresan a Moscú

Después de su visita a Checoeslovaquia

Viena, 16. — El primer secretario del partido comunista soviético, Nikita Jruschof, y el jefe del Gobierno de la Unión Soviética, mariscal Bulganin, han partido para Moscú a bordo de un «Tu-104» a reacción. Han permanecido en Checoeslovaquia varios días en visita oficial.—Efe.

CONDENACION DE LOS «PURGADOS»

Viena, 16. — El comunicado conjunto dado a la terminación de las conversaciones soviético-checoeslovacas, dice también que esas conversaciones se han desarrollado en sincero espíritu de fraternal amistad y comprensión mutua, y que Checoeslovaquia condena resueltamente a la «camarilla contraria al partido» arrojada del poder en la URSS.—Efe.

M.C.D.2022